

PSICOLOGIA PRINCIPIOS Y CATEGORIAS

Fernando González Rey

El conjunto de principios y categorías generales de la psicología marxista, presentados en unidad sistémica con el fin de no enfatizar de manera unilateral en ninguno, es el objeto de estudio de esta obra. Al examinarlos se vinculan con precisión sus aspectos teóricos y metodológicos, y se exponen diferentes técnicas de investigación y sus resultados, los cuales reflejan la urgencia de una psicología orientada al estudio integral del hombre, que erradique los rasgos de la psicología funcionalista, aún influyentes.

Este libro responde a la necesidad actual para la psicología marxista de unificar un cuerpo de principios y categorías generales, que puedan utilizarse tanto por la teoría, como en la investigación aplicada, y posibilitan un desarrollo coherente hacia nuevos momentos cualitativos en el conocimiento de esta ciencia.

PSICOLOGIA PRINCIPIOS Y CATEGORIAS

Fernando González Rey

**PSICOLOGIA PRINCIPIOS
Y CATEGORIAS**

Fernando González Rey es doctor en Ciencias Pedagógicas (1986). Profesor titular y decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, presidente de la Sociedad de Psicólogos de Cuba. Ha participado en eventos científicos en Cuba y el extranjero. Ha publicado: *Motivación moral en adolescentes y jóvenes*, *Motivación profesional en jóvenes y adolescentes*, coautor de *Psicología de la personalidad* e *Investigaciones de la personalidad en Cuba*, así como artículos en revistas nacionales e internacionales especializadas.

PSICOLOGIA PRINCIPIOS Y CATEGORIAS

Fernando González Rey

PSICOLOGIA SOCIAL



EDITORIAL DE CIENCIAS SOCIALES, LA HABANA. 1989

Edición: Gladys Alonso González
Redacción: Liliana Martínez Pérez
Diseño: Francisco Masvidal
Corrección: Natacha Fajardo Álvarez

© Fernando González Rey, 1989
© Sobre la presente edición:
Editorial de Ciencias Sociales, 1989

Estimado lector, le estaremos muy agradecidos si nos hace llegar su opinión, por escrito, acerca de este libro y de nuestras ediciones.

Editorial de Ciencias Sociales, calle 14 no. 4104, Playa,
Ciudad de La Habana, Cuba.

INDICE

<i>Categoría reflejo. Su expresión en el estudio de la personalidad</i>	/ 1
<i>Categoría actividad. Su lugar en el sistema de categorías de la psicología marxista</i>	/ 15
<i>Categoría comunicación. Su lugar en el sistema de categorías de la psicología marxista</i>	/ 29
Especificidad de la categoría comunicación en psicología	/ 30
Carácter metodológico de la relación personalidad-comunicación	/ 32
<i>Categoría motivo. Su estudio en la psicología marxista</i>	/ 42
La categoría necesidad en la psicología marxista	/ 51
El motivo y sus diversas formas en la jerarquía motivacional de la personalidad	/ 56
Formaciones motivacionales complejas	/ 59
La categoría actitud en psicología	/ 61
La actitud en la psicología marxista	/ 64
<i>Relación de lo cognitivo y lo afectivo en la personalidad</i>	/ 72
Análisis de la relación de lo cognitivo y lo afectivo en la psicología marxista	/ 78
Relación de lo cognitivo y lo afectivo dentro del principio de la personalidad	/ 86
<i>La personalidad. Su lugar teórico y metodológico en la psicología marxista</i>	/ 95
La personalidad en la psicología marxista como principio y categoría psicológica	/ 97
La personalidad como categoría psicológica concreta	/ 99
Las unidades psicológicas en el análisis de la personalidad	/ 102
Referencia bibliográfica	/ 119

CATEGORÍA REFLEJO. SU EXPRESIÓN EN EL ESTUDIO DE LA PERSONALIDAD

La categoría reflejo ha ocupado un lugar central en toda la elaboración teórica de la psicología marxista, y se ha aceptado como un presupuesto indiscutible por todos los investigadores, con independencia de su esfera de trabajo en la psicología. Sin embargo, el sentido de esta categoría ha encontrado su forma de expresión más generalizada en la teoría de la actividad, cuya principal figura fue A. N. Leontiev.

El actual análisis de la categoría reflejo no puede desarrollarse en abstracto, fuera de otras categorías esenciales de la psicología marxista, ni de los enfoques que predominan hoy día en esta dirección del pensamiento psicológico. El momento presente de la psicología marxista—orientado a la búsqueda de unidades cada vez más complejas en la explicación del comportamiento y a la integración de una teoría psicológica única e integral que elimine las distintas divisiones existentes hasta hoy, tanto entre la teoría y la práctica psicológica, como entre las distintas ramas de la psicología aplicada y la psicología general—exige el desarrollo de un conjunto de categorías generales ya establecidas, de manera que respondan a las conceptualizaciones teóricas más complejas de los niveles superiores de regulación psicológica.

La separación entre las investigaciones y las elaboraciones teóricas de las distintas ramas de la psicología aplicada y la general, dieron lugar a considerar un conjunto de categorías, como manifestaciones de la psicología general, asumidas como posición de principio por todos los investigadores, al margen de su real adecuación al fenómeno investigado. En este sentido, las categorías reflejo, actividad, conciencia y otras se han utilizado con frecuencia como puros ornatos teóricos, a partir de definiciones que no se corresponden con el problema estudiado.

Según nuestra opinión, esta situación alcanzó su máximo nivel de expresión con el auge de la teoría de la actividad en la psicología marxista. Mediante su sistema se intentaron generalizar un conjunto de categorías y principios, válidos para explicar determinado nivel de regulación psicológica, en calidad de principios explicativos de todas las manifestaciones psicológicas del hombre.

Esto ha ocasionado que, aun cuando la investigación psicológica aplicada haya continuado en constante ascenso, recopilando valiosísimos resultados en los distintos campos de la psicología, las categorías esenciales de la psicología general no hayan tenido ninguna evolución a la luz de esos resultados. Se han mantenido los principios del reflejo, el carácter activo del hombre, el determinismo social de lo psíquico, asociados básicamente a las investigaciones acerca de los procesos cognoscitivos, campo en el cual se expresan con una mayor precisión las categorías y principios de la teoría de la actividad.

La utilización de la categoría reflejo por A. N. Leontiev tiene un sentido esencialmente gnoseológico, que él mismo define de la siguiente manera: «La noción o concepto de reflejo no hace sino postular la relación entre una imagen adecuada y una realidad. Este concepto orienta la investigación; el mismo plantea una problemática fundamental, el examen del proceso de transición (traducción) del contenido reflejado al contenido del reflejo. Y este problema nos lleva a la (segunda tesis) que caracteriza el reflejo: su actividad» (Leontiev, 1977, p. 4).

En la obra de A. N. Leontiev, la idea de la actividad como eslabón central para la traducción de los contenidos materiales externos, de los objetos, en imágenes, constituye el núcleo de la expresión del reflejo en un plano psicológico. Así, en su último libro *Actividad, conciencia, personalidad*, escribe: «A pesar de que las hipótesis concretas con que los investigadores abordan el estudio de la actividad perceptiva son distintas, los aúna el reconocimiento de su necesidad, la convicción de que precisamente en esa actividad se efectúa el proceso de "traducción" de los objetos exteriores, que actúan sobre los órganos de los sentidos, a imagen psíquica» (Leontiev, 1978, p. 49).

En los distintos escritos de este autor queda claro su comprensión de la categoría reflejo en el plano sensorial de lo psíquico, mediante la conversión de un objeto externo, indetectable por su acción concreta sobre los órganos de los sentidos, en imagen psicológica. En su teoría del reflejo son esenciales las categorías imagen, objeto y actividad, mediante las cuales se comprende lo subjetivo como imagen y resultado inmediato de la actividad del hombre sobre el objeto.

Su concepción de reflejo no se propone, al menos de manera explícita, comprender formas cualitativas más complejas de este proceso; se limita a la relación sensorial del hombre con el mundo material, lo cual —desde nuestro punto de vista— lo mantiene en límites gnoseológicos. En otro de sus trabajos señala: «El ser, la vida de cada hombre, consiste en un conjunto, o para ser más exactos, en un sistema (jerarquía de actividades sucesivas). Es en la actividad que tiene lugar la transición o "transferencia" de los reflejos a lo ideal, la imagen subjetiva, además, también en la actividad tiene lugar la transición de

lo ideal a lo material; es decir, a los resultados objetivos, a los productos de la actividad. En este aspecto, la actividad es el proceso donde tienen lugar las intertransiciones entre los polos sujeto-objeto» (Leontiev, 1977, p. 141).

La comprensión del reflejo y del objeto —según A. N. Leontiev— es válida para el nivel sensorial de lo psíquico, pero no generalizable a otros de sus niveles, el propio autor plantea: «Los datos de estos estudios [se refiere a un conjunto de investigaciones acerca de los procesos cognitivos que describe en este artículo], siendo bastante bien conocidos, me abstendré de exponerlos y aprovecharé directamente para un análisis de ciertos hechos simples, para formular además una tesis que caracteriza el proceso del reflejo en el nivel *sensorial*» (Leontiev, 1977, p. 5). Sin embargo, las elaboraciones de A. N. Leontiev acerca de las distintas categorías que integran su concepción acerca de la actividad, se han querido utilizar en determinados momentos de su obra para explicar manifestaciones muy complejas de lo psíquico que trascienden el plano sensorial, siendo aquí donde surgen dificultades de tipo teórico y metodológico.

Este fenómeno de aplicar a todo el universo de lo psíquico las categorías utilizadas en el contexto de la teoría de la actividad, se observa con particular fuerza en un grupo de seguidores de A. N. Leontiev. Esto ha originado una creciente oposición por parte de psicólogos de distintas esferas, quienes han sentido como una limitación en la interpretación de sus resultados la generalización de conceptos que no responden a la propia lógica de investigación del objeto estudiado.

Las limitaciones de la teoría de la actividad han sido especial objeto de análisis de muchos investigadores en los últimos diez años, entre quienes se destacan B. N. Pushkin, N. A. Menchinskaya, N. I. Nepomnichaya, B. F. Lomov, K. A. Abuljanova y otros. Por el carácter tan cerrado y absoluto en que se presenta la relación entre las categorías centrales de la psicología y los principios esenciales de la teoría de la actividad, discutir cualquiera de sus aspectos parciales implica, de hecho, cuestionar sus generalizaciones en la interpretación de principios como el del reflejo, el determinismo social de lo psíquico y otros.

A partir de sus experiencias en la investigación concreta acerca del aprendizaje, la destacada psicóloga soviética N. A. Menchinskaya expone: «el niño recibe una parte significativa de su conocimiento (tanto en la enseñanza organizada, como en la no organizada) de la comunicación verbal con las personas que lo rodean, para muchos conocimientos adquiridos en la escuela no es necesario y, muchas veces, es imposible crear una situación tal, en la cual el niño realice acciones prácticas (materiales o materializadas), que posibiliten su asimilación del contenido del conocimiento» (Menchinskaya, 1977, p. 42). Con estas consideraciones se opone al criterio de N. F. Talizina, quien afirma: «El esfuerzo de brindar nuevos conocimientos en forma verbal

—es decir, por el camino de una comunicación verbal, separado del mundo de las cosas y las acciones con él— significa filosóficamente el examen de lo psíquico como reflejo, no del mundo exterior, sino del conocimiento de otras personas» (Talizina, 1971, p. 250). Más adelante, señala N. A. Menchinskaya respecto a la cita de Talizina: «Esta afirmación evidencia que el autor ignora la posición fundamental, de acuerdo con la cual el reflejo no sólo es portador de un carácter inmediato, sino también mediato. El reflejo de la realidad en la conciencia del niño se realiza, en gran medida, a través de los adultos» (Menchinskaya, 1977, p. 43).

En esta polémica se evidencia cómo el proceso de asimilación de conocimientos —de acuerdo con la posición sostenida por N. F. Talizina en el artículo referido— se trata de limitar al campo de la categoría reflejo, desarrollada en esencia mediante la investigación de los procesos cognitivos dentro de la teoría de la actividad.

Esta interpretación del reflejo, como necesaria mediatización de operaciones externas con objetos para la formación de cualquier contenido psíquico, expresa una reducción mecanicista de las formas de relación entre el hombre y la realidad externa a él, al prescindirse de la comunicación humana; logro esencial en la historicidad de las relaciones sociales.

En la década del 70 comienzan a expresarse francas contradicciones entre los resultados obtenidos por la investigación aplicada en distintos campos de la psicología y las concepciones imperantes de manera absoluta en la teoría de la actividad, que planteaban, como esencial vía para la formación de cualquier proceso psicológico, la mediatización de un conjunto de operaciones con el objeto. Esta mediatización de operaciones objetales concretas o actividades motoras sensoriales en la formación de todo contenido psíquico, deviene la esencia de la definición de reflejo brindada por la teoría de la actividad, la cual consideramos válida para determinados tipos de actividad cognoscitiva. La absolutización del vínculo del sujeto con el objeto externo, material —como vía esencial para la formación de todos los contenidos psíquicos de la personalidad—, limita, de hecho, el principio de la formación de lo psíquico en el sistema de relaciones sociales del hombre.

Acercas del papel de las relaciones sociales en la actividad, A. N. Leontiev expuso lo siguiente: «La psicología trata de la actividad de individuos concretos, que se produce bajo condiciones de vida colectiva, abierta, entre la gente circundante, junto con ella y en interacciones con ellas, o (*tête a tête*) con el mundo objetivo circundante, frente a una rueda de alfarero o en un buró. Sin embargo, sean las que sean las condiciones en que se produce la actividad humana, no importa las formas y estructuras que adquiera, no debe considerarse como aislada de la vida y las relaciones sociales» (Leontiev, 1977, p. 14).

Desde nuestro punto de vista, no se trata de que la actividad humana no deba considerarse como aislada de la vida y las relaciones sociales, como si fueran dos cosas diferentes que se relacionan. Pensamos que la actividad humana tiene su significación psicológica esencial en el sistema de relaciones sociales del hombre, quien se expresa en su actividad, determinado por este sistema de relaciones sociales.

Tanto teórica, como metodológicamente es imposible abstraer al hombre de sus relaciones sociales, incluso en su más temprana infancia, de ahí que su actividad con los objetos está mediatizada desde sus comienzos por determinado nivel de comunicación con quienes rodean al niño. Según esta tesis hemos estimado que cada momento del desarrollo debe estudiarse como un complejo sistema «sujeto-sistema de actividades objetales-sistema de comunicación», lo cual incluye, de una manera más completa, el desarrollo ontogenético de la personalidad en el sistema de relaciones sociales (González Rey, 1983, p. 35).

Considerar al individuo en el complejo campo de sus relaciones sociales, presupone para la psicología estudiarlo en sus formas vivas de acción con la realidad. El individuo y la sociedad forman un complejo sistema, en el cual el individuo participa mediante su actividad y comunicación con los demás. Sin embargo, al reducir la comprensión de las relaciones del hombre con su medio a la esfera de su actividad con los objetos, quedan fuera las formas más complejas de las relaciones sociales del hombre, sin cuya comprensión es imposible analizar los niveles más elevados de regulación psicológica de la personalidad.

En este sentido, señala B. F. Lomov: «En la investigación de los procesos de socialización-individualización es importante descubrir cómo se reflejan las relaciones sociales en la psique del individuo y cómo, gracias a este reflejo, él organiza su actividad vital en la sociedad. Por desgracia, las investigaciones de la naturaleza refleja de lo psíquico se limitan, en esencia, a los procesos de conocimiento, y en éstos, preferentemente, de conocimiento de los objetos físicos y sus relaciones. En este plano se estudia parcialmente la percepción y comprensión de las personas entre sí» (Lomov, 1984, p. 304).

El análisis de la categoría reflejo en el contexto de la teoría de la personalidad, exige precisar un conjunto de cuestiones, conocimientos relativos a la propia definición de esta categoría en psicología, así como de su relación con otros principios de nuestra ciencia.

En el estudio del reflejo nos parece esencial el planteamiento de B. F. Lomov acerca de los distintos niveles del reflejo psicológico, que en su criterio —establecido a partir de los resultados obtenidos por distintos investigadores— pueden ser los siguientes: 1) nivel de los procesos senso-perceptuales, 2) de la representación, 3) lógico-verbal o pensamiento conceptual. Estos tres niveles actúan como un sistema en cualquier actividad que realiza el hombre, aunque el papel predo-

minante lo tendrá un nivel u otro de acuerdo con el tipo de actividad realizada. Las formas en que se expresa el reflejo en estos tres niveles son la imagen y el concepto.

Concebir el reflejo psíquico en distintos niveles de complejidad, significa reconocer la especificidad cualitativa de cada nivel, tanto por sus propios contenidos, como por los mecanismos psicológicos que intervienen en la formación de su producto.

Los niveles de reflejo establecidos por B. F. Lomov se asocian, de manera especial, con la actividad de los procesos cognitivos, lo cual reconoce el propio autor, al afirmar: «Al discutir el problema del reflejo en la psicología, examinamos, ante todo, los procesos cognitivos, esforzándonos por demostrar su naturaleza refleja. Naturalmente, surge la cuestión de si es justa o no la posición acerca de la naturaleza refleja de lo psíquico respecto a otros procesos y fenómenos psíquicos. Ante todo, esto se refiere a las emociones» (Lomov, 1984, p. 172).

Este autor introduce la importante cuestión de la naturaleza refleja de los procesos afectivos, piedra angular para la comprensión de la naturaleza del reflejo en la personalidad. Más adelante, plantea respecto a esta cuestión: «En cualquier caso es imposible afirmar que las emociones surgen y se desarrollan fuera del proceso del reflejo psíquico. No está claro, por supuesto, si ellas son o no una forma específica de reflejo (por ejemplo, la imagen o el signo) o su componente» (Lomov, 1984, p. 173).

Esta reflexión de B. F. Lomov nos sitúa ante la cuestión clave de la comprensión del reflejo en el campo de la personalidad. En primer lugar, exige buscar la especificidad del reflejo en este nivel, el cual —desde nuestro punto de vista— no se define por la expresión de su producto en términos cognoscitivos, sino por el nexo de condicionamiento existente entre un fenómeno externo, social, sea éste un sistema de relaciones, un hecho o una valoración, y la forma psicológica que asume éste en la personalidad.

Este condicionamiento de lo externo, lo social, sobre lo psicológico se expresa en un sistema de consecuencias sobre lo interno, pero no en una identidad o una correspondencia entre los atributos materiales concretos de lo reflejado y las características subjetivas del reflejo, como ocurre en el caso de los procesos cognitivos. En este sentido, la emoción constituye un reflejo, aparece como resultado de la implicación del sujeto en una *relación* social que afecta su sistema de necesidades de una u otra manera; sin embargo, la psicología aún debe descubrir cómo se da la «traducción» del sistema de relaciones sociales de la personalidad en su esfera motivacional. Por supuesto, la investigación de este problema tiene que ser precedida del esclarecimiento teórico de la categoría reflejo en este nivel psíquico, lo cual

tendrá consecuencias metodológicas inmediatas para el desarrollo de nuevas líneas de investigación, asociadas a tan complejo problema.

Una vez definido cómo se expresa el reflejo en la personalidad, es necesario precisar tres categorías esenciales para entender el proceso de reflejo en este nivel. Creemos que la categoría comunicación tiene un papel fundamental, la cual será analizada en estrecha asociación con el principio de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo; principio esencial para concebir la manera en que la personalidad se implica en su sistema de relaciones. La consideración de la categoría comunicación como una categoría específica de la ciencia psicológica (B. F. Lomov, K. A. Abuljanova y otros), no sólo significa el análisis de un espectro mayor de cuestiones, sino la comprensión de categorías ya existentes en un nivel cualitativo superior y a la luz de las nuevas particularidades de lo psíquico que se manifiestan en el proceso de comunicación. Por tanto, su inclusión en el sistema categorial general de la psicología, no puede ser de ninguna manera ajena a la comprensión de la categoría reflejo.

El proceso de comunicación representa —en nuestra opinión— la vía esencial a través de la cual se expresan las relaciones sociales del hombre, y, por su propia naturaleza y complejidad, la forma en que este proceso se refleja por la personalidad se corresponde con las características generales del reflejo en este nivel.

Las consecuencias de la comunicación para la personalidad son múltiples. Unas son concientizadas por el sujeto y otras no, que se expresan en lo esencial como emociones, las cuales, no obstante, tendrán un papel definitorio en el desarrollo de lo psíquico y en los propios contenidos que el sujeto va organizando e incorporando de la realidad. En el proceso de comunicación se expresa con claridad *cómo el reflejo se define por un sistema de consecuencias sobre la personalidad y no por la correspondencia entre lo material externo y la forma que asume éste en el mundo subjetivo del hombre.*

Por sus características, el complejo proceso de comunicación provoca necesariamente la implicación cognitivo-afectiva del hombre, pues en general ella se expresa de manera estable por dos canales: uno verbal, de necesaria participación cognitiva o cognitivo-afectiva, aunque no se limita a ello, y uno extraverbal, esencialmente afectivo, aunque susceptible de integración cognitiva por el sujeto. Por ende, el reflejo de estos procesos en la personalidad tendrá tanto forma cognitiva como cognitivo-afectiva, o sólo afectiva. Por ejemplo, una sencilla imagen puede ser una expresión puramente cognitiva en el niño. Sin embargo, si el proceso de formación de las relaciones del niño con el adulto provocó determinada significación emocional, esa imagen puede devenir un contenido activo de la personalidad. En este caso, aparece un contenido psíquico más complejo, cuyo valor fundamental para

la personalidad no es la imagen en su significado, sino su sentido para el sujeto.

Esta unidad indisoluble entre lo afectivo-cognitivo y la comunicación, en su expresión ontogenética, exige —tanto desde un punto de vista teórico, como metodológico— examinar el desarrollo psicológico del niño en el sistema actividad-comunicación, elementos inseparables en las relaciones sociales de la personalidad.

Este proceso de relaciones mediante la actividad y la comunicación lleva en sí que el producto de los distintos niveles de reflejo —señalados por B. F. Lomov en la ontogenia de la personalidad—, puede presentar tanto una naturaleza puramente cognitiva, como ser expresión de una unidad afectivo-cognitiva. Esta última forma de manifestación representa un elemento significativo en el desarrollo ontogenético de la personalidad. Por tanto, ninguno de los niveles de reflejo señalados sería puramente cognitivo. Cada uno de ellos puede representar una expresión de la personalidad, al lograrse una unidad de lo afectivo y lo cognitivo en su producto. Mas, la cuestión no se agota aquí.

En los niveles de reflejo descritos por B. F. Lomov, la emoción se integraría como un momento necesario de una expresión cognitiva bien definida. Sin embargo, el niño experimenta, desde muy temprano, emociones no relacionadas necesariamente con los tipos de reflejo analizados. Una de las características del proceso de comunicación de mayor significación para el desarrollo de la personalidad, es su extraordinaria riqueza emocional, cuyas manifestaciones trascienden el contenido verbal de la comunicación y tienen una relativa autonomía respecto a él. Esto se ha evidenciado en distintas investigaciones. Uno de los ejemplos más ilustrativos son los estudios acerca de la comunicación de doble vínculo (D. Jackson, G. Bateson y otros).

Desde muy temprano, mediante las relaciones establecidas por el niño en su sistema de comunicación, se va conformando una historicidad de la esfera emocional de la personalidad, la cual tiene un enorme significado, tanto en su desarrollo como en el papel de la personalidad, en calidad de sujeto del proceso de comunicación. Por ende, la formación de las distintas emociones de la personalidad en su ontogénesis y la integración de estas emociones en su desarrollo histórico, constituyen un elemento muy importante para el estudio del reflejo en el contexto de la teoría de la personalidad.

La relación necesaria de la categoría comunicación y el principio de la unidad de lo afectivo-cognitivo, determinan lo imprescindible de comprender, en la relación «sujeto-sistema de actividades-sistema de comunicación», el proceso de reflejo de la realidad por la personalidad. A los efectos del desarrollo y formación de los contenidos psicológicos que integran la personalidad, es imposible separar estas tres

categorías, las cuales se hallan en la especificidad cualitativa de cada nuevo momento del desarrollo de la personalidad. En este sistema de desarrollo se va conformando la integralidad histórica del hombre como personalidad y como sujeto del reflejo, la cual estará cada vez más mediatizada por la creciente complejidad que alcanza su mundo interno en su desarrollo histórico.

El reflejo psicológico en el nivel de la personalidad mantiene las características generales del proceso reflejo en otros niveles del desarrollo psíquico; sin embargo, éstas se expresan en otro nivel cualitativo. Analicemos algunas de estas características generales.

Objetividad: Como en cualquier nivel del reflejo, éste responde a una realidad externa, es el reflejo de algo no contenido en la naturaleza del sujeto, pero no podemos confundir el carácter objetivo del reflejo con su carácter objetual. El hombre no sólo refleja los objetos del mundo exterior, aspecto esencial de la objetividad del reflejo en la personalidad, sino que ésta refleja el carácter necesario de sus relaciones sociales, aspecto central en la determinación social de la personalidad.

En ocasiones, logramos crear un conjunto de condiciones materiales que suponemos incidirán en la aparición de determinados contenidos concretos en la personalidad. Mas, éstos no aparecen, pues somos incapaces de descubrir las regularidades esenciales del sistema de relaciones sociales del hombre, las cuales le imprimen al desarrollo de su personalidad un sentido que no concuerda con nuestros objetivos.

El reflejo por la personalidad de las regularidades esenciales de sus relaciones sociales es un proceso en extremo complejo; en tanto, en ciertos momentos, estas regularidades afectan ante todo al hombre en su esfera emocional, sin que éste pueda precisar, en el plano de su conocimiento, los aspectos del medio que lo afectan. Estos factores se expresan en formas concretas de comportamiento o formaciones de la personalidad al margen de la propia voluntad del sujeto. En este sentido, B. F. Lomov escribe: «En el examen de la determinación social de la personalidad (sobre todo, si esta determinación se comprende como algo lineal) se descubre una contradicción: por una parte, las cualidades de la personalidad —sobre todo, su conciencia y voluntad— se determinan por las relaciones sociales que no dependen ni de la conciencia, ni de la voluntad. Por otra, la personalidad en su vida social se conduce, se expresa, como una esencia consciente, portadora de un conjunto de objetivos, de motivos, etc., en mayor o menor medida construye activamente sus relaciones con las otras personas» (Lomov, 1984, p. 300).

Ésta es una característica esencial del reflejo por la personalidad de sus relaciones sociales. Los distintos elementos de la interrelación

del hombre con la realidad que adquieren un sentido psicológico para éste, no se imponen al individuo desde afuera, sino son el producto de su posición activa en estas interrelaciones, el cual cristaliza en un momento histórico del desarrollo individual, como resultado de un proceso continuo de interrelaciones, en el cual el sujeto crece y trasciende de manera permanente lo actual, organizándolo y proyectándolo al futuro.

Para expresar esta compleja contradicción del carácter reflejo de los contenidos de la personalidad, utilizaremos dos categorías: la adecuación cognitiva del reflejo y su significado psicológico. La adecuación cognitiva del reflejo se manifiesta cuando el sujeto identifica, de manera apropiada, los elementos esenciales que la afectan en el campo de sus relaciones sociales y de su propia historia individual, cuando es capaz de llegar a conocer las fuentes sociales de su propio comportamiento.

El significado psicológico del reflejo se expresa por el contenido emocional que éste elicitaba en el sujeto, lo cual provoca un conjunto de motivaciones que, conscientemente asumidas, orientan el comportamiento del sujeto en sus niveles más elevados de regulación. Este significado psicológico del reflejo manifiesta su objetividad mediante la conformación socio-histórica de la personalidad que la asume, no por la congruencia del comportamiento asumido con la lógica de las interrelaciones relevantes en las cuales está implicado el sujeto.

¿Quiere decir esto que el hombre actúa como un elemento pasivo en el reflejo de estas regularidades? De ninguna manera, ante la influencia de estas regularidades, el hombre adopta posiciones conscientemente asumidas y determinadas tanto por la influencia de sus relaciones sociales cuya consecuencias llegan a él, aunque no conozca sus mecanismos, como por su propia historia individual. Precisamente, esta cadena de respuestas individuales encuentra su expresión en una individualidad concreta, o grupo de sujetos que en determinado momento histórico logran conocer los mecanismos subyacentes en esas regularidades, que afectan al hombre y a la sociedad y se orientan de manera consciente a su transformación. Aquí se produce la convergencia entre la adecuación cognitiva y el significado psicológico del reflejo.

Las respuestas más significativas y organizadas de los hombres ante la influencia de las relaciones sociales, se materializan en las distintas formas de conciencia social.

El análisis de esta compleja cuestión tiene dos momentos necesarios que se interpenetran dialécticamente y que hemos esbozado de manera sucinta: uno social, de perspectiva histórica, mediante el cual se llega al conocimiento de los aspectos esenciales que determinan el comportamiento de las regularidades de las relaciones sociales, y uno individual, en el cual la objetividad del reflejo se expresa por las conse-

cuencias de esas relaciones en la conciencia individual, al margen del descubrimiento o no de sus mecanismos por el hombre.

Una tarea esencial que tienen ante sí las ciencias sociales marxistas es descubrir las formas más significativas de influencia de las relaciones sociales sobre el hombre y los distintos mecanismos que determinan el sentido de estas influencias en la conciencia individual.

Carácter activo del reflejo: El carácter activo del proceso de reflejo de la realidad por la personalidad, tiene distintos niveles de expresión. En primer lugar, la propia historicidad del sujeto del reflejo tiene un papel determinante en el carácter activo del reflejo. El solo hecho de que el hombre es selectivo a los elementos de la realidad que adquieren o no un sentido para él, es demostrativo de la enorme incidencia del sujeto en el proceso de reflejo. La realidad actúa de manera integral sobre el hombre, pero el sentido de esta realidad depende de las necesidades de este hombre, de su ideología, de sus aspiraciones, conformadas en su propio desarrollo histórico. La historicidad del sujeto del reflejo tiene diferentes formas de expresión, de acuerdo con el nivel de desarrollo alcanzado por la personalidad individual.

El carácter activo del reflejo en el nivel de la personalidad se expresa, en su nivel superior, mediante la reflexión y la elaboración consciente del sujeto —sobre todo, lo que le afecta de una u otra manera en sus relaciones sociales—, creando objetivos y alternativas que le permitan su expresión activa en medio de las múltiples influencias que recibe.

La forma que adopta el carácter activo de la personalidad en su reflejo de la realidad, depende de su propio nivel de desarrollo. En sentido general, la personalidad —de acuerdo con nuestro criterio— tiene dos niveles esenciales de expresión: uno, denominado por nosotros nivel *consciente-volitivo*, cuyo predominio en el sistema de la personalidad provoca la mediatización de formas complejas de elaboración y reflexión acerca de la motivación y las necesidades, expresadas en ideales, elaboración de proyectos, etcétera.

El predominio de este nivel introduce al hombre en una búsqueda activa de las causas de sus comportamientos, en la identificación de sus principales contradicciones y en el planteamiento consciente de su solución mediata. Estos sujetos expresan sólidos sistemas conceptuales valorativos e interpretativos de la realidad, mediante los cuales se orientan a ésta con un elevado potencial creador y transformador.

Estos sistemas conceptuales —denominados en nuestros trabajos *formaciones motivacionales complejas*— son un reflejo de las regularidades esenciales de las relaciones sociales del sujeto en distintas esferas de su vida, las cuales cobran un profundo sentido personal para éste, mediante el cual orienta su actividad en general. Esta actividad

puede ser errónea desde el punto de vista de su adecuación cognoscitiva a las influencias que inciden sobre el sujeto. Esto puede ocasionar el fracaso de su acción; no obstante, son una expresión adecuada del comportamiento individual al sentido psicológico que determinaron estas influencias en la personalidad, por lo cual son una expresión apropiada del proceso de reflejo individual de la realidad.

Precisamente, en este carácter transformador del hombre sobre las influencias de su realidad, quien se apoya en su propio desarrollo histórico-social, se expresa el nivel superior del carácter activo del reflejo psíquico por la personalidad.

Cuando en la personalidad predomina el otro nivel funcional de regulación, denominado por nosotros *operatorio de normas, valores y estereotipos*, mediante el cual la conducta se orienta por contenidos psicológicos más parciales y de una expresión más inmediata y automatizada en el comportamiento, el reflejo psíquico se adecua de manera activa por el sujeto a las categorías parciales componentes de su sistema regulador y es selectivo en función del contenido de estas categorías, que determinan el sentido psicológico de las distintas influencias que experimenta el hombre en su sistema de relaciones.

En este caso, puede igualmente no expresarse una identidad entre la adecuación cognitiva del reflejo, en función de los factores objetivos que determinan éste, y su significado psicológico; no obstante, el hombre opera, actúa sobre la realidad a partir del significado psicológico de su reflejo sobre ésta.

En la praxis histórica, tanto individual como social, vemos la corrección entre la adecuación cognitiva del reflejo y su significado psicológico, social e individual. En la praxis histórica individual, las posibilidades de integración entre la adecuación cognitiva del reflejo y su significado psicológico es más factible en los sujetos que operan en un nivel consciente-volitivo, quienes de manera constante medianizan la expresión de sus principales necesidades mediante profundas reflexiones y una constante búsqueda de las causas de su comportamiento. En este sentido, el carácter activo del reflejo, a partir de este nivel superior de regulación de la personalidad, es mayor y cualitativamente más elevado que el expresado por el reflejo de la realidad, cuando predomina el nivel operatorio de normas, valores y estereotipos.

Carácter socio-histórico del reflejo de la realidad por la personalidad: La importante cuestión del carácter social del reflejo de la realidad por la personalidad, ha sido objeto de la atención de distintos psicólogos en los últimos años, y pensamos que se expresa con particular claridad por B. F. Lomov, cuando dice: «Es necesario afirmar que en psicología, al investigar el proceso de desarrollo de la conciencia del individuo (y la psiquis en su conjunto), en ocasiones, se limitan

al examen de este proceso sólo respecto a la comprensión estrecha de la actividad del individuo. La cuestión acerca del rol de la conciencia social se mantiene ante esto en la oscuridad. Sin embargo, la vida demuestra que la conciencia social es un poderoso factor del desarrollo ontogénico de lo psíquico»; más adelante, continúa el autor: «La sociedad desarrollada crea órganos especiales, cuya tarea fundamental es la formación dirigida de la conciencia de los individuos, como conciencia de la sociedad. Éstos son, ante todo, el sistema de enseñanza, la literatura, el arte, las organizaciones ideológicas, etc. En las condiciones actuales, para la solución de esta tarea cada vez adquieren un significado mayor los medios de información masiva. Por desgracia, desde el punto de vista de su papel en el desarrollo psíquico, estos medios se han investigado insuficientemente» (Lomov, 1984, p. 180).

Como una necesidad de la psicología, el autor se plantea llevar a la investigación concreta las formas más complejas del determinismo social de la personalidad; tarea que no puede abordarse, de manera abstracta, fuera de una sólida concepción de la personalidad que nos permita explicar qué regularidades del sistema de relaciones y de influencias sociales, tienen un significado psicológico para el hombre y cuáles son los mecanismos de la personalidad mediante los cuales se conforma este significado.

El carácter social del reflejo de la realidad por la personalidad está contenido, ante todo, en las distintas formas de conciencia social, así como en la psicología de grupos e individuos, con quienes el sujeto se vincula en su ontogénesis, adquiriendo su significado psicológico a través de la personalidad individual, en la cual esta dimensión social actuante ha adquirido determinada organización psicológica que mediatiza, de manera activa, el conjunto de relaciones e influencias sociales presentes de la personalidad.

La dimensión social e histórica del reflejo psíquico y la personalidad están indisolublemente ligadas entre sí. En el mundo psíquico del hombre, lo social toma un significado sólo a través de su historia individual y de la propia historia de las relaciones sociales de determinada sociedad. En el mundo de las relaciones del hombre, lo social siempre contiene lo histórico, así como lo individual. En cada momento del desarrollo de la personalidad, la relación entre lo social y lo individual siempre se inscribe en la historicidad de ambos aspectos y no tiene sentido fuera de ella.

Las cuestiones teóricas relacionadas con la expresión de la categoría reflejo en las complejas relaciones sociales de la personalidad, exigen su elaboración en psicología, la cual sólo es posible mediante las siguientes condiciones:

- 1) Desarrollo de una teoría de la personalidad que permita conocer sus mecanismos psicológicos reales y cómo ellos se forman y transforman en la esfera de la actividad y las relaciones sociales del hombre.

2) Integración de un aparato conceptual y metodológico único en la ciencia psicológica, en el cual la psicología general y la aplicada se desarrollen y enriquezcan de manera mutua y paralela.

3) Desarrollo más acabado de las categorías psicológicas necesarias para conocer el nivel regulador de la personalidad en sus relaciones sociales más complejas. Este aspecto implica el desarrollo de la categoría comunicación en la investigación concreta acerca de la personalidad.

Los contenidos del presente acápite expresan un conjunto de reflexiones orientadas a darle un carácter más amplio a la utilización de la categoría reflejo y a buscar su expresión en fenómenos concretos de la investigación acerca de la personalidad y sus distintos sistemas de relaciones en psicología.

Hechos concretos de la investigación acerca de la personalidad han estimulado nuestra reflexión en esta dirección, lo cual constituye un paso más en la determinación de su especificidad teórica y metodológica en este nivel del pensamiento psicológico.

Los resultados de la investigación en distintas esferas de la psicología aplicada, nos demuestran el determinismo de ciertos sistemas de relaciones sociales sobre sus manifestaciones psicológicas, las cuales tienen una expresión bien definida en la personalidad, al margen de la conciencia del sujeto. Entre las manifestaciones de la personalidad que hemos podido asociar, de una manera más nítida, al comportamiento de sus relaciones sociales, están el *stress* y el afecto de inadecuación.

Los resultados de la psicología aplicada demandan, cada vez con más seriedad, un sistema conceptual maduro, que posibilite su explicación dentro de una teoría psicológica integral, momento que resultará definitivo para la verdadera adultez de nuestra ciencia.

CATEGORÍA ACTIVIDAD. SU LUGAR EN EL SISTEMA DE CATEGORÍAS DE LA PSICOLOGÍA MARXISTA

La categoría actividad ha ocupado un lugar esencial en el sistema de conocimientos desarrollado por la psicología marxista. En ella se ha apoyado el desarrollo de una nueva concepción de lo psíquico, que enfatiza su naturaleza externa y su carácter activo. La consideración del hombre dentro de un permanente sistema de relaciones con el mundo y los demás hombres, tiene en la base su actividad en este sistema, con el cual interactúa de manera constante. Este principio es reconocido por todos los psicólogos marxistas.

S. L. Rubinstein escribe: «La forma esencial de existencia de lo psíquico es su existencia en calidad de proceso, en calidad de actividad. Esta posición está directamente relacionada con la convicción de que los fenómenos psíquicos surgen y se desarrollan sólo en el proceso de interacción constante del individuo en su medio» (Rubinstein, 1957, p. 255). En esta afirmación se expresa el carácter amplio de su comprensión de la actividad, la cual considera en dos sentidos: en uno interno, en tanto todo proceso psíquico ocurre como actividad, y en uno externo, de interacción. Sin embargo, Rubinstein precisa con exactitud cómo lo psíquico se da como momento interno, relativamente independiente del sistema de influencias presentes que inciden sobre la personalidad. En este sentido, plantea: «al mismo tiempo, la acción está determinada por las condiciones internas, formadas en el individuo en dependencia de las influencias externas, determinadas por su historia» (Rubinstein, 1957, p. 255).

De acuerdo con su criterio, en esa relación estable e histórica del hombre con lo que lo rodea, se desarrolla un conjunto de condiciones internas que le permiten al hombre una autonomía relativa de esas influencias, mediante las cuales actúa sobre ellas transformándolas. Además, el significado psicológico de estas influencias no será el producto de la acción inmediata de las influencias externas, sino el resultado de la mediatización de estas influencias por el sujeto. Para él, la categoría actividad se comprende, en esencia, como la vía de interacción del hombre con lo que lo rodea y la forma propia de lo psíquico, sin tener en sí misma un valor psicológico definido por su estructura.

B. G. Ananiev expresa un concepto de actividad también amplio, que incluye las más diversas formas organizadas de interacción del hombre con el medio; entre ellas, la comunicación como forma específica de actividad. También concibe la actividad como la integración sistemática de tres formas, las cuales —desde su punto de vista— resultan esenciales en las relaciones del hombre con la realidad: la comunicación, el conocimiento y la actividad concreta.

Es interesante el planteamiento de B. G. Ananiev acerca de la actividad, pues la especificidad del hombre en la realización de cualquiera de sus actividades concretas no viene dada por su relación inmediata con el objeto, sino, por los requisitos, las formas de organización y ejecución establecidos por los hombres para su realización.

Los tipos de actividad, cuya significación principal se reduce a las operaciones concretas del sujeto sobre un objeto material externo, son las propias de períodos tempranos de la ontogénesis, o las actividades más simples a que puede enfrentarse un adulto en su vida social.

En la obra de A. N. Leontiev, la categoría actividad se presenta con una organización estructural que refleja, en lo fundamental, la interacción del hombre con el mundo de los objetos. En su concepción, todo el significado psicológico de la actividad gira alrededor de la relación S-O. A. N. Leontiev precisa la significación de la categoría actividad en la psicología marxista, acerca de lo cual plantea: «En otras palabras, la actividad no es una reacción, ni un conjunto de reacciones, sino un sistema que tiene estructura, sus transiciones y transformaciones internas, su desarrollo» (Leontiev, 1978, p. 67). Precisamente, este carácter de la actividad, definido por Leontiev, es quizás el aspecto teórico y metodológico central de esta categoría para la psicología.

La categoría actividad posibilita superar el esquema parcial y reactivo del término conducta, e implica al sujeto en un complejo sistema de relación con la realidad, mediante el cual se desarrollan, forman los aspectos esenciales de su psicología, y, a su vez, transforman, crean y le dan sentido a las múltiples influencias de ese medio, ante las cuales tiene un papel activo.

La abstracción de cualquiera de los dos momentos señalados en el proceso de actividad humana, conduciría a la comprensión errónea de su significación en el desarrollo psicológico del hombre. Desde nuestro punto de vista, A. N. Leontiev absolutiza el primer momento descrito por nosotros —es decir, el de formación de los contenidos psíquicos en la actividad—, omitiendo la especificidad del sujeto que se forma en este proceso y que se expresa de manera activa en la regulación de su actividad. Pero las limitaciones mayores de la comprensión por Leontiev del papel de la actividad en el desarrollo psíquico, no están

en la absolutización del momento formativo del contenido psíquico en la actividad, sino en la manera de concebir este proceso de formación.

Un papel fundamental en el significado psicológico de la actividad —de acuerdo con Leontiev— lo tiene el *objeto*, el cual define de la siguiente manera: «el objeto de la actividad aparece de dos maneras: primero, en su existencia independiente como subordinando y transformando la actividad del sujeto; segundo, como imagen del objeto, como producto del reflejo psíquico de su propiedad, que se efectúa como resultado de la actividad del sujeto y no puede efectuarse de otro modo» (Leontiev, 1978, p. 68). En este sentido, se absolutiza el *objeto* concebido como objeto concreto de una significación objetiva bien definida en el nivel sensorial, en calidad de fuente de todo contenido psíquico y de estímulo absoluto de la actividad humana.

Cuando A. N. Leontiev nos habla del carácter ideal del objeto, no es con el fin de aumentar los límites de su acción en lo psíquico, pues sólo comprende lo ideal en términos de imagen sensorialmente definida del objeto material externo. Acerca de esto escribe: «Esto significa que el “aferentizador” que dirige los procesos de la actividad es, primero, el propio objeto y, sólo en segundo término, su imagen como producto subjetivo de la actividad, que fija, estabiliza y conlleva su contenido objetivo. Dicho de otro modo, se produce una doble transición: la de objeto-proceso de actividad y la transición actividad-su producto subjetivo. Pero la transición del proceso a la forma de producto no sólo se opera en el polo del sujeto; esa transición es aún más notoria en el polo del objeto que se transforma por la actividad humana» (Leontiev, 1978, p. 70).

Nos parece que, en la relación gnoseológica sujeto-objeto —planteada como el problema principal de la filosofía—, A. N. Leontiev traslada de manera mecánica el carácter primario del objeto al plano del pensamiento psicológico, para hacer así una generalización hacia todas las esferas de la regulación psicológica, la cual consideramos inadecuada.

En su obra separa de manera radical el objeto y el sujeto; separación que elimina la categoría sujeto de la investigación psicológica. Esto no sólo se expresa en el necesario carácter precedente del objeto —formulación absolutamente válida en un plano filogenético, que el autor interpreta con idéntico sentido, de manera errónea, en el plano ontogenético—, sino que, además, el tránsito de la actividad a su producto subjetivo se opera más en el polo del objeto que se transforma por la actividad humana.

Ante esto nos preguntamos: ¿cuál es el papel del sujeto en la obra de Leontiev?, ¿cómo se expresa el carácter activo de este sujeto? En realidad, como veremos a lo largo del capítulo, éstas son preguntas que sólo pueden responderse en el plano de las relaciones sensoriales más elementales del hombre con el mundo que lo rodea. La separación

que establece A. N. Leontiev entre sujeto y objeto, lo lleva a considerar la actividad como el objeto de la psicología, dándole un sentido a las distintas categorías que desarrolla fuera del sujeto, en la estructura de su actividad concreta.

Así, por ejemplo, el objeto se identifica como el motivo de la actividad, precediendo a la necesidad; sólo aparecen nuevas necesidades cuando han aparecido nuevos objetos. En este sentido expresa: «Lo que explica su formación [se refiere a las necesidades] es que en la sociedad humana los objetos de esas necesidades se producen y, gracias a ello —dice Marx—, se producen también las propias necesidades» (Leontiev, 1978, p. 71). En este sentido se utiliza de manera inadecuada una afirmación de indiscutible valor filosófico, para reafirmar un criterio en el campo psicológico, que no es exactamente así. Marx enfatiza el momento del objeto sobre la necesidad con vistas a superar una concepción innata de las necesidades humanas; además, lo hace en un sentido social general. Sin embargo, la relación objeto-necesidad en un plano psicológico tiene que analizarse como proceso, pues las necesidades superiores humanas, asociadas a determinados objetos, ocasionan la creación de nuevos objetos, mediante los cuales éstas toman nuevas formas, y así sucesivamente. En un plano psicológico, objeto y necesidad no pueden separarse, constituyen una relación viva y activa que se expresa como proceso. El objeto sólo aparece como algo acabado, que orienta de manera absoluta a la necesidad en su condición de motivo, en el caso de las necesidades primarias, a las cuales Leontiev refiere todos sus ejemplos. La relación objeto-necesidad debe analizarse dialécticamente, como proceso, acerca de lo cual volveremos más adelante en el capítulo dedicado a la categoría motivo en psicología.

Buscar el significado psicológico de cada elemento subjetivo de la personalidad en el contexto de una actividad concreta —tendencia generalizada en la obra de Leontiev—, provoca que la conciencia, lo subjetivo, la personalidad, pierdan su especificidad.

Al absolutizar el objeto y la actividad como lo esencial y primario para la psicología, el plano interno aparece como un momento secundario, carente de especificidad respecto a lo externo, lo cual se manifiesta de manera coherente en toda la obra de Leontiev. En este sentido, resulta fundamental su afirmación de que «la actividad del exterior y la interna tienen una misma estructura común» (Leontiev, 1978, p. 81).

Al tener una misma estructura común la actividad exterior e interior, todo contenido interno, propiamente psíquico, puede ser identificado por las operaciones externas que lo precedieron y conformaron a la vez. Para explicar este proceso, Leontiev utilizó el término interiorización, acerca del cual señala: «se denomina interiorización a la

transición de la que resulta que procesos externos por su forma con objetos también externos, materiales, se transforman en procesos que transcurren en el plano mental, en el plano de la conciencia» (Leontiev, 1978, p. 76). En este sentido, los procesos que transcurren en el plano mental son una reproducción de los ocurrientes en las operaciones externas del sujeto con objetos materiales. El papel del sujeto en la propia especificidad de los procesos internos, ocurrientes en él, es nula, se limita a la realización de operaciones externas.

El análisis de la relación entre lo interno y lo externo en el proceso de actividad, varía en la opinión de otros psicólogos soviéticos. Por ejemplo, B. F. Lomov señala: Cualquier actividad real tiene una parte externa y otra interna, y ellas están inseparablemente relacionadas entre sí» (Lomov, 1984, p. 212); más adelante, el propio autor afirma: «La tarea de la psicología no consiste en separarlas en un inicio y después buscar cómo se unen, sino, al estudiar la “parte externa” de la actividad, descubrir la “parte interna”; con más exactitud, comprender el papel real de lo psíquico en la actividad» (Lomov, 1984, p. 212). En esta valoración acerca de la relación de lo externo y lo interno en la actividad, Lomov enfatiza cómo lo interno y lo externo están estrechamente relacionados entre sí, pero no afirma su identidad. En esta relación plantea como esencial el descubrimiento del *papel de lo psíquico* en la actividad, con lo cual la tarea principal de la psicología se orienta a descubrir los mecanismos propiamente psicológicos, internos, que están en la base de la actividad.

La inconsistencia de la identidad entre lo externo y lo interno se va haciendo más evidente, en la medida en que estudiamos fenómenos psicológicos más complejos. En este sentido, al plantearse el problema de la personalidad como objeto de la investigación psicológica, Leontiev expresa: «Pero el análisis posterior del movimiento de la actividad y de las formas de reflejo psíquico que ella engendra, hace necesario incorporar el concepto sujeto concreto de la personalidad como momento interno de la actividad» (Leontiev, 1978, p. 125).

Leontiev analiza la inserción de la categoría personalidad como expresión del movimiento de la actividad y de las formas de reflejo que ella engendra. Es la actividad y no la personalidad la que engendra las distintas formas de reflejo. Es decir, en el contexto de los procesos psíquicos no se necesita para nada tener en cuenta la personalidad, pues en este nivel el reflejo se engendra por la actividad misma fuera de la personalidad concreta. Ésta es simplemente un eco pasivo de lo que ocurre en la actividad concreta, lo mismo sucedería con otros niveles del reflejo, anteriores en el tiempo a la personalidad.

A la actividad se le atribuye un papel autoimpulsor, autónomo, creador del reflejo psíquico, el cual aparece en abstracto en una actividad concreta, instalándose en un sujeto, cuya esencia es actuar sobre el mundo de los objetos. Esta comprensión de la personalidad expresada

por A. N. Leontiev, además de abrir múltiples interrogantes desde un punto de vista filosófico, no tiene ningún valor heurístico para la investigación psicológica.

Distintos autores han planteado la no especificidad de la categoría personalidad y su absoluta identificación con la categoría actividad en la obra de Leontiev. Así, la psicóloga soviética K. Abuljanova escribe: «Esta posición es contrapuesta a la de A. N. Leontiev, quien deduce la personalidad de la actividad, no viendo en ella nada más que la propia estructura de la actividad» (Abuljanova, 1980, p. 216). Respecto a esta misma cuestión señala Hiram Valdés, psicólogo cubano: «Y, en tanto la personalidad surge en la transformación de la actividad del sujeto y es sólo un aspecto interno de la misma, podemos plantearnos lógicamente que la personalidad es la actividad. Quien resulta de esta forma objeto de la investigación psicológica es la actividad y no la personalidad» (Valdés, 1986, p. 41).

La absoluta identificación de lo externo y lo interno planteada por Leontiev, determina que el principio de la actividad —a través de la expresión concreta que alcanza la actividad como categoría en su obra— reemplace otros importantes principios de la psicología, los cuales pierden todo su sentido ante la significación que cobra la actividad en la teoría de Leontiev. Entre los principios que no encuentran su lugar en la obra de Leontiev están, precisamente, los orientados a destacar el carácter específico y activo del hombre como sujeto de la actividad: el de la *unidad* de la conciencia y la actividad y el de la personalidad.

Esta situación ha ocasionado la reacción de distintos psicólogos marxistas. En este sentido, K. Abuljanova señala: «realmente, el así llamado enfoque de la actividad pierde su sentido científico para la psicología, por cuanto adquiere un carácter completamente global. En él se identifica lo psíquico y la práctica, la actividad y el carácter activo, y se mezclan distintos principios metodológicos y distintos niveles de investigación científica» (Abuljanova, 1980, p. 103).

B. F. Lomov escribe: «Sin embargo, más tarde en algunas direcciones de la investigación, el concepto "actividad" se identificó con el de "activismo" y el principio de la unidad de la conciencia y la actividad fue sustituido por el de su identidad» (Lomov, 1984, p. 193).

A. N. Leontiev traslada a la elaboración psicológica la relación S-O que se desarrolla en la filosofía dentro de un contexto gnoseológico, otorgándole al estudio psicológico del sujeto un lugar totalmente secundario, correspondiente al que ocupa en un plano gnoseológico respecto al objeto. De esta manera, el estudio psicológico del sujeto de la actividad, el verdadero objeto de la psicología, queda fuera de la atención de los investigadores que siguen las posiciones de A. N. Leontiev.

La extrapolación mecánica de la relación gnoseológica S-O a la psicología, también se observa con claridad en seguidores de Leontiev.

Por ejemplo, N. F. Talizina plantea: «La comprensión marxista de lo psíquico como lo secundario exige la guía de lo material primario, no sólo para las imágenes, sino para las operaciones psíquicas. En calidad de lo primario pueden estar solamente las operaciones materiales del sujeto mismo. Por tanto, la actividad psíquica es la actividad externa material transformada. En el curso de la transformación de esta última, los objetos externos se sustituyen por sus imágenes, representaciones y conceptos, y las operaciones prácticas se convierten en psíquicas, teóricas» (Talizina, 1971, p. 250). En esta afirmación de Talizina —de lo psíquico como secundario en su relación gnoseológica con el objeto—, lo psíquico se deriva como simple copia de las operaciones prácticas, externas, materiales. La especificidad de lo psíquico se pierde en el mundo de las acciones concretas del hombre, el sujeto de la actividad queda reducido a un subproducto de la actividad misma.

Esta absolutización de la categoría actividad desarrollada por A. N. Leontiev —según la cual todos los elementos psíquicos se representan por su «posición en la estructura de actividades concretas con objetos materiales»—, entró en contradicción con las necesidades teóricas y metodológicas del desarrollo de la psicología, la cual comenzó a expresarse con particular fuerza a partir de la década del 70.

La teoría de la actividad encontró su expresión teórica y metodológica más acabada en el estudio de los procesos cognitivos, y no es casual el predominio absoluto de esta esfera de la investigación psicológica hasta la década del 70 en la psicología soviética.

El predominio de la categoría actividad y de la investigación concreta de los procesos cognitivos en la psicología general, determinó un aislamiento práctico entre ésta y los distintos campos de la psicología aplicada, los cuales creaban sus propias categorías y técnicas, de acuerdo con las exigencias concretas que les planteaba su objeto de estudio. El mundo psicológico del hombre era estudiado de manera parcial por una ciencia psicológica que no lograba una unidad teórica y metodológica.

En el momento actual podemos constatar una relación que no es casual. Por un lado, la ausencia de una teoría psicológica coherente y bien desarrollada acerca de la personalidad en el campo de la psicología general, y por otro, la existencia de categorías parciales de la personalidad en los distintos campos de la psicología aplicada, desarrolladas para dar respuesta a las exigencias que les plantea su objeto.

En este sentido, en determinados campos de la psicología social, el estudio de la motivación sólo se trabaja mediante las categorías de actitudes, normas y valores; en la psicología infantil y pedagógica se abordan formaciones motivacionales de mayor complejidad, como ideales y autovaloraciones; en el campo de la psicología clínica, el diagnóstico continúa desarrollándose mediante descripciones semiológicas,

y así se manifiesta un simple mosaico de categorías, métodos y resultados en cada esfera de la psicología.

Este mosaico de diferencias implica necesariamente una fragmentación que agudiza las diferencias entre la psicología general y los distintos campos de la psicología aplicada. Esta fragmentación sólo puede suprimirse mediante el planteamiento de un conjunto de categorías esenciales, generales a todo el quehacer de la ciencia psicológica, que encuentren un lugar en la elaboración de la psicología general y susceptibles de utilización en los campos aplicados de la investigación psicológica.

A partir de la década del 70, se comenzó a hacer explícito, con bastante fuerza, un conjunto de discrepancias entre psicólogos que trabajaban en distintos campos de la psicología aplicada y las posiciones desarrolladas por A. N. Leontiev y sus colaboradores.

Así, L. I. Bozhovich, una de las psicólogas soviéticas que más ha desarrollado la investigación concreta de la esfera motivacional y la personalidad dentro de la psicología pedagógica, expresa: «Al principio, en estas investigaciones nos ateníamos a las opiniones que sostenía A. N. Leontiev respecto a las necesidades y motivos. Pero ya desde el primer momento nos vimos obligados a cambiar un tanto la definición de "motivo", pues resultaba imposible operar con este término que siempre suponía un objeto de la realidad objetiva» (Bozhovich, 1977, p. 29); más adelante, continúa la autora: «Cuando tratábamos de averiguar qué necesidades concretas se "cristalizan" en un "motivo" dado; en otras palabras, qué es lo que hay dentro de la inclinación del niño por un objeto determinado, nos encontrábamos ante una complejísima combinación de necesidades, deseos e intenciones del niño, donde difícilmente era posible comprender dónde estaba la finalidad y dónde el propio motivo de la actividad» (Bozhovich, 1977, p. 30).

La autora hace explícita su contradicción con el concepto motivo dominante en la psicología general, precisamente derivado de la concepción integral acerca de la actividad de A. N. Leontiev, y enfatiza la imposibilidad de su aplicación en las complejas interrogantes que le plantea su objeto de estudio.

En el plano de la propia psicología general, en el estudio del pensamiento, función cognitiva de mayor complejidad, también se expresan contradicciones explícitas respecto a la comprensión de su naturaleza psicológica. Así, B. N. Pushkin señala: «Así, el punto de vista tan extendido en psicología, de acuerdo con el cual todo contenido psíquico —por ejemplo, el contenido ideativo— se agota por las operaciones concretas, matemáticas, físicas u otras, en las cuales esta actividad encuentra su expresión resultante, conduce necesariamente

a que en la base de toda actividad ideativa se manifieste un componente motor, el movimiento de las manos, los ojos, etcétera.

»Este punto de vista es comprensible, pues abre amplias posibilidades de un estudio objetivo del pensamiento, de un registro que penetre en sus momentos más sensibles. Pero, ante todo, es imposible olvidar que estos momentos más sensibles (operaciones y componentes motores) sólo son la manifestación externa del pensamiento. Su registro es necesario no como un fin, sino sólo como una parte componente del sistema de métodos de investigación, la cual capacite la penetración de la estructura interna, no descubierta del proceso» (Pushkin, 1977, p. 55).

En el capítulo anterior del presente libro también señalamos las contradicciones derivadas de la absolutización de la categoría actividad en el campo del aprendizaje en la propia psicología pedagógica, expresada en la polémica Talizina-Menchinskaya. Al margen de las múltiples polémicas que surgen entre los seguidores de A. N. Leontiev y sus críticos, acerca de la mayor o menor exactitud de estas críticas, un hecho indiscutible en el campo de la teoría de la actividad es la aparición de contradicciones entre investigadores de diferentes posiciones teóricas y esferas aplicadas de la psicología, con las categorías desarrolladas con una elevada generalización.

Pensamos que la utilización de la categoría actividad, en términos de supracategoría de la psicología, ha tenido las siguientes consecuencias teóricas y metodológicas:

1) Imprecisión y absolutización en su aplicación, así como de otras categorías asociadas a ella en el aparato conceptual de A. N. Leontiev. Al hacer objeto de la psicología tanto la actividad externa, como la interna, y plantearse la identidad estructural entre ellas, crea un modelo de funcionamiento psíquico posible para el nivel sensorial de lo psíquico, pero imposible de aplicar en las funciones reguladoras más complejas de la personalidad. Por tanto, los intentos de aplicar la categoría en la definición estructural, operacional y objetual, que brinda Leontiev, a todos los campos de la psicología, provocaron una inadecuada generalización de sus contenidos esenciales, que condujeron a la inexactitud conceptual.

2) El carácter objetual de todas las categorías desarrolladas en la teoría de la actividad, orienta la elaboración psicológica al vínculo de distintos aspectos parciales de lo psíquico: motivo, proceso, objetivo, etcétera, con la estructura objetiva de la actividad y su objeto, lo que desarrolla de manera insuficiente las complejas relaciones y regularidades de lo psicológico y su autonomía relativa respecto a la actividad objetual.

Estas consecuencias generales han encontrado una creciente oposición, no a la categoría actividad y su lugar en psicología, sino a la

absolutización de su comprensión por Leontiev. Sus consecuencias se han sentido, en especial, en las distintas esferas de la psicología aplicada, las cuales necesitan una teoría psicológica integral de la personalidad y no una psicología parcial de los procesos psíquicos.

Desde el punto de vista metodológico, el afán por estudiar los diferentes procesos y aspectos de lo psíquico en el contexto de una actividad concreta, ha implicado cierta tendencia a la absolutización de lo experimental, la cual no puede generalizarse al estudio de la motivación y la personalidad, como han pretendido algunos autores en los últimos años. El estudio de las regularidades del mundo psicológico interior del hombre, mediante sus formas más complejas de expresión, es una premisa psicológica esencial para el estudio de la motivación y la personalidad, que exige el reconocimiento de la especificidad del momento interno de la regulación psicológica.

Pensamos que la forma más correcta de concebir la relación entre lo interno, propiamente psicológico, y la actividad externa, objetual, más que afirmar su identidad estructural, lo cual limita —como ya hemos expresado antes— la elaboración de ciertas cuestiones en la teoría psicológica, es plantearse lo externo e interno como aspectos cualitativamente diferentes, pero existentes en estrecha unidad, tanto con objetos como con personas, y una vez que se estructura en personalidad regula a éstas. B. F. Lomov afirma: «Cualquier actividad actual real tiene un momento interno y uno externo, y están relacionados indisolublemente entre sí. Cualquier acción externa se mediatiza por procesos que ocurren dentro del sujeto, y el proceso interno de una u otra manera se expresa fuera. Junto a éste, bajo la influencia de lo externo, se transforma lo interno. La tarea de la psicología consiste no en separar en un principio estos planos y buscar después cómo ellos se relacionan, sino en estudiando el “aspecto externo” de la actividad, descubrir su “parte interna”, y más exactamente, comprender el verdadero rol de lo psíquico en la actividad» (Lomov, 1984, p. 212).

En este sentido, la actividad como principio de la psicología mantiene todo su valor. En la obra de Leontiev, la categoría actividad es objeto de delimitación, la cual no es sinónimo del principio de la actividad en la psicología marxista. Sólo a partir de la especificidad de las categorías actividad y personalidad, podremos determinar la manera en que éstas se vinculan y la significación de la actividad para el estudio de la personalidad.

En primer lugar, tenemos que concebir la actividad de la personalidad no como un momento aislado de la relación S-O, sino como la implicación necesaria del sujeto en la realización de algo, en cuya consecución intervienen tanto los distintos momentos de su relación con uno o muchos objetos, como el ámbito social en que se inscribe esta relación. Ésta se expresa muchas veces en un conjunto de relaciones sociales necesarias que implica la propia actividad. Se inter-

penetran de manera necesaria los sistemas de actividad y comunicación en la realización de las actividades que tienen en verdad un sentido en la formación de la personalidad.

Así como las diferentes categorías de la vida psíquica se expresan en distintos niveles de complejidad, la actividad humana también presenta distintos niveles de complejidad y desarrollo. Dentro de éstos, la actividad concreta con objetos materiales en una relación aislada S-O, en la cual el objeto define el significado psicológico de la actividad en cuestión, representa uno de los niveles menos desarrollados de esta categoría y de más temprana aparición en el desarrollo ontogenético de la personalidad.

En un plano filosófico, el concepto actividad ha tenido una significación primordial para la gnoseología marxista, en tanto el carácter activo del hombre está precedido necesariamente por un objeto, el cual es el fundamento de todo su mundo subjetivo. Por esto, el objeto se enfatiza en la elaboración de la categoría actividad. Sin embargo, para la psicología, la significación de esta categoría —según nos parece— no está determinada en esencia por su objeto, sino por la implicación del hombre en la actividad como proceso.

Ante el estudio de los procesos cognitivos, el objeto tiene un papel decisivo en la formación del producto subjetivo de la actividad. En este plano, estamos desentrañando, en última instancia, los mecanismos psicológicos de la relación gnoseológica S-O; es decir, no hemos trascendido el ámbito general de lo gnoseológico en nuestro estudio psicológico.

No obstante, cuando vamos a referirnos a la significación de la categoría actividad para la personalidad en su posición de sujeto integral, regulador del comportamiento, ya la cuestión cambia.

La actividad adquiere un significado psicológico preciso para la personalidad, sobre la base de un conjunto muy diverso de factores, que la definen como proceso en el cual se implica la personalidad. Los *aspectos organizativos de la actividad, el sistema de relaciones que apoya su realización y la forma en que se establece la dirección de la misma*, son aspectos fundamentales para su significado psicológico. O sea, el significado psicológico de la categoría actividad para la personalidad, no está contenido en su momento S-O, absolutizado en la concepción de A. N. Leontiev.

El papel de las relaciones sociales en el significado psicológico de la actividad para la personalidad, se expresa con claridad por A. Kosakovsky y un conjunto de psicólogos alemanes, cuando afirman: «La actividad y las relaciones sociales en su unión con el desarrollo de la personalidad forman una unidad integral, *por cuanto la interacción con objetos es, al mismo tiempo, interacción con otras personas*» (Kosakovsky, 1981, p. 182). (El subrayado es nuestro, F. G.)

La posición desarrollada por el colectivo alemán —encabezado por A. Kossakovsky, autor del libro *Bases psicológicas de la formación de la personalidad en el proceso pedagógico*— enfatiza el carácter complejo y multifactorial de la relación entre la actividad y la personalidad, al plantear la importancia que tiene, en un plano pedagógico, el papel del profesor y de la forma como organiza la actividad en el significado psicológico que alcanza la misma. A este respecto escriben: «El educador no puede limitarse por el análisis de los componentes de la actividad, su tarea esencial es organizar la actividad en correspondencia con los objetivos de la enseñanza y de la educación, en dependencia del nivel de desarrollo de la personalidad» (Kossakovsky, 1981, p. 64).

En este planteamiento se encierran varios principios importantes para analizar la significación de la actividad sobre la personalidad, con independencia de la esfera en que esta actividad transcurra. En primer lugar, se destaca el papel activo del hombre en la significación de la actividad, la cual cobra un valor psicológico, no en abstracto, sino en dependencia de cómo se organiza; en segundo lugar, se enfatiza la personalidad como elemento específico de esta relación, como determinante del propio significado psicológico de la actividad.

La afirmación de que la actividad no tiene por sí misma un valor psicológico, también se ha planteado por distintos psicólogos soviéticos; entre ellos, V. E. Chudnovsky, quien señala: «No es la actividad por sí misma, ni la interacción de los tipos de actividad sino los cambios en la esfera motivacional del niño ocurrentes en la marcha de la actividad, los que condicionan el cambio a un nuevo nivel de desarrollo psíquico» (Chudnovsky, 1976, p. 49).

La personalidad es el sujeto de la actividad, sujeto portador de un contenido psicológico socio-históricamente desarrollado, que determina la forma en que el hombre se implica en la actividad y, por tanto, tiene un papel esencial en su significado psicológico.

Cualquiera de las actividades humanas más complejas puede implicar *momentos de relación con objetos*, en una relación definida S-O que exige un conjunto de operaciones concretas para alcanzar el fin propuesto; *como momentos complejos de interacción personal*, básicamente reflexivos y vivenciales para el sujeto, así *como momentos de activación del conocimiento*, mediante los cuales el sujeto elabora integralmente y procesa información proveniente de distintas vías, no sólo por la objetal.

En la actividad de estudio, en muchos de sus momentos, el sujeto se enfrenta con exigencias orientadas por la significación concreta, material de un objeto, con la cual se relaciona a través de un conjunto de operaciones concretas, que garantizan la formación de hábitos, habilidades y otros componentes de capacidades más complejas. De esta

manera se forma un conjunto de operaciones interiorizadas en el sentido que Leontiev da al término. Este tipo de actividad es válida, por ejemplo, en la generalización de determinadas operaciones en el dibujo —incluso en sus formas más complejas— y en otros tipos de actividad.

Sin embargo, la esencia de los niveles más complejos de la actividad de estudio, no está determinada por operaciones prácticas con objetos concretos, sino por complejas formas de relación del hombre con el contenido que debe asimilar, las cuales se desarrollan tanto en la comunicación con el profesor durante la actividad de enseñanza, como por la acción reflexiva y activa del sujeto sobre los materiales de estudio, mediante la cual van formándose operaciones cada vez más complejas de las capacidades superiores, específicamente humanas.

En un intento por presentar todos los aspectos de una actividad concreta —en este caso, la de estudio—, que adquieren significado psicológico para la personalidad, A. Kossakovsky y otros autores alemanes señalan: «• Tipo de objetos abarcados por la actividad (si se refiere a objetos o a distintos tipos de representaciones simbólicas) y cómo interactúan los niveles objetal y verbal de la actividad.

»• Cómo se interrelacionan los partes componentes del objeto de la actividad y qué tipo de relación determina su carácter. Las relaciones espaciales, temporales, causales, genéticas, estructurales, presuponen distintos medios de asimilación.

»• Grado de dificultad del objeto de la actividad para el sujeto (como es natural, el nivel de dificultad se determina por el nivel de desarrollo del sujeto).

»• Cómo se relacionan entre sí por la actividad los indicadores esenciales y no esenciales del objeto.

»• Qué tipo de acciones presupone la actividad en cuestión (observación, análisis lógico, asimilación de la información verbal, toma de decisión, descripción, valoración, trabajo organizativo, etcétera).

»• Nivel cognitivo de la actividad (práctico-objetal o conceptual verbal).

»• Qué medios se encuentran a disposición del sujeto para el dominio de determinada actividad (teniendo en cuenta tanto las posibilidades externas, como las internas del individuo).

»• Por supuesto, no se han enumerado todos los aspectos de organización de la actividad» (Kossakovsky, 1981, p. 64).

En esta enumeración de elementos acerca de la organización de la actividad, se observa una amplia comprensión de los distintos factores que determinan su significado psicológico, al analizarse, de una parte, el objeto de la actividad por un conjunto de indicadores y relaciones que apuntan a la significación de la actividad como proceso y, de otra,

se consideran la especificidad y el papel del sujeto en el significado psicológico de la actividad misma.

Creemos que la búsqueda de los distintos aspectos de la actividad que pueden tener una incidencia activa en el desarrollo de la personalidad, constituye, sin lugar a dudas, una de las vías más actuales en las investigaciones acerca de la actividad. Pensamos que, si bien los aspectos señalados por los autores alemanes acerca del carácter organizativo de la actividad devienen un importante momento en la búsqueda de sus elementos significativos para la personalidad, deben enfatizarse más los momentos significativos de la actividad como proceso, los distintos aspectos del proceso de implicación del hombre en la actividad, mediante los elementos más complejos de la personalidad, que no se determinan estrictamente por el objeto en las actividades más complejas que realiza la personalidad.

CATEGORÍA COMUNICACIÓN. SU LUGAR EN EL SISTEMA DE CATEGORÍAS DE LA PSICOLOGÍA MARXISTA

A pesar del desarrollo alcanzado por la psicología marxista en los últimos 40 años, aún no podemos hablar de un sistema único de categorías, mediante el cual se integren y desarrollen las distintas esferas de la psicología aplicada y la general. El desarrollo de un sistema de categorías de esa naturaleza, reflejará la verdadera madurez de nuestra ciencia y permitirá su crecimiento homogéneo, tanto desde un punto de vista teórico como metodológico.

La existencia de un sistema de categorías centrales de ninguna manera eliminaría la existencia de categorías particulares, que reflejen especificidades del objeto de estudio de cada rama aplicada. Cada nivel cualitativo de lo psíquico exige un conjunto de categorías que permitan el descubrimiento de sus aspectos esenciales y de sus diferentes formas de expresión en la vida psíquica.

El estudio de las formas más complejas de la regulación psicológica, exige comprender ésta en sus múltiples relaciones y formas de expresión. Esto no sólo requiere una categoría, que después tratamos de insertar en el contexto conceptual establecido para estudiar otro nivel de lo psíquico, sino un conjunto de categorías que permitan el descubrimiento de todas las formas esenciales de expresión del nuevo nivel estudiado.

De esta manera, encuentra absoluta justificación la especificidad de la categoría comunicación en el sistema conceptual de nuestra ciencia. La categoría comunicación dejó de ser objeto de análisis de la psicología general marxista alrededor de las décadas 30-40, apareciendo sólo de manera secundaria y complementaria respecto a problemas en que no podía ser obviada. Mas, en el sistema conceptual de la ciencia psicológica, el desarrollo teórico y metodológico de esta categoría no se produjo, y su utilización se redujo a la psicología social.

¿Por qué la psicología social no puede prescindir de la utilización de esta categoría? Porque según su propia definición estudia «las regularidades de la conducta y la actividad de las personas condicionadas por el hecho de su inclusión en los grupos sociales» (Lomov, 1983, p. 294) y la comunicación es una categoría esencial para estudiar las situaciones grupales en que se implica el hombre.

Sin embargo, ante este planteamiento podríamos preguntar: ¿y cómo se forma la vida psíquica del hombre en su ontogenia dentro de la sociedad contemporánea?, ¿qué quiso decir Marx, al afirmar que la esencia humana es el conjunto de todas las relaciones sociales del hombre? Desde nuestro punto de vista, las relaciones sociales del hombre en los distintos momentos de su desarrollo, son el elemento esencial en la formación de su personalidad, y la categoría comunicación tiene un lugar específico y fundamental en estas relaciones.

La actividad de la personalidad ocurre de manera general a través del sistema de sus relaciones sociales. La actividad de estudio está mediatizada por la comunicación profesor-alumno: el profesor orienta esta actividad, le brinda un sentido, la organiza, para después dar paso a la ejercitación individual del estudiante; lo mismo ocurre en la actividad laboral y en cualesquiera de las actividades que constituyen objetivos parciales de la psicología aplicada.

En el campo de la psicología clínica, el proceso de psicoterapia es: esencia un proceso de comunicación; además, ésta tiene un papel fundamental en la génesis de distintas enfermedades.

Precisamente en la realización de sus principales actividades y de sus relaciones interpersonales más significativas, la personalidad se desarrolla; por tanto, ninguna esfera en que se implica ésta puede resultar ajena a su investigador, y son, de hecho, categorías necesarias para su estudio todas las que se utilizan imprescindiblemente en las distintas esferas de la psicología aplicada para descubrir sus regularidades y formas de expresión. A este respecto, la categoría comunicación es fundamental.

El estudio de las regularidades del proceso de comunicación tiene un importante papel tanto para conocer el comportamiento de los grupos sociales, como de la personalidad individual. La comunicación es la vía esencial del determinismo social de la personalidad, y en este sentido también es importante para todas las esferas de la psicología marxista que se apoyan en este determinismo.

Todas las ramas de la psicología son sociales; en todas las esferas de la psicología aplicada y en la propia psicología general, se estudia al hombre en determinado campo de sus relaciones sociales. La diferencia entre los objetos de estudio que asumen las distintas esferas de la psicología, está determinada por la especificidad de las regularidades que descubren, las cuales reflejan aspectos cualitativamente diferentes de lo psíquico en las diversas esferas de expresión del hombre.

ESPECIFICIDAD DE LA CATEGORÍA COMUNICACIÓN EN PSICOLOGÍA

El análisis de la especificidad de la categoría comunicación en el sistema conceptual de nuestra ciencia, no se agota con las consideraciones

que hemos realizado acerca de su expresión en las diferentes esferas de la psicología aplicada y su significado para la definición misma del determinismo social de lo psíquico en el hombre.

Por su propia naturaleza y su especificidad funcional, la categoría comunicación es, en lo esencial, diferente a la categoría actividad objetiva desarrollada por A. N. Leontiev. La comunicación es un proceso en extremo activo, en el cual los elementos que participan siempre lo hacen en condición de sujetos de ese proceso. En el proceso de comunicación, las personas se relacionan tanto por vía verbal, como no verbal, y a lo largo de este proceso, cada una de las partes implicadas en el mismo reflexiona, valora y expresa de manera activa, por uno u otro canal del proceso, sus propias conclusiones, vivencias y valoraciones, con independencia de que se exprese o no de manera verbal en ese momento.

La comunicación es un proceso en el cual se manifiesta un conjunto fluido y multifacético de elementos entre sus participantes, todos los cuales guardan una estrecha relación entre sí, así como con el significado psicológico que puede tener este proceso sobre la personalidad. Estos elementos son de carácter verbal, tonal, postural, contextual, etc. A lo largo de todo el proceso de comunicación, estos indicadores varían de manera activa y son portadores de mensajes diferentes entre los interlocutores. Todos estos elementos tienen un valor de mensaje en el proceso comunicativo; por tanto, ambos polos del proceso interactúan de manera activa a lo largo del mismo, asumiendo el papel de sujeto.

Otro aspecto que revela la especificidad del proceso de comunicación es su carácter plurimotivado variable. En la realización de una actividad objetiva concreta, el hombre se orienta al objeto por la acción de uno o más motivos. Sin embargo, al objeto en sí mismo se orienta por lo general uno de sus motivos, los otros responden a elementos de su personalidad, o de otra naturaleza, como puede ser la valoración social.

En el curso de su actividad con los objetos concretos, no se produce una transformación de los motivos originales que la orientan. Por supuesto, éstos pueden aumentar o disminuir su intensidad, pero no transformarse en lo esencial, lo cual sólo es posible a través de determinado tiempo de acción con el objeto, durante el cual puede operarse el tránsito del acto a la actividad. Tránsito que difícilmente ocurre en el primer contacto S-O, pues éste exige cierta temporalidad.

Hemos denominado carácter plurimotivado variable al orientador del realmente significativo, por lo general se da un proceso constante de proceso comunicativo, porque en el curso del mismo, cuando éste es transformación motivacional y aparecen nuevos motivos que no tuvieron nada que ver con la intención original de los sujetos participantes.

En tercer lugar, la comunicación es, en lo fundamental, un proceso de interacción que no se expresa en operaciones de carácter motor o actos concretos de un polo sobre el otro.

El significado psicológico de los diferentes elementos que caracterizan el proceso de comunicación, es una tarea de importancia crucial para la psicología. La definición de los aspectos del proceso de comunicación que inciden en la forma que asume el mensaje para las personalidades implicadas, es de indiscutible valor para todas las esferas de la psicología y para sus posibilidades de aplicación práctica.

Una tarea primordial de la psicología social es definir la estructura de las distintas formas que adopta el proceso de comunicación, sus elementos esenciales, la forma en que este proceso se expresa en distintos tipos de relaciones, y sus elementos más significativos en su incidencia sobre la personalidad.

La especificidad de la categoría comunicación también se manifiesta en el sentido que tiene este proceso en la necesaria reformulación de otras categorías centrales de la psicología. En el capítulo anterior expresamos la forma en que la comunicación influye sobre la categoría reflejo, el determinismo social de lo psíquico y el papel activo del hombre en sus relaciones sociales. Estas categorías se expresan de una manera específica en el proceso de comunicación, y tienen una incidencia importante en el desarrollo teórico y metodológico de nuestra ciencia, para comprender la función reguladora de lo psíquico en el nivel de la personalidad.

CARÁCTER METODOLÓGICO DE LA RELACIÓN PERSONALIDAD-COMUNICACIÓN

La relación entre las categorías personalidad y comunicación no sólo se expresa en un nivel teórico, sino también metodológico. El hombre se implica como personalidad en el proceso de comunicación; por tanto, la personalidad constituye el elemento vivo, mediante el cual se engendra el proceso de comunicación. La relación necesaria entre la personalidad y la comunicación define su carácter metodológico, que radica en la utilización de cada una de estas categorías como elemento importante para el estudio de la otra. Las situaciones de comunicación son un contexto significativo para el estudio de la personalidad.

En la comunicación, la personalidad se expresa, descubre sus regularidades esenciales. El hombre no se comunica con otros en abstracto, sino a través de su personalidad. El hombre como personalidad es el *sujeto* del proceso de comunicación. Como proceso, la comunicación tiene, por supuesto, un conjunto de regularidades en sí mismo y una estructura que afecta, de manera más o menos homogénea, a los sujetos que se implican en ella. Así expresó P. Watzlawick: «Es decir, lo que permite definir las funciones de la comunicación no es algo

inherente a ninguna de las aseveraciones como entidades individuales, sino la relación entre dos o más respuestas» (P. Watzlawick, 1981, p. 114).

Desde nuestro punto de vista, las respuestas dependen de la personalidad de los sujetos implicados; por tanto, no están determinadas de manera absoluta por las regularidades del proceso mismo de comunicación. No obstante, lo indiscutible es que, entre las regularidades de la personalidad de los sujetos implicados en este proceso y las regularidades del proceso mismo, se da una estrecha unidad cualitativa distinta a la de las personalidades que interactúan en este proceso tomadas de manera aislada.

Al igual que la comunicación es una vía para estudiar la personalidad —como afirmamos antes—, la personalidad también es una vía para el estudio de la comunicación. La investigación concreta de la personalidad nos ofrece un conjunto de indicadores acerca del proceso mismo de comunicación en diferentes esferas de la vida humana.

En investigaciones realizadas bajo nuestra dirección, hemos podido constatar que la expresión del afecto de inadecuación en los jóvenes se relaciona con una valoración social en extremo elevada, carente de crítica, que llega a distorsionar el propio proceso de formulación del nivel de aspiraciones en el joven. En este caso, la función valorativa de los distintos elementos que inciden en el sistema de comunicación del sujeto, provoca un afecto inadecuado sobre su personalidad. Esto permite, mediante su estudio, la definición de indicadores en la propia personalidad, que nos posibilita conocer el comportamiento de esta función en el sistema de comunicación del sujeto.

El análisis del sistema de valoraciones individuales de los miembros de un grupo —por ejemplo, de estudiantes—, nos revela un conjunto de regularidades del sistema de comunicación imperante en la escuela. Éste nos permite descubrir algunas de las regularidades esenciales de este proceso en la relación profesor-alumno, alumno-dirección, alumno-institución, etcétera.

Las investigaciones que relacionan de manera activa la personalidad y la comunicación, tienen un significado indiscutible tanto por su valor teórico y metodológico, como por sus posibilidades de aplicación en las distintas esferas de la vida social. Éste es un importante camino futuro para la inserción de la psicología en la investigación multidisciplinaria dentro de las ciencias sociales. Mas, este camino de la investigación psicológica requiere la ubicación precisa de las categorías personalidad y comunicación en el sistema conceptual de nuestra ciencia, así como la definición de su significado teórico y metodológico en las distintas esferas de la psicología aplicada.

Este momento de elaboración teórica que ocupa a un grupo significativo de psicólogos acerca de las cuestiones teóricas y metodológicas

de nuestra ciencia, es una expresión necesaria de los resultados de la investigación concreta. Éstos exigen para su propio desarrollo ulterior, dentro del proceso de conocimiento de nuestro objeto, nuevos contextos teóricos y metodológicos que posibiliten nuevos momentos cualitativos de su investigación y, por tanto, de su conocimiento.

Los problemas metodológicos que plantea ante nosotros el estudio de la comunicación no son sencillos. La comunicación humana se expresa en sus contextos naturales de relación, mediante una serie de condiciones sumamente difíciles de reproducir o controlar para su investigación empírica. Esto hace que se dificulte la determinación de las vías de su investigación concreta. Respecto a las vías para la investigación concreta de la relación que nos ocupa —es decir, personalidad-comunicación—, nos planteamos tres direcciones esenciales.

1) *Utilización de modelos*: La creación de modelos que puedan expresar una relación de semejanza entre sus elementos y elementos de cualquiera de los sistemas de relaciones que integran el sistema de comunicación del hombre. Es válido como técnica concreta para el estudio de este proceso.

En trabajo anterior publicado explicitamos los resultados de una investigación concreta, al comparar niños normales, con trastornos de conducta y transgresores, mediante la relación de sus características de personalidad y un conjunto de regularidades del proceso de comunicación en su vida familiar. Para esto utilizamos con muy buen éxito una obra de títeres en calidad de modelo.

Los títeres representan un modelo idóneo para el estudio de los distintos sistemas de comunicación de niños hasta 11 años, en tanto puede controlarse por el investigador la presencia de todos los personajes necesarios, que posibilitan reproducir los rasgos esenciales del proceso de comunicación del niño en distintas esferas de su vida.

En la investigación referida, obtuvimos una serie de resultados en extremo interesantes, que permitieron identificar un conjunto de regularidades distintivas del proceso de comunicación entre los tres grupos estudiados y su expresión concreta en las diferencias de personalidad observadas en los niños.

El modelo para el estudio de la comunicación debe reunir un conjunto de requisitos, entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

- 1) Representar situaciones de tal naturaleza que comprometan emocionalmente a los sujetos.
- 2) Presentar una situación que reproduzca rasgos reales de las relaciones del sujeto en una esfera determinada de la vida, con personajes capaces de encarnar y expresar esos rasgos.
- 3) Posibilitar la participación activa del sujeto en el curso de la obra. Esto ayuda a una implicación más activa en la misma y seguir

con exactitud cómo él mismo va percibiendo el proceso de comunicación en que se encuentra implicado en sus distintos momentos.

A partir de estas consideraciones, pensamos que resulten idóneas —según la edad—, como vías para la investigación concreta de la comunicación mediante modelos, las obras teatrales y las situaciones de títeres, lo cual debe marcar una dirección estable de investigación en nuestra psicología.

2) *Utilización de situaciones experimentales*: Para el estudio de la comunicación, las situaciones experimentales pueden ser de distinta naturaleza. En nuestra experiencia de trabajo hemos utilizado dos tipos:

a) Utilización de estímulos estructurados externos, que presenten situaciones de comunicación en las esferas que pretendemos evaluar. A diferencia del modelo, la representación expuesta al sujeto reproduce, sólo de manera parcial, los elementos esenciales de su sistema de comunicación, y no posibilita la participación activa del sujeto en el curso de la situación de comunicación presentada.

En estas situaciones experimentales, las regularidades del proceso de comunicación de los sujetos estudiados se establecen a partir de los juicios y reflexiones que ellos realizan acerca de la situación presentada. Son muy interesantes los resultados obtenidos por L. de la Guardia y Orietta Martínez (1983) respecto a la aplicación de películas a jóvenes normales y transgresores. En los resultados obtenidos por estos autores se manifiesta cómo las diferencias en la capacidad del joven para valorar las relaciones que refleja la situación experimental, no sólo evidencian las diferencias del desarrollo moral entre ambos grupos de jóvenes, sino también lo que caracteriza en sus aspectos esenciales sus relaciones en el seno de la familia. La familia fue el tipo de relación objeto de análisis en las películas.

Resultan muy ilustrativos algunos de los resultados presentados por estos autores. Por ejemplo, el joven E. L., perteneciente a la muestra de sujetos normales, escribe en su valoración del modelo de madre presentado en la película analizada: «La madre del muchacho no servía para nada, ni siquiera porque acababa de salir lo atendía [se refiere a la salida de un centro de reeducación], sólo le compraba manzanitas y naranjas, pero no le daba cariño, ni se preocupaba por él, ni por lo que hacía» (O. Martínez, 1983, p. 45). Al analizar este ejemplo, la autora comenta: «Es importante destacar el peso que estos jóvenes le otorgan al vínculo afectivo, poniendo en un segundo plano satisfacciones materiales cuando se utilizan para satisfacer un déficit» (O. Martínez, 1983, p. 45).

En el análisis de este joven se observa su capacidad para discriminar lo esencial de lo secundario en el proceso de comunicación con los padres; capacidad que se ha formado en su propia educación mediante

el tipo de relaciones que ha tenido en su hogar. Este joven presenta valores hacia la comunicación con los padres que reflejan los aspectos que considera esenciales en la propia comunicación con sus padres.

Para los jóvenes con conducta desviada es propia otra valoración. Valoran lo positivo en el modelo de madre presentado en la película, por las cosas materiales que ésta es capaz de ofrecer al hijo. Así R. A., perteneciente a este grupo, expresa: «Era mala por eso, pero en parte era buena, porque al principio cuando salió del reformatorio lo invitó a comer en el restaurant, le daba naranjas, pero es mala porque se fue con el tipo» (O. Martínez, 1983, p. 80). Estos jóvenes nunca han recibido afecto en sus relaciones con los padres, lo cual no les permite valorar ese aspecto, manteniendo su criterio valorativo mediante las cosas que han percibido como positivas o negativas en la comunicación con sus padres.

En estos jóvenes, el desarrollo de la capacidad para valorar lo afectivo como lo principal en sus relaciones humanas, representará un paso esencial en la transformación de su sistema general de normas y valores, en que se inscribe precisamente su conducta desviada.

Este tipo de experimentos, además de permitirnos el diagnóstico de un conjunto de normas y valores del joven, nos permite conocer diferentes aspectos de su propia comunicación.

b) Creación de situaciones de comunicación natural inducida. Una de las vías de este tipo de experimento es inducir determinado contenido a los sujetos, y después pasarlos a un lugar de espera que permita observar la situación y recoger la información expresada en ella.

Uno de los primeros trabajos en que se aplicó esta técnica fue el realizado por O. Martínez y L. de la Guardia. En su estudio con jóvenes normales y transgresores, citaron a hijos y padres para comunicarles el objetivo de la investigación. La consigna general que se utilizó fue la siguiente: «Nosotros somos psicólogos de la Universidad de La Habana, y estamos haciendo una investigación con el objetivo de conocer algunas de las características de nuestra juventud, por lo que solicitamos su cooperación» (Ídem, 1983, p. 18).

Los sujetos normales estudiados eran pasados junto a sus padres a la cámara de observación con espejo magnetizado de la Facultad de Psicología. Una vez allí se les proporcionaba una hoja a padre e hijo, para que pusieran sus datos generales antes de pasar a la entrevista. Esta situación previa a una entrevista siempre crea determinada tensión que se expresará de manera adecuada o no, en dependencia del tipo de relación padre-hijo. En caso de malas relaciones entre padres e hijos, a la tensión también contribuye el hecho que el padre sea citado un sábado en la mañana.

Los datos solicitados se llenaban en 3 minutos aproximadamente, dejando entre 10 y 15 minutos para la relación espontánea madre-hijo, cuyos contenidos se observaron mediante las siguientes categorías:

En cuanto al *aspecto informativo* del contenido se tuvieron en cuenta las siguientes esferas: personal, estudio, temas superficiales, preocupación por el menor.

En cuanto al *tono emotivo* se consideraron las siguientes categorías: comprensivo, afectivo, imperativo, agresivo e indiferente.

En cuanto a la *actitud asumida hacia la comunicación* por parte del padre, abrimos dos categorías generales: evitación y búsqueda de la comunicación.

Los resultados generales obtenidos en las muestras trabajadas, se expresan en las siguientes tablas presentadas por los autores:

	Contenido			Preocupación hacia el menor
	Personal	Temas superficiales	Estudio	
Transgresores	39	35	16	9
Normales	5	7	43	41

	Tono emotivo				
	Afectivo	Comprensivo	Agresivo	Imperativo	Indiferente
Transgresores	16	6	50	32	24
Normales	50	40	4	7	3

Además se observa una tendencia a la evitación de la comunicación en los padres de los jóvenes transgresores. Estos resultados son en extremo interesantes y se relacionan estrechamente con los obtenidos por otras vías.

Este tipo de situaciones experimentales es necesario continuar perfeccionándolas por su gran utilidad en el sistema de técnicas para estudiar la comunicación. Experimentos de este tipo son generalizables a múltiples esferas de la vida humana. El carácter de su inducción depende del propósito asumido por el investigador.

Otra situación enmarcada en este tipo de experimentos es la inducción de un tema con la presencia activa del investigador en una situación grupal y de pareja, utilizando observadores que vayan recogiendo toda la dinámica que se expresa. Este tipo de experimento es de gran utilidad cuando parte de hipótesis bien establecidas, basadas en la información recibida mediante otras técnicas.

3) *Estudio del proceso de comunicación mediante la utilización de técnicas individuales*: Un elemento importante en el conocimiento de las regularidades de su comunicación social en la esfera objeto de es-

tudio, es la utilización de técnicas individuales orientadas a recoger información acerca de la forma en que percibe un sujeto a otro u otros, o bien a instituciones y situaciones sociales específicas. En esta dirección hemos utilizado técnicas de completamiento de diálogos y el diferencial semántico.

La técnica del completamiento de diálogos se ha utilizado en niños y jóvenes, con excelentes resultados (M. Eguren y L. Selman, L. de la Guardia y O. Martínez, 1983). En esta técnica, al sujeto se le presenta un conjunto de diálogos ilustrados, entre dos o más personas, en los cuales siempre se vincula un niño con adultos. La temática del diálogo siempre es inducida. En boca de uno o más de los participantes aparecen distintas expresiones, que deben complementarse con un espacio en blanco que se conserva en cada situación. En la parte superior de cada diálogo, se expresa de manera breve el contenido de la situación en cuestión.

En esta técnica se analizan los siguientes indicadores:

a) *Tono emotivo* que se expresa en el completamiento del diálogo por el joven:

- imperativo,
- agresivo,
- comprensivo,
- cariñoso.

b) *Contenido* de la comunicación, el cual se subdivide a su vez en:

- expectativa del joven hacia los adultos,
- valoración del joven acerca de los adultos,
- aspiraciones del joven hacia los adultos,
- formas de solución a los conflictos que induce el diálogo.

c) *Nivel de satisfacción* del joven por la comunicación con sus padres.

La aplicación de esta técnica reproduce, de manera exacta, las regularidades del proceso de comunicación, determinadas mediante las situaciones experimentales o de modelo utilizadas. Puede afirmarse que la técnica, de fácil y rápida aplicación, puede utilizarse como técnica para el diagnóstico del proceso de comunicación familiar.

En estas investigaciones desarrolladas con niños y adolescentes, la relación metodológica entre personalidad y comunicación se expresa de manera tan directa, que la misma técnica sirve tanto para evaluar algunas de las tendencias más significativas de la personalidad de los sujetos estudiados, como para descubrir regularidades esenciales del proceso de su comunicación en el ámbito familiar.

La significación de la familia en el desarrollo de la personalidad es tan elevada que, en el niño escolar y el adolescente, el tipo de comu-

nicación familiar está asociada muy directamente a algunas de las tendencias de su personalidad.

En el estudio de los adultos es necesario desentrañar las regularidades de las esferas más significativas de su sistema de comunicación mediante técnicas más indirectas. El adulto, como el niño, se ve afectado de manera muy directa por las características de sus relaciones en las esferas más significativas de su sistema de comunicación; sin embargo —a diferencia del niño—, la forma en que le afectarán las contradicciones o elementos negativos de su comunicación, estará muy mediatizada por las particularidades de su personalidad. Además, esta afectación será mucho más indirecta, no se asociará de manera inmediata con contenidos de su personalidad relacionados con los aspectos que lo afectan.

En una línea de investigación, comenzada muy recientemente bajo nuestra dirección y orientada al estudio de las regularidades de la personalidad que guardan relación con la aparición de los indicadores de riesgo del infarto del miocardio, decidimos conocer cómo se comportaba un elemento que consideramos muy significativo en el sistema de comunicación de los adultos: la relación de pareja.

Por supuesto, la comunicación en una esfera tan íntima como la pareja es muy difícil estudiarla mediante la observación; no obstante, la percepción mutua de los miembros de la pareja, así como otros aspectos indirectos —como su valoración individual acerca de la educación de los hijos, o acerca de determinada cuestión de la vida— pueden ofrecernos indicadores muy significativos acerca del proceso de comunicación entre los miembros de la pareja.

En nuestra investigación decidimos sólo utilizar el análisis de la percepción mutua de los miembros de la pareja, para lo cual nos apoyamos en el diferencial semántico. El diferencial semántico, utilizado en el primer trabajo orientado (Jorge, 1984), contaba de 28 pares de atributos, en los cuales el sujeto debía ubicarse a sí mismo bajo la consigna «cómo soy en mi relación de pareja», y después ubicar a su pareja bajo la consigna «cómo percibes a tu pareja». Estas percepciones se clasificaron en tres grupos:

1) Percepciones muy contradictorias. Cuando se presentaban contradicciones en el 75 % de los items considerados como esenciales en la relación de pareja (éstos eran 12).

2) Percepciones contradictorias. Cuando existían contradicciones en menor grado entre los items analizados.

3) Percepciones no contradictorias. Cuando las valoraciones mutuas eran homogéneas, o bien se expresaban discrepancias en aspectos totalmente secundarios.

En trabajos realizados con posterioridad (Arbesún, 1985), consideramos como percepciones muy contradictorias las que afectaban atributos esenciales en la valoración del otro, aunque no llegaran a un 75 %, pues no es de manera cuantitativa que se expresa este fenómeno.

Al corroborar lo que habíamos afirmado acerca de la manera que las contradicciones o elementos negativos del sistema de comunicación afectan la personalidad del hombre adulto, encontramos resultados muy interesantes en el trabajo de A. Jorge. En esta investigación se trabajó con tres grupos: *Infartados*: grupo compuesto por sujetos que habían padecido un infarto hacía 10 meses o menos, comprendidos en una edad entre 40 y 50 años. *Hipertensos*: sujetos tratados por hipertensión estable, a quienes no se les hubiera detectado ninguna causa fisiológica en la base del síntoma. *Normales*: sujetos que no presentaban ningún indicador de riesgo, para lo cual se les midió con regularidad la presión sanguínea, así como los lípidos en sangre.

El diferencial se aplicó dentro de un conjunto de otras técnicas, utilizadas esencialmente para evaluar la personalidad de los sujetos estudiados.

En los resultados obtenidos constatamos profundas contradicciones en el sistema de comunicación con la pareja en algunos de los sujetos infartados e hipertensos, las cuales no se expresaban de manera definida en los contenidos conscientes de su personalidad. Sin embargo, por la significación emocional de la relación de pareja expresada por el sujeto y lo profundo de las contradicciones en la percepción mutua entre él y su pareja, se evidenciaban una relación y una comunicación inadecuadas en esta esfera, que era, sin duda, portadora de una aguda tensión emocional. Tensión que debía estar muy asociada al trastorno que el sujeto padecía.

Veamos algunos ejemplos: En el grupo de sujetos infartados, M. G. (Jorge, 1984, p. 57) expresa en la técnica de completamiento de frases:

«—Lamento no ser feliz.

»—Mi mayor deseo es ser feliz.

»—Yo deseo ser feliz con mi hijo y esposa.»

Se ve la infelicidad del sujeto y su deseo de lograrla en su vida familiar; mas, es cuestionable que esta aspiración pueda lograrse dado el estado actual de esta relación. Esto pudiera implicar un foco sostenido de tensión, sin solución de ningún tipo fuera de una ayuda terapéutica.

Este mismo sujeto escribe en la composición «Las relaciones con mi pareja»: «Mis aspiraciones son seguir unidos y ser felices todos en mi casa (...) Me afecta mi forma de ser, que por cualquier cosa me violento, soy muy tonto, la ofendo, aunque después me arrepiento, me afecta también que cuando llego de mi trabajo, ella sale arreglada, eso

me molesta (...) Mi esposa es buena en todo, pero tiene mal genio, le gusta que las cosas sean correctas... eso me hace sentir mal.»

Se observa una contradicción en su afán de valorar a su mujer como buena y el gran número de aspectos que lo afectan en su relación con ella. Este sujeto trata, por todos los medios, de conservar una imagen de la esposa que le permita la continuidad de su relación con ella; sin embargo, no puede evitar las vivencias negativas que siente en esa relación, la cual determina que ésta se convierta en un foco estable de *stress*. Por último, el deterioro de esta relación se observa en la percepción mutua. El sujeto se percibe en la pareja como: suave, comprensivo, fuerte, difícil, feliz, seguro. Su esposa lo percibe como: duro, indiferente, débil, dócil, infeliz, inseguro.

Como puede apreciarse, los atributos mediante los cuales este sujeto es valorado determinan una imagen absolutamente negativa de él en su esposa. Imagen que impide cualquier sentimiento de admiración o respeto hacia su compañero, aspectos tan necesarios en la percepción mutua de una pareja.

La aspiración sostenida de conservar a cualquier precio esta situación, evade el enfrentamiento con las contradicciones esenciales que afrontan como pareja, y determina un foco permanente de insatisfacción que se traduce en *stress*. Por supuesto, las características de personalidad del sujeto estudiado son decisivas en la manera en que éste asume esa relación, lo cual no es objeto de análisis del presente trabajo.

El análisis de esta relación de pareja nos permite abstraer regularidades que, en la misma investigación de A. Jorge (1984), se reiteraron entre los sujetos infartados e hipertensos.

Pensamos que el estudio del proceso de comunicación de la pareja es una vía esencial para la investigación del sistema de comunicación en los adultos y abre, además, una dirección complementaria más en la investigación acerca de personalidad y comunicación.

Una característica general de las tres vías que hemos presentado para la investigación concreta del proceso de comunicación, es la complementación necesaria de los conocimientos acerca de la comunicación misma y de las personalidades implicadas, para arribar a conclusiones en una u otra dirección. En este sentido, es válido afirmar la unidad metodológica de la personalidad y la comunicación en este nivel de la investigación psicológica.

Por el carácter y el propio objeto de las investigaciones que han servido de base a nuestras afirmaciones a lo largo del presente capítulo, puede apreciarse la significación generalizada de la categoría comunicación en las distintas esferas de la psicología, lo cual justifica en mucho la importancia de reconocer su especificidad en el sistema categorial de nuestra ciencia.

CATEGORÍA MOTIVO. SU ESTUDIO EN LA PSICOLOGÍA MARXISTA

Como todas las categorías de nuestra ciencia, la categoría motivo ha encontrado su lugar en el sistema categorial de la psicología, de acuerdo con la concepción teórica y metodológica general de las tendencias o escuelas que la han utilizado.

La aplicación de los distintos principios de la psicología marxista a la investigación en esta esfera, ha posibilitado precisar el campo en que debe desarrollarse el estudio psicológico de esta categoría en el hombre.

En este sentido, se han superado todas las posiciones orientadas a identificar el contenido de los motivos del hombre con tendencias que le son inherentes, o bien con elementos de naturaleza biológica (instintos). En el plano funcional, se han superado concepciones orientadas a explicar el comportamiento del hombre de manera similar a la de los animales; esto es, orientarse por la reducción de tensión (esquema homeostático de la motivación).

La especificidad de las funciones psíquicas superiores y el principio de la personalidad en la regulación del comportamiento —derivados ambos del papel de la conciencia en la regulación del comportamiento—, han logrado orientar en su especificidad cualitativa el proceso de la motivación en el hombre respecto a su manifestación en el mundo animal.

No obstante, estos principios, aunque han permitido la ubicación teórica del estudio de la motivación en otro plano cualitativo, no han encontrado su expresión acabada en la investigación de este fenómeno, campo que ha quedado a la zaga respecto al análisis de los procesos cognitivos dentro de la psicología marxista. Por ello, la utilización de esta categoría en la propia psicología marxista, sigue siendo uno de sus aspectos más polémicos.

A la luz del análisis de las categorías realizado en el presente libro, hemos enfatizado en la idea de que cualquier categoría encuentra su sentido en el sistema integral de categorías de nuestra ciencia, y no de manera abstracta.

En la psicología marxista se han presentado distintos enfoques de la categoría motivo. Entre otros se destaca el de A. N. Leontiev, quien considera que el motivo es un «objeto que responde a una u otra necesidad y que es reflejado bajo una forma u otra por el sujeto que conduce su actividad» (Leontiev, 1979, p. 6). Unida a esta concepción que examinaremos en detalle más adelante, se expresa la tendencia a considerar el motivo como la representación consciente que orienta el comportamiento del sujeto. En esta dirección, el contenido concientizado por el sujeto no es necesariamente un objeto, en el sentido que tiene esta categoría para A. N. Leontiev.

A pesar de los puntos de contacto existentes entre los autores que consideran el motivo como una representación consciente, también hay diferencias entre ellos que, por su valor en el estudio de esta esfera, vale la pena presentar. El psicólogo polaco K. Obujovsky escribe: «es posible determinar el motivo como la verbalización de los objetivos y el programa, que posibilitan a la personalidad comenzar determinada actividad» (Obujovsky, 1972, p. 19); más adelante afirma el mismo autor: «el factor que dinamiza la acción y no está reflejado en la conciencia, es funcionalmente algo distinto por completo al motivo, tomado como explicación de las causas de la acción» (Obujovsky, 1972, p. 19). (El subrayado es nuestro, F. G.)

El carácter consciente del motivo —de acuerdo con el criterio de Obujovsky— se expresa en el último renglón de la cita anterior, y consiste en considerar el motivo como la explicación consciente que el sujeto le da a su comportamiento. O sea, para Obujovsky, el motivo representa la definición intelectual dada por el sujeto a la causa de su comportamiento, con independencia del grado de ajuste de ésta a la realidad. Esta manera de comprender el motivo por el autor se explicita más, cuando afirma: «El estrechamiento del diapazón de la comprensión del motivo, la inclusión en este concepto sólo de lo que el hombre considera causa de su acción, nos permite limitar el objeto de investigación y dar un enfoque particular de otros hechos que participan en el proceso de adaptación» (Obujovsky, 1972, p. 20).

En su afán de precisar el significado psicológico de la categoría motivo, nos parece que el autor no logra la definición más útil para la propia investigación psicológica de esta categoría, al identificar motivo con la realización del propósito consciente del sujeto en una actividad. En esta definición encontramos las siguientes limitaciones:

1) No presenta ningún tipo de vínculo necesario entre motivo y necesidad.

2) Metodológicamente no nos permite establecer indicadores precisos entre los motivos reales, efectivos en la regulación del comportamiento, y los que no lo son.

3) El motivo se convierte en una categoría arbitraria, que no es útil para la investigación concreta acerca de las causas del comportamiento.

Ilustremos esta crítica con un ejemplo: para Obujovsky no habría diferencias, a partir de la utilización de la categoría motivo, entre un joven que afirma estudiar para el desarrollo de su país, sin sentirlo en realidad, y otro, para quien ese contenido sí es un motivo real, efectivo en la regulación de su actividad. En el primer caso, esta afirmación no constituye un motivo desde nuestro punto de vista, puede ser la adopción mecánica de un estereotipo, el intento de dar sentido a una actividad que aún no lo tiene para él, etc.; sin embargo, no es la fuente real que moviliza y orienta la conducta del joven, atributos distintivos en la categoría motivo. Para Obujovsky, el motivo será una simple etiqueta conceptual que el sujeto atribuye a sus actuaciones, con el fin de conservar su propio equilibrio; las necesidades son el verdadero agente dinamizador del comportamiento.

Las críticas que hemos expresado a la definición de motivo brindada por K. Obujovsky, responden básicamente a la inadecuada generalización que realiza a partir de una de las formas que puede adoptar, en realidad, la categoría motivo.

Es innegable que en la personalidad pueden existir motivos defensivos, que no se corresponden con la verdadera causa del comportamiento asumido por el sujeto; mas, éstos siempre tendrán en su base una o más necesidades bien definidas de la personalidad que se relacionan con él, son una forma de expresión de estas necesidades. Un ejemplo de ello, claramente evidenciado en la investigación psicológica, es el afecto de inadecuación. De acuerdo con el sujeto que expresa esta reacción, su comportamiento se debe a lo injusto de alguna causa externa que responsabiliza de su fracaso; pero este motivo, aunque no es la fuente real de su comportamiento, se asocia de manera directa a la necesidad de autoestimación del sujeto, que se expresa a su vez en determinada imagen autovalorativa. Este motivo es la forma en que se expresan estas necesidades en un momento.

A pesar de las críticas señaladas en el concepto motivo expresado por Obujovsky, consideramos importante el hecho de estimar la verbalización consciente del sujeto en calidad de motivo, lo cual sitúa la categoría en un plano psicológico específicamente humano, al relacionarlo estrechamente con las potencialidades cognitivas de la personalidad.

Este planteamiento del motivo como contenido consciente de la personalidad aparece en muchos autores; sin embargo, el desarrollo del concepto dentro de un sistema explicativo más amplio, sólo lo hemos encontrado en Obujovsky, a quien acabamos de referirnos, y en L. I.

Bozhovich. Causa por la cual nos detendremos en las consideraciones de ambos autores.

De acuerdo con L. I. Bozhovich: «Los motivos son un tipo especial de estímulos de la conducta humana. Pueden actuar como motivos los objetos del mundo exterior, imágenes, ideas, sentimientos y emociones. En una palabra, todo aquello en que ha encontrado su encarnación la necesidad» (Bozhovich, 1977, p. 52). En esta definición, la autora amplía de manera considerable la definición de motivo, pero conserva la especificidad psicológica de esta categoría en el vínculo imprescindible que se plantea entre motivos y necesidad.

Consideramos que la definición de L. I. Bozhovich es importante tanto teórica, como metodológicamente, en cuanto orienta a la detección de los motivos específicos de la personalidad humana, no mediante unidades parciales que inducen la acción del sujeto hacia objetos externos, o que se asocian de manera rígida con determinados tipos de conducta, sino mediante las reflexiones, valoraciones e ideas más complejas de la personalidad, que representan el potencial superior de su esfera motivacional. En esta dirección, la autora escribe: «La estructura psíquica de la esfera motivacional en su forma más desarrollada, presupone ya la asimilación de determinados valores morales, conceptos, ideas y juicios, convertidos en motivos dominantes de la conducta» (Bozhovich, 1977, p. 49).

Vemos cómo la autora define los motivos más específicos del comportamiento humano mediante el principio de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, de la mediatización de las necesidades por la conciencia, de cuya interacción deviene el motivo en sus formas más complejas.

Estas premisas generales acerca de la categoría motivo expresadas por L. I. Bozhovich, le permitieron en el campo de la investigación concreta orientarse al estudio de las formas superiores que adoptan los motivos en la personalidad, los cuales se expresan en complejas formaciones reguladoras, como la autovaloración, los ideales, la formulación de objetivos y otras. Así, contenidos que antes no eran tenidos en cuenta por su carácter regulador y direccional sobre el comportamiento, pasaron a un primer plano en la investigación aplicada.

No obstante, L. I. Bozhovich no llegó a precisar el papel de estas formaciones motivacionales complejas (como las hemos denominado en nuestros trabajos), ni tampoco su esencia psicológica en la regulación del comportamiento, pero su obra fue una importante premisa para las actuales investigaciones en el campo de la personalidad.

La definición de motivo de L. I. Bozhovich posibilita la inclusión en esta categoría de niveles cualitativos diferentes del fenómeno estudiado, al relacionar la especificidad cualitativa del motivo con su lugar en la jerarquía motivacional. En cuanto a esto, el motivo es tanto

la necesidad simple que se encarna en el objeto, como el conjunto de necesidades que se expresa en la compleja concepción del mundo de un sujeto.

A diferencia del concepto de motivo comprendido como objeto de la necesidad, el cual presupone la orientación del comportamiento a ese objeto en su condición de fuente de gratificación de la necesidad, el concepto de motivo brindado por Bozhovich no implica necesariamente una conducta hacia el objeto en calidad de gratificador.

Mediante sus motivos superiores, el sujeto logra la vivencia de satisfacción por su propia relación con los objetos y las demás personas, por las ideas, convicciones, valores y otros elementos que gratifica con su posición hacia las cosas y los demás hombres, tanto mediante conductas concretas, como por ideas y valoraciones. En este nuevo nivel del motivo, el objeto en sí mismo no aparece como fuente de gratificación de la necesidad, sino como su vía de expresión, y en este constante e insaciable proceso es que se satisfacen las necesidades superiores de la personalidad.

Por supuesto, esta comprensión del motivo también lleva a una definición distinta de la categoría necesidad. Pero antes de considerar esta categoría y su relación con el motivo, terminemos nuestro análisis acerca de las tendencias más difundidas de la categoría motivo en la psicología marxista, pasando al análisis del motivo en el contexto de la teoría de la actividad, que, a nuestro juicio, representa la acepción más difundida de esta categoría en la psicología marxista.

La utilización de la categoría motivo en la teoría de la actividad, está condicionada por el enfoque general de esta concepción, presentado en el sistema categorial de A. N. Leontiev. El motivo en la teoría de la actividad es comprendido como un momento de la propia actividad que tiene su definición fuera de la personalidad, en el objeto que satisface la necesidad del sujeto. Esta posición del motivo como elemento de la actividad ha sido criticada por distintos autores y más recientemente por B. F. Lomov, quien señala: «el motivo no es sencillamente uno de los "componentes" de la actividad. Él actúa en calidad de componente de un sistema complejo, que es la esfera motivacional de la personalidad» (Lomov, 1984, p. 313).

La concepción de motivo que nos ofrece A. N. Leontiev es válida en la relación «sujeto-objeto», pero de ninguna manera puede generalizarse como definición para los distintos niveles de motivos que integran la personalidad. En el plano de la relación S-O, la definición de motivo brindada por A. N. Leontiev nos permite definir el carácter específicamente humano de las necesidades directamente vinculadas con determinados objetos para su satisfacción. Necesidades para las cuales un objeto concreto determina su gratificación.

A. N. Leontiev afirma respecto a esto: «Ya la necesidad de alimentarse, satisfecha con productos trabajados de una manera especial, es otra necesidad diferente a la misma necesidad satisfecha con la ayuda de frutas silvestres y carne cruda. Esto es aún más verdadero para las necesidades materiales más complejas, cuya única razón de ser es el nacimiento de sus objetos» (Leontiev, 1979, p. 72).

En este tipo de necesidades, la consideración del motivo como objeto permite definir su carácter específicamente humano, así como explicar el proceso de aparición de nuevas necesidades con el desarrollo de la cultura. Sin embargo, comprender el motivo como objeto en el caso de las necesidades superiores o espirituales —como las llama el propio Leontiev en su obra—, pensamos que es una inadecuada generalización del proceso que ocurre en la relación del hombre con el mundo de los objetos.

Para A. N. Leontiev, la categoría objeto tiene un carácter sensorial bien definido, dado por sus atributos materiales concretos. Por supuesto, al definir la relación del hombre con el objeto, el autor no se limita al plano inmediato de esta relación, concibiéndola en un plano ideal, fuera de la presencia física del objeto mismo, de otra manera no podríamos hablar de conciencia; no obstante, cuando se refiere al objeto en el plano ideal, en la imaginación o el pensamiento, no está ampliando la definición de objeto, sino presentándonos éste como reflejo ideal del objeto sensorialmente definido. Así, escribe A. N. Leontiev: «En este sentido, el objeto de la actividad aparece en dos formas: como una entidad independiente que subordina a sí la actividad de un sujeto; y como una imagen psicológica de un objeto, como producto de la "detección" por un sujeto de sus propiedades, ejecutada por medio de la actividad del sujeto e imposible de ninguna otra forma» (Leontiev, 1977, p. 15). En el párrafo citado, queda claro que la expresión del objeto como ideal sólo es su definición psicológica a partir de sus propiedades concretas. No procede querer ampliar la definición de objeto dada por Leontiev, la cual guarda, además, una necesaria relación lógica con las restantes categorías de su sistema conceptual, en aras de poder explicar todos los motivos de la personalidad mediante la categoría objeto.

Además de la propia inconsistencia de la definición de objeto para explicar los motivos superiores de la personalidad, los cuales pueden expresarse como una relación o un conjunto de ideas que orientan las expresiones más disímiles de la personalidad, sin ningún vínculo objetivo posible, el propio papel del objeto en el proceso de expresión de la necesidad tiene particularidades funcionales diferentes para las necesidades materiales y espirituales.

En las necesidades denominadas por A. N. Leontiev materiales, el objeto tiene una doble función. Por una parte, orienta la necesidad

del sujeto y, por otra, la satisface, al reducir la tensión que provoca ésta. Las necesidades espirituales no se satisfacen mediante el objeto, sino en el propio proceso de relación con él. Nos referimos a las necesidades espirituales que se vinculan con algún objeto, pues no todas están vinculadas necesariamente con objetos. Respecto a esto tenemos un ejemplo que plantea el propio Leontiev: «Esta actividad es creadora, productiva [se refiere a la actividad que tiene en su base necesidades espirituales que se expresan en la conciencia], la misma se realiza en un producto. Por consiguiente, esto requiere que los procesos que la realicen estén dirigidos por la imagen-modelo del producto futuro, lo cual necesita su preparación objetiva, su concepción como objetivo» (Leontiev, 1979, p. 7).

Las necesidades espirituales se satisfacen en el mismo proceso de producción del producto, en el cual el sujeto se implica emocional y creadoramente. La relación proceso-producto en las necesidades superiores difiere de la manera en que esta relación se presenta en las necesidades materiales, en tanto el producto aparece diferido significativamente en tiempo respecto al proceso.

También debemos señalar que el producto no es una imagen fría, que el sujeto se representa en forma de objetivo antes de comenzar su actividad, sino que se va creando en el proceso mismo de actividad. De manera que el resultado final puede ser totalmente distinto a lo que el sujeto se plantea en el inicio de su actividad, aun cuando el objetivo inicial haya tenido carácter definido. Es la expresión de la propia necesidad la que va conformando el objeto, manifestando el sujeto sus emociones más profundas durante la creación y no ante el resultado final de ésta. Este aspecto nos introduce de manera directa en la cuestión de las necesidades, por lo cual profundizaremos más en él, cuando tratemos la categoría necesidad.

Otro punto débil de la concepción de motivo desarrollada por A. N. Leontiev, es su expresión estructural necesaria sólo en la actividad, separando de manera absoluta las categorías motivo y personalidad. Esto tiene consecuencias teóricas y metodológicas negativas para el estudio de la forma más compleja de la motivación humana.

El propio proceso de aparición de nuevos motivos, Leontiev lo reduce al tránsito del acto en actividad, en la realización de una actividad concreta. Limita de esta manera el papel activo del sujeto en sus relaciones de comunicación con los demás, mediante quienes moviliza su potencial intelectual y emocional de distintas formas, apareciendo nuevos motivos en este complejo proceso.

Esta relación unilateral que se plantea A. N. Leontiev del motivo con la actividad, conduce a otros errores en su propia concepción general de la actividad. Afirma: «Sucede que en el propio estado de necesidad del sujeto no está rigurosamente registrado el objeto que es capaz de

satisfacer la necesidad. Hasta la primera vez en que es satisfecha, la necesidad "no conoce" su objeto, éste aún debe ser descubierto. Sólo como resultado de ese descubrimiento, la necesidad adquiere su objetividad y el objeto que es percibido (representado, concebido) adquiere su actividad estimuladora y orientadora de la función; es decir, se convierte en motivo.

»Tal concepción de los motivos parece, cuanto menos, unilateral, en tanto que las necesidades parecen quedar al margen de la psicología. Pero no es así. No son las necesidades las que quedan marginadas de la psicología, sino sus formas abstractas; es decir, los estados de necesidad del sujeto "puros", objetivamente no rellenos. Estas formas abstractas salen a la escena como consecuencia de abstraer las necesidades de la actividad objetivada del sujeto, que es el único en el cual adquieren su carácter concreto desde el ángulo psicológico» (Leontiev, 1978, pp. 148-194).

Al reducir el campo de su análisis a la relación S-O, Leontiev pierde de vista el conjunto más amplio de las relaciones sociales en que se inscribe la actividad individual del sujeto con los objetos, y presenta una separación metafísica entre las necesidades y sus objetos, al considerar la necesidad como «abstracta» hasta que no encuentra su expresión en un objeto concreto. Ante esto cabe preguntarse: ¿de dónde salen estas necesidades abstractas? Si la respuesta a esta interrogante fuera afirmativa, tendríamos que pensar en las necesidades como algo inherente, dado a la personalidad. Como precedente de la necesidad, el objeto hace abstractos tanto uno como otro elemento en esta relación. Para que aparezcan nuevos objetos, el hombre tiene que verlos a partir de sus necesidades, este proceso no puede analizarse metafísicamente.

Pensamos que en las relaciones sociales del sujeto tiene lugar la aparición de múltiples necesidades que van surgiendo y desarrollándose con un contenido específico dentro de este contexto, a la vez que se expresan en distintos objetos de la cultura humana u ocasionan otros nuevos, cuando sean necesidades orientadas por objetos.

Restringir a la actividad concreta, objetiva, la expresión y el desarrollo de necesidades y motivos, conduce a diversas contradicciones, imposibles de resolver de manera abstracta en la relación S-O.

Otra contradicción respecto a esto es presentada por B. F. Lomov, quien señala: «con frecuencia se contraponen los esquemas "necesidad-actividad-necesidad" y "actividad-necesidad-actividad". Esto es una contraposición metafísica, que recuerda el refrán del "huevo y la gallina". Para comprender la interacción real de las necesidades y la actividad, es imprescindible investigar la dinámica de su desarrollo, contradicción y tránsito, investigarlos dialécticamente. Ante esto es im-

prescindible salir de los límites del individuo, examinar la interacción de la actividad y las necesidades en el contexto del desarrollo de la sociedad. En este plano deben estudiarse las necesidades individuales» (Lomov, 1984, p. 199).

En este planteamiento, Lomov enfatiza la urgencia que tiene la investigación psicológica acerca de las necesidades de trascender el esquema S-O y tener en cuenta las relaciones sociales en que se inscribe esta relación, rompiendo así la relación unilateral de la necesidad con la actividad concreta, que llevará a un conjunto de contradicciones inexplicables como la presentada.

La unilateralidad de inscribir el motivo en el proceso de la actividad material y de separar las categorías motivo-personalidad, lleva a un círculo vicioso en el cual el motivo no constituye una expresión de la personalidad como sujeto de la actividad, sino una realidad que ésta asume ante la presencia objetiva, externa, del objeto que orienta la necesidad.

Al analizar el planteamiento de Leontiev de que «el objeto de la actividad es su motivo real» (Leontiev, 1976, pp. 102-103), K. Abuljanova plantea: «Pero en este caso se cierra el "círculo" y se excluye la posibilidad de dirección de la actividad por parte del sujeto, por cuanto, en primer lugar, los objetos dan unilateralmente los motivos y, en segundo lugar, el motivo se expresa en convergencia con el objetivo» (Abuljanova, 1980, p. 98).

Es indiscutible que la consideración del motivo en el sistema categorial de la actividad, unida a la ausencia de una teoría de la personalidad en Leontiev, determina que el motivo se presente como un fenómeno que se expresa de manera directa en la vida psíquica. Al aparecer el objeto de la necesidad en el mundo circundante que rodea al sujeto, es, por tanto, la necesidad la que se orienta al objeto. En ninguna parte de la obra de A. N. Leontiev se expresa cómo la personalidad mediatiza y regula este proceso. Trata de agotar en la actividad concreta todos los indicadores de la vida subjetiva de la personalidad, pretendiendo que sólo es posible el estudio científico de lo psíquico, en la medida en que puede ser objetivado en la actividad concreta del sujeto.

Respecto a esto afirma: «La diversidad de los fenómenos emocionales, la complejidad de sus interconexiones y resultados, se abarcan bastante bien desde un plano subjetivo. Pero en cuanto la psicología abandona el plano de la fenomenología, sólo resultan accesibles a la investigación los estados más "palpables"» (Leontiev, 1978, p. 156). Adecua lo psíquico como objeto de la psicología a las limitaciones metodológicas que aún evidencia nuestra ciencia, para penetrar en sus manifestaciones más complejas, ante lo cual identifica el carácter científico de la investigación con la orientación a los estados más «pal-

pables» del fenómeno investigado. Posición que lo lleva a absolutizar el estudio de lo psíquico sólo en las manifestaciones concretas del hombre en su actividad objetiva.

En esta división que hace el autor entre lo subjetivo y lo «palpable», las categorías del mundo subjetivo tendrán un lugar en la ciencia psicológica, sólo en tanto puedan expresarse en la estructura de la actividad concreta, «palpable del hombre». De ahí que categorías como motivo y necesidad sólo lo hacen en términos de la actividad concreta.

La comprensión más completa de la significación de la categoría motivo dentro de las categorías centrales de la psicología, sólo la lograremos después de examinar algunas de las concepciones más importantes acerca de la categoría necesidad, indisolublemente vinculada con la de motivo.

LA CATEGORÍA NECESIDAD EN LA PSICOLOGÍA MARXISTA

La concepción del motivo como el objeto de la actividad, que hemos analizado tan en detalle en el epígrafe anterior, presupone un concepto de necesidad en su base que conserva el carácter esencialmente homeostático de las necesidades primarias.

El concepto de necesidad desarrollado por A. N. Leontiev no permite discriminar cualitativamente la diferencia entre el hombre y el animal en su expresión. Así este autor señala: «La necesidad es, en sí misma, como condición interna de la actividad del sujeto, sólo el estado negativo, el estado de ansiedad, de insuficiencia, su característica positiva sólo la recibe como resultado del encuentro con el objeto» (Leontiev, 1971, p. 5). Esta definición de necesidad brindada por A. N. Leontiev fundamenta su consideración del objeto de la actividad en calidad de motivo, en tanto satisfaga la necesidad del sujeto. Pensamos que en esta definición se expresan las siguientes insuficiencias:

1) Separa, de manera metafísica, el estado negativo de las necesidades, asociado a la insatisfacción, de su estado positivo, unido sólo al objeto que la satisface. Esta relación es propia de las necesidades biológicas o primarias, que dependen en absoluto del objeto para su gratificación, y que el sujeto sólo vivencia, de manera positiva, cuando el objeto comienza a satisfacer la carencia.

2) No queda claro cómo se expresa el carácter insaciable de las necesidades específicamente humanas.

3) No queda clara la diferencia entre el objeto como vía de expresión de la necesidad, en tanto ejercitación en él de necesidades que no se agotan por su contacto con él, y objetos que representan físicamente el equilibrio energético de la necesidad interna (ejemplos: agua, comida, etcétera).

La concepción objetual del motivo y la necesidad depende del esquema general S-O en que se insertan las mismas, en tanto toda la esfera motivacional de la personalidad se reduce a necesidades del sujeto orientadas a objetos, y a los motivos, que serán los objetos mismos, sin expresarse ningún fenómeno interno en la personalidad, de interés para la investigación de su motivación.

Desde nuestro punto de vista, las necesidades superiores de la personalidad no dinamizan el comportamiento ante la vivencia negativa, determinada por la ausencia de algo que el sujeto necesita, por la insuficiencia de algo. Este criterio también se ha expresado por distintos autores en la propia psicología marxista; por ejemplo, L. I. Bozhovich plantea: «En realidad es precisamente aquí donde surge una forma cualitativamente nueva de necesidad (su forma psíquica), cuando el individuo se ve impulsado a la acción no por necesidad o falta de algo, sino por la búsqueda de una nueva sensación, la posesión o el logro de algo»; más adelante, continúa la misma autora: «las necesidades psíquicas, espirituales, son pues insaciables, y encierran la posibilidad de autoimpulsión» (Bozhovich, 1977, p. 42).

El filósofo búlgaro Liuben Nikolov escribe: «Quien asuma que la necesidad sólo tiene lugar allí donde el organismo se encuentra en un estado de ruptura de equilibrio, producto de la ausencia de determinada condición, también debe asumir que con la salida del organismo de este estado desaparece la necesidad» (Nikolov, 1982, p. 70).

Consideramos que las necesidades superiores de la personalidad son insaciables, y se mantienen de manera estable a lo largo de la vida del sujeto, quien las percibe mediante diferentes manifestaciones emocionales, determinadas por el momento en que se encuentre dentro del proceso vital en que se expresa la necesidad.

Desde nuestro punto de vista, las necesidades superiores de la personalidad se forman en las actividades y/o relaciones que ésta realiza de manera estable, en las cuales se encuentra un potencial de desarrollo para sus capacidades y potencialidades, con la vivencia emocional de su realización.

Otra característica de las necesidades superiores, espirituales, de la personalidad es que su fuente de gratificación no es el objeto en sí mismo, sino el proceso de relación que establece el hombre con su objeto. El producto terminado sobre un objeto, en las necesidades superiores que se vinculan de manera imprescindible con una labor práctica del hombre sobre el objeto (ejemplo: algunas formas de creación artística), sólo es un momento del proceso de relación del hombre con la naturaleza, verdadero objeto genérico que estimula de manera constante su actividad artística.

El artista, el científico, el deportista y otros muchos exponentes de la actividad humana, al culminar una obra o realización, ya están mo-

tivados, de manera general, por otra que supere o perfeccione ésta, o que les permita abarcar nuevas esferas de su actividad creativa.

Otro grupo de necesidades superiores son las vinculadas con las relaciones humanas, con los procesos de comunicación entre los hombres; en éstas se incluyen las de amor, amistad, afecto, y la propia necesidad de comunicación.

Precisamente, la necesidad de comunicación con el adulto es la primera necesidad superior que aparece en la ontogénesis, lo cual fue ya planteado por L. S. Vigotsky en la década del 30. Sin embargo, el estudio de la génesis de otras necesidades superiores, a partir de esta temprana necesidad de comunicación, no encontró una continuación consecuente en la investigación psicológica.

Tanto la necesidad de comunicación, como las de amor, amistad y todas las que se expresan en las relaciones sociales de la personalidad, no dependen del objeto en sí mismo, sino del tipo de relación que se mantiene de manera estable con el otro. La cuestión no radica en encontrar una persona y establecer una relación amorosa o de amistad, sino en desarrollar y conservar un tipo de relación que nos proporcione vivencias de satisfacción múltiples y estables a lo largo del tiempo.

En las necesidades superiores, las vivencias positivas y negativas asociadas al proceso de su satisfacción no constituyen dos polos opuestos, en que uno niega al otro —como ocurre en las necesidades primarias—, sino que ambos tipos de vivencias se expresan en una estrecha relación dialéctica a lo largo de todo el proceso de actividad vital de la personalidad, en la esfera de la vida en que encuentra satisfacción la necesidad.

El mismo proceso activo de su satisfacción implica momentos de insatisfacción, que incentivan de manera constante la reflexión y la búsqueda creativa en cada dirección de expresión vital de la personalidad. En esto reside el carácter verdaderamente activo del hombre.

Por último, debemos señalar que las necesidades superiores de la personalidad no son unidades parciales de la vida interna, relacionadas con objetos u otras influencias específicas del medio circundante, sino que tienen una organización interna en la personalidad que se mediatiza y regula por la propia acción de la personalidad en sus relaciones con el medio. Acerca de esto señala I. Dzhidarian: «Esta dirección de investigación [se refiere al lugar de las necesidades en la personalidad] se determina, de una parte, por la comprensión de las necesidades mismas como tendencias esenciales del desarrollo integral de la personalidad, de las fuerzas impulsoras internas de su actividad y, de otra, por la comprensión del proceso de desarrollo de la personalidad no como cambios pasivos en la estructura de su organización psicológica, sino como un proceso activo de autoorganización de la persona-

lidad, en el cual la propia personalidad actúa como un principio activo, creador de estos cambios» (Dzhidarian, 1981, p. 139).

En un intento de nominalizar este complejo elemento de la personalidad —la necesidad—, el filósofo búlgaro L. Nikolov escribe: «La "necesidad" es la nominación generalizada, en esencia, de tres cualidades del organismo vivo que se complementan consecuentemente entre sí:

»En primer lugar, la cualidad más fundamental y general del organismo vivo: la cualidad de funcionar por determinado programa, en calidad de los parámetros dados en el programa de ocurrencia del proceso vital; parámetros que abarcan las relaciones entre los procesos vitales en su conjunto y los distintos momentos que los integran.

»En segundo lugar, la cualidad del organismo de reaccionar al estado existente de las relaciones señaladas más arriba (intranquilidad o ansiedad ante la amenaza de ausencia o ante la ausencia real de los correspondientes momentos condicionales, como la satisfacción, tranquilidad, goce y alivio ante la existencia de las posibilidades de su garantía, ante su inclusión real en el funcionamiento normal).

»En tercer lugar, la cualidad del organismo de motivar y movilizar las formas más diversas de actividad, con ayuda de las cuales garantiza el funcionamiento normal del correspondiente proceso vital» (Nikolov, 1984, p. 74).

En esta definición, apoyada en cualidades del organismo vivo, se enfatiza la necesidad como proceso continuo de relación entre el estado interno del organismo y las condiciones en que se expresan y satisfacen sus demandas, así como el carácter vivencial constante de estas relaciones, de acuerdo con el estado del proceso en cuestión.

En este mismo sentido afirma K. Obujovsky: «Sumando el material del presente párrafo, podemos hacer la conclusión de que en el hombre existen tres necesidades específicamente humanas: la necesidad de conocimiento, la de contacto emocional y la del sentido de la vida.

»La no satisfacción de cualquiera de estas necesidades conduce a que la orientación del hombre en el medio que lo rodea se vuelva incompleta y no garantice su correcto funcionamiento; es decir, la utilización óptima de todas sus capacidades en la relación del proceso que capacita su liberación de la marcha ciega de la evolución biológica» (Obujovsky, 1972, p. 129).

Estamos de acuerdo con Obujovsky, quien presenta las necesidades superiores, específicamente humanas, como condición para el funcionamiento óptimo de la personalidad. Sin embargo, en su condición de necesidades superiores generaliza las que no alcanzan todos los individuos, pues son un producto histórico-social y no una cualidad inherente a la personalidad; por tanto, limitarán la expresión óptima de sus potencialidades sólo en los individuos que las han podido formar,

quienes sí tienen un perfil esencial en la orientación del comportamiento.

Consideramos como necesidad superior una cualidad estable de la personalidad, portadora de un contenido emocional constante que orienta al sujeto en una dirección igualmente estable de su comportamiento, en forma de relación o realización con objetos o personas, garantizando en este proceso la expresión activa y creadora de la personalidad, que busca de manera activa nuevos niveles cualitativos en esa relación.

Las características psicológicas generales de las necesidades superiores y espirituales —ya las definimos antes—, las resumiremos a continuación:

- 1) Son insaciables.
- 2) Su fuente de gratificación no es el objeto en sí mismo, sino el proceso de relación o de realización que establece el hombre para su expresión.
- 3) En ellas, las vivencias positivas y negativas forman una unidad dialéctica indisoluble, en que predominará uno u otro punto, en dependencia del momento de su expresión.
- 4) Poseen una unidad interna en la personalidad, que es fuente de su propio autoimpulso y de su transformación, no dependen de manera lineal e inmediata de un objeto externo.

La clasificación de las propias necesidades superiores es un problema complejo y actual, que ayudará a penetrar en su naturaleza psicológica y debe apoyarse en resultados de la investigación que permitan convertir estas clasificaciones en instrumentos útiles para la investigación y no en intentos especulativos estériles, como lo son la mayoría de ellas en estos momentos.

Después de examinar la utilización de la categoría motivo y necesidad, en una serie de posiciones significativas de la psicología marxista actual, manifestaremos nuestra definición de motivo.

En primer lugar, pensamos que el motivo tiene distintos niveles de expresión en la personalidad y su propia definición como objeto de la necesidad, desarrollada por A. N. Leontiev, refleja un nivel de la expresión de esta categoría en su plano específicamente humano. Mas, los motivos superiores del hombre que se caracterizan por su estabilidad y expresión funcional mediata y constante en la regulación de la conducta, los definiremos de la siguiente manera:

Es la forma en que la personalidad asume sus distintas necesidades, las que elaboradas y procesadas por ella encuentran su expresión en sus distintas manifestaciones concretas, de tipo conductual, reflexivo y valorativo, las cuales le dan sentido, fuerza y dirección a la personalidad.

En esta definición de motivo se enfatizan los siguientes aspectos:

- 1) Es un fenómeno interno de la personalidad.
- 2) La personalidad conforma el motivo en su incidencia sobre la necesidad.
- 3) Tiene tantas formas de expresarse, como posibilidades de expresión tiene la personalidad.
- 4) No siempre es un fenómeno consciente.

Esta definición tiene distintos antecedentes en la literatura psicológica, aunque las posiciones más influyentes en ella han sido las de L. I. Bozhovich y L. I. Antsiferova. Estamos plenamente de acuerdo con L. I. Bozhovich en su afirmación de que como motivo pueden actuar los objetos del mundo exterior, imágenes, ideas, sentimientos y emociones; en síntesis, todo en lo que ha encontrado su encarnación la necesidad, sólo que enfatizamos el papel de la personalidad en el proceso de conversión de la necesidad a motivo, el cual no es un proceso inmediato, sino realizado por la personalidad. Esta idea ya la había expresado L. I. Antsiferova, al plantear: «La aparición de la vivencia de necesidad se somete a la valoración personal, recibe un sentido, se interpreta por la personalidad en el sistema integral de sus relaciones psicológicas estables con el mundo» (Antsiferova, 1982, p. 9).

En este proceso de acción de la personalidad sobre la necesidad aparece el motivo, el cual será portador de un contenido específico que la propia necesidad no desarrolla en tanto fuente dinámica de orientación.

EL MOTIVO Y SUS DIVERSAS FORMAS EN LA JERARQUÍA MOTIVACIONAL DE LA PERSONALIDAD

No nos detendremos en el presente acápite en un análisis crítico acerca de la forma en que ha sido tratada la cuestión de la jerarquía motivacional por distintos autores, lo cual ha sido objeto de otros trabajos nuestros. Nos limitaremos a explicitar algunos criterios acerca de los distintos niveles del motivo en su jerarquía dentro de la personalidad.

Desde nuestro punto de vista, la estructura de la jerarquía motivacional de la personalidad debe ser descubierta por los diferentes grados de complejidad funcional de estos motivos en la regulación de la conducta y no por su contenido, pues motivos de contenidos similares pueden aparecer en distintos niveles de la jerarquía motivacional en sujetos diversos.

Brindaremos un esquema hipotético de los diferentes niveles jerárquicos de la motivación humana, el cual debe profundizarse y transformarse en la investigación concreta de la motivación. No obstante, pensamos que la presentación de diferentes niveles de la motivación,

a partir de indicadores funcionales de su manifestación, tiene un valor tanto teórico como metodológico en un campo como este, en el cual aún prevalecen las descripciones o clasificaciones apoyadas sólo en el contenido de los motivos.

a) Un primer nivel en la jerarquía motivacional estará formado por los *motivos de carácter objetivo*; es decir, por los objetos que encarnan una necesidad y devienen motivo del comportamiento en este proceso. Éstos se determinan por el carácter inmediato de su gratificación, que se da mediante el objeto mismo. Dentro de estos propios motivos hay diferencias que no entraremos a analizar en este trabajo.

b) *Motivos presentes ante condiciones actuantes sobre el sujeto*. Este segundo nivel está formado por un conjunto de motivos que sólo se activan ante determinadas condiciones actuantes que los estimulen, sean éstas de tipo valorativo, estético, organizativo u otras. No disponen de suficiente fuerza como para manifestarse, de manera autónoma, en la personalidad mediante la iniciativa del sujeto.

Su contenido no coincide, por regla general, con las necesidades que están en su base. Así, por ejemplo, las necesidades que orientan al joven a estudiar pueden, en lo fundamental, estar relacionadas con el proceso social de valoración y no tener una naturaleza cognitiva real. Estos motivos orientan al comportamiento de manera directa e inmediata, sin elaboraciones intelectuales que respalden su expresión, la cual se da ante todo en el nivel de conducta concreta.

En su proceso de realización, las vivencias negativas, en ocasiones, son mayores que las positivas, lo que conspira con su autonomía funcional real, que dependerá de la aparición de la necesidad hacia el tipo de actividad esencial orientada por ese motivo. En estas condiciones, el motivo es capaz de conservarse, porque las vivencias positivas son de mayor importancia para el sujeto.

c) *Motivos orientadores de la actividad y de las relaciones del hombre*. Son los motivos que regulan, de manera espontánea, el comportamiento del sujeto, participan de él en las distintas relaciones y actividades en que se implica la personalidad. Pueden ser o no estables.

Su expresión se automatiza y no exige la participación activa de la conciencia. En el proceso de su realización predominan las vivencias positivas. Entre este tipo de motivos pueden estar las normas morales, los motivos hacia distintas esferas de la vida del sujeto, etc. En estos motivos, la necesidad esencial que los estimula puede no coincidir con su contenido. Son esencialmente actuantes en la situación presente que enfrenta la personalidad. Su expresión también se da en lo fundamental en formas de comportamiento concreto.

d) *Motivos orientadores de sentido*. La utilización de la palabra sentido para definir este tipo de motivo, no tiene nada que ver con su

acepción en la obra de A. N. Leontiev. Los llamamos de esta manera en tanto estimulan la reflexión del sujeto acerca del sentido de la vida.

Por regla general, la necesidad esencial que está en la base de estos motivos coincide con su contenido, lo cual determina que en el proceso de su realización por la personalidad predominen las vivencias positivas. Estos motivos regulan el comportamiento básicamente en su expresión presente, pero elicitación reflexiones del sujeto acerca de su importancia para el sentido de la vida.

e) *Tendencias orientadoras de la personalidad.* Hemos considerado éstas como el nivel superior de la jerarquía motivacional de la personalidad. Las hemos definido como: «el nivel superior de la jerarquía motivacional de la personalidad, formado por los motivos que la orientan hacia sus objetivos esenciales en la vida, lo cual supone una estrecha relación de la fuerza dinámica de los mismos con la elaboración consciente realizada por el sujeto de sus contenidos. Como consecuencia de este proceso, los motivos adquieren un sentido consciente personal para el sujeto, el cual determina la organización de complejas formaciones motivacionales, tales como, los ideales, las intenciones, la autovaloración, etc., conduciendo hacia la aparición de un poderoso sistema de autorregulación» (González, 1982, p. 53).

Las características funcionales generales de los motivos que constituyen las tendencias orientadoras de la personalidad, son las siguientes:

1) La necesidad fundamental que está en la base del motivo coincide con su contenido y con el propio contenido o forma de relación en que se expresa éste.

2) En las tendencias orientadoras, la necesidad se expresa mediante una compleja elaboración concientizada del sujeto acerca de su contenido, el cual aparece muy elaborado en un plano intelectual.

3) Como resultado de lo anterior, las reflexiones, juicios y valoraciones, que se realizan sobre la base de los contenidos que forman las tendencias orientadoras de la personalidad, tienen una fuerte carga emocional y participan de manera activa en la regulación del comportamiento.

4) La expresión funcional de estos motivos, además de su momento actual, implica una proyección mediata bien estructurada, portadora de un alto valor motivacional. La expresión actual del motivo está mediatizada por su proyección futura, y el sujeto procura actuar en correspondencia con el sistema organizado de aspiraciones futuras.

5) Las tendencias orientadoras tienen su expresión completa y plena en el sistema de juicios, valoraciones, puntos de vista y proyecciones de la personalidad; su expresión conductual es un momento parcial de las expectativas siempre trascendentes del sujeto, las cuales se apoyan en la expresión futura del motivo actuante en calidad de tendencia

orientadora. En muchas ocasiones, el comportamiento presente del sujeto no se corresponde con el contenido de la tendencia orientadora en que se apoya, en tanto sólo representa un momento concreto de una serie, en extremo compleja, de operaciones orientadas por un fin muy mediatizado por la actividad consciente de la personalidad.

6) Las tendencias orientadoras son verdaderos conjuntos motivacionales, en tanto expresan las necesidades más importantes de la personalidad, las cuales entran en un proceso gratificador mediante las líneas esenciales de su expresión motivacional.

Numerosos autores reconocen la existencia de un número importante de necesidades que aparecen muy temprano en la personalidad, apoyadas por los contactos sociales en que se implica el niño desde su nacimiento. Estas necesidades se desarrollan a partir de la necesidad de comunicación, reconocida como la primera necesidad superior, específicamente humana, que aparece en la ontogenia (L. S. Vigotsky, L. I. Bozhovich, I. Dhzidarian y otros). Entre estas necesidades están la de afecto, realización, autoestimación, contacto social y muchas otras, que se desarrollan mediante diversos motivos en la ontogenia de la personalidad y que encuentran su vía de expresión fundamental en las tendencias orientadoras, una vez que aparecen éstas.

Así, en muchas ocasiones se pretende asociar la soledad de algunas personas con la insatisfacción o frustración de sus necesidades de afecto, seguridad u otro tipo. Sin embargo, éstas se expresan en un proceso de gratificación mediante una o varias tendencias orientadoras de la personalidad, sumamente sólidas, sobre las cuales descansa el sentido de la vida del sujeto. Esto se ha visto, ante todo, en personas que sus tendencias orientadoras centrales exigen una enorme entrega de tiempo (políticos, artistas, científicos). Esta problemática, aunque no conceptualizada psicológicamente, ha tenido su reflejo en el arte, tanto en el cine como en la literatura.

7) Las tendencias orientadoras se expresan, de manera general, mediante el sistema integral de la personalidad, al constituir componentes esenciales de las formaciones motivacionales complejas de ésta (autovaloración, ideales, intenciones, concepción del mundo, convicciones, etcétera), y mediante el sistema de actitudes de la personalidad. Este nivel de expresión del motivo dentro de la jerarquía motivacional de la personalidad, está asociado de manera directa con el nivel superior de regulación de ésta, el consciente-volitivo. Pudiera considerarse que devienen el soporte motivacional de este nivel dentro de la estructura de la personalidad.

FORMACIONES MOTIVACIONALES COMPLEJAS

En nuestra categoría «formación motivacional compleja», que ha tenido un importante papel en las investigaciones acerca de la personalidad

orientadas según nuestro enfoque, tuvo una significativa influencia la obra de L. I. Bozhovich, quien, a pesar de no haber definido como tal esta categoría, ya la había reconocido como un hecho en la investigación psicológica concreta.

Acercas de esto plantea L. I. Bozhovich: «Sin embargo, los motivos más típicos de la conducta humana son los sentimientos morales, objetivos conscientemente planteados, propósitos, que por su génesis son necesidades del individuo mediatizadas por la conciencia.» Más adelante, la autora escribe: «La autovaloración ocupa un lugar especial entre los estímulos específicamente humanos» (Bozhovich, 1977 p. 52). Puede apreciarse cómo L. I. Bozhovich atribuye un valor motivacional, de estímulo en la regulación de la conducta, a formas más o menos complejas de mediatización de las necesidades por la conciencia. De hecho, en las distintas direcciones esenciales de investigación desarrolladas bajo su dirección, se han investigado distintos tipos de formaciones motivacionales complejas y cómo participan éstas en la regulación del comportamiento.

Mas, la ausencia de una definición de estos fenómenos estudiados en el sistema de categorías de la personalidad, evidencia que tanto L. I. Bozhovich, como sus colaboradores, habían descubierto el fenómeno, pero no habían logrado establecer el nivel de su generalización, por lo cual se mantenían investigando su manifestación en una esfera muy concreta de la psicología pedagógica.

V. E. Chudnovsky desarrolló de manera consecuente esta tendencia de L. I. Bozhovich en el estudio de la estabilidad moral de la personalidad. Sus resultados fueron vistos por E. V. Shorojova, quien, al destacar el valor general de los mismos, expresa la siguiente valoración: «La elaboración ulterior exige que el sistema de categorías y de formas de análisis utilizados en el trabajo de análisis de la estabilidad de la personalidad, amplíe sus posibilidades para la investigación de la conducta y las características de la personalidad en distintas edades y distintas condiciones históricas. Por ahora, este problema se ajusta para la investigación en la esfera de la psicología infantil y crea pocas posibilidades para el análisis de las formas más elevadas de estabilidad de la personalidad» (Shorojova, 1983, p. 159).

Sobre esta base, intentamos generalizar el fenómeno motivacional descrito por Bozhovich acerca de la mediatización de las necesidades por la conciencia e integramos un sistema explicativo en la personalidad, cuyo núcleo esencial son las tendencias orientadoras explicadas antes. En este sistema explicativo encontraron su lugar lo que hemos denominado *formaciones motivacionales complejas*. Éstas no pueden reducirse a una de las esferas de expresión de la personalidad, como ocurriría en las investigaciones dirigidas por L. I. Bozhovich, en las cuales este nivel de mediatización de las necesidades por la conciencia

se analizaba, en lo esencial, en la esfera moral de la personalidad, sino que deben manifestarse en sus distintas esferas de expresión. Esto da lugar a complejos sistemas de regulación que conforman precisamente la personalidad. Las características generales de la formación compleja, son las siguientes:

1) Son conscientes, son expresiones activas de la elaboración intelectual del sujeto.

2) Son de naturaleza cognitivo-afectiva. Aunque su forma esencial de existencia son conceptualizaciones, reflexiones y valoraciones de la esfera cognitiva, éstas expresan los contenidos de los motivos que están en su base, por lo cual son portadoras de una elevada carga emocional, que evidencia su potencial motivacional sobre el comportamiento.

3) Sus contenidos son relativamente estables.

4) Están orientadas, ante todo, a la regulación del comportamiento, teniendo su expresión en esta dirección en objetivos, valoraciones y otras formas activas que le dan dirección y efectividad a las tendencias orientadoras de la personalidad.

La función principal de las formaciones motivacionales complejas en la personalidad, es organizar e instrumentar en una esfera concreta la manifestación efectiva de las tendencias orientadoras de la personalidad. Como formaciones motivacionales complejas hemos estudiado la autovaloración, los ideales y las intenciones. En este sistema regulador, las tendencias orientadoras son un elemento esencial de la personalidad.

Las formaciones motivacionales complejas son formas bien definidas de expresión e instrumentación de las tendencias orientadoras de la personalidad, las cuales no se expresan de manera directa en el comportamiento concreto, sino formando parte de un complejo sistema regulador interno, compuesto por estas estructuras.

LA CATEGORÍA ACTITUD EN PSICOLOGÍA

La categoría actitud ha ocupado un lugar central en el sistema categorial de la psicología social norteamericana, en la cual ha tenido una rica y larga historia. Alrededor de su definición y de sus funciones aún existen criterios diferentes que pueden agruparse en dos direcciones principales.

Primero: Respecto al contenido mismo de las actitudes, algunos autores enfatizan los procesos cognitivos y afectivos, mientras otros, el momento conductual de las actitudes. En esta dirección, plantearon Krech y Crutchfield: «La actitud es una organización permanente de procesos motivacionales, emocionales, perceptuales y cognitivos respecto a algún aspecto del mundo individual» (Krech y Crutchfield, 1984, p. 152). En esta misma dirección escribió Thurstone en 1946: «Yo

defino la actitud como la intensidad positiva o negativa de un afecto, a favor o en contra de un objeto psicológico» (Thurstone, 1946, p. 39).

En estas definiciones se presenta la actitud como el afecto organizado de un objeto o aspecto del mundo externo del sujeto, en términos cognitivos y emocionales, pero no aparece la definición del término en su aspecto conductual.

La *segunda dirección* enfatiza en esencia el momento conductual de las actitudes. Veamos la definición de actitud en algunos exponentes de esta dirección conductista para su estudio. D. Campbell señala: «Una actitud social individual es un síndrome consistente de respuestas observadas hacia un objeto social» (Campbell, 1950, pp. 31-32). En este mismo sentido, plantea B. Green: «el concepto de actitud implica una consistencia o predictibilidad de respuestas»; más adelante, continúa el autor: «Esta definición no debe despojar las actitudes de sus propiedades cognitivas y afectivas, las cuales pueden ser propiedades de, o tener correlación con la respuesta que contiene la actitud» (Green, 1954, p. 336).

Podemos ver que el aspecto esencial asumido por estos autores en su definición de actitud, es la congruencia entre un conjunto de conductas del sujeto. De manera general, a pesar del énfasis en su momento procesal (cognitivo y/o afectivo) o conductual, en los investigadores existe consenso en considerar la actitud integrada por tres tipos de componentes: cognitivo, afectivo y conductual. Las limitaciones de esta posición en la psicología no marxista las analizaremos más adelante.

Segundo: Una segunda discrepancia acerca de la utilización de la categoría actitud se refiere a si la misma puede definirse como una respuesta, o como una preparación para la respuesta.

Tercero: Aunque existe un consenso en que las actitudes se integran por componentes cognitivos, afectivos y conativos, hay no pocas polémicas entre los autores en torno a esto. Respecto a esto escribe M. Fishbein: «En realidad, las personas que construyen una "escala de actitudes" raramente afirman que sus instrumentos miden tres componentes; en vez de eso, usualmente sostienen que sus escalas indican las evaluaciones de las personas acerca de, o el afecto hacia un objeto o concepto. Así, aunque de las actitudes a menudo se dice que incluyen los tres componentes, es usualmente una evaluación [o sea, "el componente afectivo"] el que es medido y tratado por los investigadores como la esencia de la actitud» (Fishbein, 1974, p. 39).

Para comprender el lugar de la categoría actitud en la psicología y su significación para la investigación concreta, debemos ubicarnos en el contexto teórico y metodológico de la psicología norteamericana y esforzarnos por determinar los objetivos de esta categoría en ella.

La psicología social norteamericana, como todas las direcciones de la psicología en Estados Unidos, está profundamente influida por el

pragmatismo y el positivismo, como posiciones filosóficas generales que marcan el rumbo de todas las ciencias sociales en ese país. Estas posiciones filosóficas son la base de la muy extendida corriente del conductismo en psicología. El reflejo de estas posiciones en la psicología social se observa, con nitidez, en la función de la categoría actitud dentro de su sistema teórico, y se expresa en lo siguiente:

1) Es una categoría «útil», en tanto permite identificar mediante una expresión inmediata, en el plano conductual o en el valorativo, cómo incide determinada influencia o factor social sobre el hombre.

2) Es una expresión parcial, atomizada del hombre ante una influencia igualmente parcial de su medio social, lo cual permite ver al hombre como una sumatoria de respuestas, ante estímulos también parciales de su medio y que nunca llegan a integrarse en un sistema explicativo integral ni del hombre, ni del medio. El estudio científico se mantiene en los límites del fenómeno, sin dar paso a la determinación de las regularidades esenciales de lo estudiado.

3) Su definición es, en realidad, algo secundario y poco logrado, sin un papel en el quehacer científico. Es simplemente un respaldo a la aplicación de técnicas concretas que nos reportan datos muy simples de preferencia o rechazo del sujeto hacia situaciones particulares. Datos susceptibles de encontrar matemáticamente su significación y convertir en objeto de la ciencia un conjunto de consecuencias externas de regularidades esenciales del objeto, que quedan fuera de estudio.

En estos tres aspectos se observa, con claridad, la expresión del pragmatismo y el positivismo en esta categoría, la cual determina su utilización esencialmente descriptiva, fuera de una concepción integral de la personalidad y de la sociedad. La actitud representa la expresión parcial del hombre, a manera de respuesta, ante un medio considerado como conjunto también parcial de estímulos. Tras el concepto actitud está subyacente la fórmula general E-R del conductismo.

M. Fishbein señala: «Un argumento a favor del punto de vista unidimensional es pragmático. Si uno acepta una visión multidimensional de la actitud, esto implica que la "actitud" de una persona cualquiera hacia un objeto, puede caer en tres posiciones muy diferentes sobre tres dimensiones diferentes. No obstante, las operaciones por las cuales las actitudes son medidas, casi invariablemente producen una anotación simple, que es inapropiada para reflejar estos tres componentes diferentes de un modo preciso» (Fishbein, 1974, p. 39).

Observamos, bien sea mediante una expresión conductual o afectiva, que la actitud se mide por una expresión simple, que se refleja por una anotación también simple, lo cual es general a la metodología de medición de actitudes en la psicología. En cuanto a esto, los instrumentos de medición de actitudes recogen más bien reacciones ante estímulos, que formas complejas de expresión, congruentes con la iden-

tificación por muchos autores de la actitud como una formación compleja. Esta afirmación no encuentra en realidad su lugar en la psicología no marxista, ni en un plano teórico, ni metodológico.

LA ACTITUD EN LA PSICOLOGÍA MARXISTA

La forma en que se ha asumido en la psicología marxista la categoría actitud, difiere según los distintos autores. Así K. Obujovsky inserta, en su concepción general acerca de la esfera motivacional de la personalidad, un concepto de actitud muy similar al utilizado por la psicología norteamericana, aunque precisa más su función en la esfera de las motivaciones humanas. De manera explícita señala: «En mi trabajo me apoyo en la comprensión de actitud asumida por B. Green. Esta definición puede formularse de la siguiente manera: la actitud respecto al objeto X es un factor hipotético (una variable no conocida, o disposición), que se manifiesta en diferentes tipos de conducta con un rasgo en común, que es precisamente una relación definida (positiva o negativa) con el objeto» (Obujovsky, 1972, p. 51).

Para Obujovsky, la actitud se define por un sistema integral de conductas hacia un objeto, las cuales se corresponden entre sí por su orientación general hacia él. En su concepción general, la actitud definiría tanto el comportamiento como el motivo que lo respalda, en cuanto el motivo aparece como justificación de la acción. Este autor plantea: «De lo dicho se desprende que las actitudes del hombre determinan tanto su acción en la situación presente, como la manera de fundamentación de esta acción o motivo, el que elige respecto a esta acción» (Obujovsky, 1977, p. 53).

Por tanto, para Obujovsky, la actitud tiene un *status* básicamente conductual, en tanto forma organizada de expresión en el comportamiento de las necesidades de la personalidad. En su relación con las actitudes —según Obujovsky—, «el motivo es posible definirlo como la formulación de los medios y objetivos de la acción, que se encuentran en correspondencia o en mínima contradicción con todas las actitudes vinculadas con la situación, con la cual el motivo se relaciona» (Obujovsky, 1977, p. 54). En esta cita se observa, con claridad, cómo el motivo es una elaboración secundaria respecto al sistema de actitudes que definen el vínculo necesario del sujeto con la realidad.

En la psicología soviética se ha trabajado, ante todo, la categoría *ustanovka*, a partir de las investigaciones de D. Uznadze. Esta categoría ha sido identificada por distintos autores con la de actitud, tanto en la psicología soviética como fuera de ella. Así, el destacado psicólogo social soviético E. S. Kuzmin escribe: «En las concepciones de "actitudes" o de la "*ustanovka* social" se enfatiza su relación directa con» (Kuzmin, 1979, p. 107). O sea, se observa el uso indistinto de

uno u otro término, lo cual no significa ausencia de crítica hacia la manera en que ha sido trabajada esta categoría en la psicología norteamericana, como veremos más adelante.

En la psicología soviética, el sentido de la categoría *ustanovka* fue presentarnos una categoría que expresara la implicación integral del sujeto en la determinación de su comportamiento. Tras la creación de esta categoría por D. Uznadze valoramos un esfuerzo por superar la representación atomizada de lo psíquico mediante sus distintos procesos, y de comprender la conducta no como la expresión parcial de uno y otro proceso, sino como la expresión compleja e integral del sujeto regulador de la conducta.

D. Uznadze plantea: «Entendiéndolo de esta forma, la actitud psíquica del hombre implica la actividad de un sujeto, tomada como una totalidad. Así es, la psicología debe comenzar por el estudio del sujeto, de la personalidad entera y no de los diversos hechos de su vida psíquica» (Uznadze, 1979, p. 9). Más adelante, en el mismo trabajo escribe: «Al estudiar un hombre vivo, su personalidad misma y no ciertos hechos de su psiquismo, se aprende que cada vez que una necesidad se manifiesta y que la situación permite satisfacerla, el sujeto muestra su preparación, su tendencia, su *ustanovka* para realizar ciertos actos que le pueden conducir a la satisfacción de esa necesidad» (Uznadze, 1979, p. 15).

Ante la ausencia de una teoría de la personalidad en la psicología soviética, D. Uznadze busca una categoría que exprese la disposición activa e integral del sujeto hacia determinada forma de comportamiento, una categoría que constituya la expresión real de la personalidad actuante, la cual define como *ustanovka*. Así, se esfuerza por diferenciar la *ustanovka* de los procesos, en cuanto a la parcialidad de estos últimos, respecto a lo cual afirma: «La actitud es, pues, un estado de la personalidad, su "modo" en cada momento dado, pero no una de sus funciones psíquicas particulares que tengan una amplitud y una significación locales» (Uznadze, 1979, p. 25).

No obstante la justa intención teórica que apoya la introducción del término *ustanovka* por D. Uznadze, surge una serie de interrogantes acerca de su utilización, que es necesario esclarecer tanto teórica, como metodológicamente. Entre otras quisiéramos expresar las siguientes:

1) A pesar del énfasis en considerar la *ustanovka* como expresión integral de la personalidad, ésta sólo representa, sobre la base de las funciones que el propio Uznadze le atribuye, un momento parcial de la personalidad; el momento de su expresión conductual, de la organización de todas sus fuerzas interiores en determinada forma de conducta. Respecto a esto señala: «es el sujeto entero que *reacciona* ante la situación y que las fuerzas psico-físicas de las cuales es portador, no son más que instrumentos medios de los que se sirve para *ejecutar* su

tarea» (Uznadze, 1979, p. 16). En lo expresado por él se advierte su énfasis en considerar la actitud como un estado asociado a una situación dada que implica una expresión conductual.

2) En la introducción de la categoría *ustanovka* no queda claro el papel del motivo en la regulación de la conducta, en tanto que la *ustanovka* aparece como un momento intermedio entre la necesidad y la situación. Uznadze plantea: «Así, según todas las apariencias, es necesario creer que en presencia de una necesidad y de un objeto que pueda satisfacerla, el sujeto debe desde el principio destacar, “percibir” este objeto, para poder, a continuación, teniendo una actitud correspondiente, realizar una actividad que le lleve a la satisfacción de la necesidad» (Uznadze, 1979, p. 17).

3) Continuando la reflexión anterior de Uznadze, no queda claro si la *ustanovka* es un elemento estable de la personalidad, o una disposición que se organiza en el momento concreto de la actuación del sujeto ante una situación, disposición que exige de un objeto externo para su aparición. Acerca de esto escribe Uznadze: «La *ustanovka* es el estado del sujeto que cambia según la tarea que éste se plantea y según las condiciones en que la resuelve» (Uznadze, 1979, p. 30).

4) La especificidad funcional y el contenido de las *ustanovka* no quedan muy claras en la obra de Uznadze, quien considera como *ustanovka* el set de naturaleza perceptual-motora, orientado a la discriminación del volumen y forma de los objetos cuya ocurrencia es totalmente automatizada e involuntaria. Acerca de esto dice: «Suponemos que si realmente se ha creado una *ustanovka* en el sujeto y si ella se fija en el curso de las exposiciones reiteradas [se refiere a la actitud “más grande-más pequeña” ante la exposición reiterada de dos bolas desiguales], entonces, las dos bolas de igual volumen presentadas en el experimento crítico, le parecerán desiguales a consecuencia de las exposiciones precedentes que tuvieron la misión de fijar la actitud» (Uznadze, 1979, p. 23).

En el sentido utilizado, la *ustanovka* es un set elemental del sujeto, cuya expresión tiene un determinante más fisiológico que psicológico. ¿Qué unidad puede haber en cuanto a definición, entre este ejemplo expuesto por Uznadze y una *ustanovka* específicamente humana? A esta interrogante trata de dar respuesta la concepción disposicional de la personalidad presentada por Yadov, la cual analizaremos más adelante.

No conocemos en toda su extensión la obra de D. Uznadze. Por tanto, no podemos juzgar el apoyo metodológico de sus investigaciones experimentales acerca de la aplicación del concepto *ustanovka* en un nivel superior de la regulación psicológica. Respecto al comportamiento experimental de la *ustanovka*, que analiza el ya mencionado trabajo,

pensamos que una definición experimental es suficiente para abordar la magnitud del término en la obra de Uznadze.

Muy apoyada en la concepción de *ustanovka* brindada por Uznadze, la concepción disposicional de la personalidad desarrollada por B. A. Yadov, pretende resolver la cuestión de la especificidad funcional y el contenido de las *ustanovka* mediante el planteamiento de sus distintos niveles en la organización jerárquica de la personalidad. Con su concepción intenta sistematizar reguladores más complejos del comportamiento mediante el concepto *disposición*, el cual es producto del «“encuentro” de las necesidades y las situaciones (condiciones), en las cuales las correspondientes necesidades pueden ser satisfechas» (Yadov, 1979, p. 109). Mediante el concepto *disposición*, el autor conforma una unidad reguladora entre la necesidad y la situación necesaria, en la cual la misma se expresa, presentando una organización jerárquica que implica tanto la existencia de distintos niveles de complejidad de la necesidad, como de distintos niveles de complejidad de las situaciones en que se realiza esta necesidad. Por supuesto, siguiendo a Uznadze, la *ustanovka* sólo aparece ante la presencia de una necesidad concreta y la situación en que puede realizarse.

Entre los niveles de complejidad de la necesidad y los de las situaciones en las cuales pueden realizarse, se conforma todo un sistema jerárquico de disposiciones que, de acuerdo con B. A. Yadov, presenta los siguientes niveles:

1) El primer nivel, el más bajo dentro de la jerarquía disposicional, está formado por las *ustanovka* elementales fijadas. Éstas se forman sobre la base de necesidades de supervivencia física, en situaciones sencillas. Estas *ustanovka* se orientan por las vivencias de «a favor o en contra» y no se concientizan por el sujeto.

2) El segundo nivel de la estructura disposicional son las *ustanovka* sociales fijadas, con más exactitud, el sistema de *ustanovka* sociales. A diferencia del primer nivel, la *ustanovka* social tiene una estructura compleja. Está formada por aspectos emocionales, cognitivos y conductuales. Los factores que la forman son, de una parte, las necesidades objetales de supervivencia social, relacionadas con la inclusión del individuo en los contactos primarios del grupo y con las correspondientes situaciones sociales. Según B. A. Yadov, este nivel puede identificarse con las «actitudes». Las *ustanovka* sociales se forman sobre la base de la valoración de distintos objetos sociales (o sus cualidades) y de distintas situaciones sociales (o sus cualidades).

3) El tercer nivel es el de la orientación general de los intereses de la personalidad en determinadas esferas de la actividad social. Este nivel de *ustanovka* se forma sobre la base de las necesidades sociales más elevadas y representa una *disposición* a la identificación con una u otra esfera de la actividad social. Esta orientación general de los

intereses, así como las *ustanovka* sociales, es portadora de cualidades de carácter emocional, cognitivo y conductual. Las formaciones cognitivas de este nivel son más complejas que los elementos cognitivos del nivel inferior. Al mismo tiempo, la propia orientación de la personalidad es más estable que las *ustanovka* sociales hacia objetos y situaciones sociales aisladas.

4) El nivel disposicional superior forma el sistema de las orientaciones de valor hacia los objetivos de la actividad vital y los medios de su realización. La formación de las orientaciones de valor responde a las necesidades sociales superiores de la personalidad, a su auto-desarrollo y autoexpresión. Además, en las formas de actividad vital socio-concretas, históricamente determinadas, son características para el modo de vida de la sociedad y los grupos sociales a los cuales pertenece el individuo y con los cuales se identifica, y por tanto, la concepción del mundo, la ideología y el modelo de las ideas que comparte.

La concepción disposicional presentada por B. A. Yadov tiene, desde nuestro punto de vista, los siguientes logros:

1) Presenta una concepción por niveles de la personalidad, de carácter sistémico, en la cual el carácter predominante en la expresión del sistema puede tenerlo uno u otro nivel, según la situación que enfrente el hombre.

2) Presenta niveles de disposición complejos, específicamente humanos, que difieren de manera cualitativa de las *ustanovka* más elementales.

3) Como objeto de estudio de la psicología incluye las formas más complejas de expresión de la personalidad, como su ideología y concepción del mundo.

4) La sistematización jerárquica de las *ustanovka* constituye un logro respecto a la obra de Uznadze, quien hablaba de manera indistinta de la *ustanovka* de uno y otro nivel, sin delimitar la especificidad funcional cualitativa de ésta, de acuerdo con el lugar que ocupe en el sistema jerárquico disposicional.

No obstante, el enfoque propuesto por B. A. Yadov tiene, según nuestro criterio, los siguientes puntos débiles:

1) Si bien en los dos primeros niveles que nos presenta se observan con claridad los elementos que dan lugar a las *ustanovka* características para esos niveles, al definir el tipo de necesidad y de situación específica en que se realizan éstas, sin que resulte difícil establecer el nexo necesario entre ambas; en los dos últimos niveles esta relación no es nada clara, pues se queda en un nivel teórico demasiado general en que pierde su valor explicativo.

2) ¿Cuál es la unidad conceptual del término disposición?, ¿cuáles son los elementos esenciales que la definen? Después de analizar la

concepción de Yadov, pensamos que no resulta fácil dar respuesta a esta pregunta. Pues los niveles que presenta la disposición son tan heterogéneos, que no quedan claros los elementos que la distinguen a través de su estructura jerárquica como uno y el mismo fenómeno.

3) El autor establece una diferencia entre el tercer y el cuarto nivel, en tanto los presenta como niveles distintos. Sin embargo, no quedan claros ni los criterios que lo llevaron a presentar estos niveles como diferentes, ni la posible relación entre estos niveles con el complejo proceso de regulación del comportamiento. Nos parece que el autor sustenta la diferencia entre ambos niveles, apoyándose, ante todo, en el contenido de los mismos, sin tener en cuenta la expresión funcional de uno u otro. Respecto a la disposición en estos niveles, Yadov afirma: «Por otra parte, no hay seguridad que se diferencien claramente los niveles de la orientación dominante de los intereses y las orientaciones de valor» (Yadov, 1979, p. 24).

Respecto al tercer nivel no queda claro un conjunto de cuestiones, como son: ¿qué características funcionales tiene que expresar un interés para ser considerado en ese nivel?, ¿cómo se relacionan entre sí los intereses que se expresan a este nivel en la personalidad?, ¿cómo se resuelven los conflictos entre estos intereses?, etcétera.

Creemos que el intento de Uznadze de explicar el comportamiento integral del sujeto de la actividad mediante la categoría *ustanovka*, encuentra una expresión más acabada por sus perspectivas teóricas y metodológicas en la concepción disposicional de Yadov; mas, éste se mantiene en los mismos límites de Uznadze, al pretender explicar los niveles más complejos de la jerarquía disposicional por los intereses en un caso y por las orientaciones de valor en el otro, categorías que no tienen, además, una definición funcional precisa en su obra.

Los niveles de regulación de la personalidad poseen una estructura compleja, la cual no puede reducirse a una u otra categoría, pues deben descubrirse tantas formaciones psicológicas o procesos como sean necesarios para explicar sus regularidades esenciales. En este sentido, cada nivel regulador de la personalidad implicaría, de hecho, tomar en cuenta la expresión de un conjunto de categorías.

4) Otro aspecto que no queda claro en la concepción disposicional de B. A. Yadov, es la manera en que nos presenta la relación entre lo cognitivo, lo afectivo y lo conductual en su sistema.

Al referirse a los niveles que integran el sistema jerárquico de disposiciones, afirma que el segundo y tercer nivel incluyen propiedades cognitivas, afectivas y conductuales, y llega a identificar las *ustanovka* sociales (segundo nivel) con las actitudes. Sin embargo, más adelante plantea: «es importante afirmar que la jerarquía disposicional no se forma de elementos aislados, en cada uno de los cuales, como en una mónada, se expresan sus aspectos particulares, cognitivos, afectivos y

conductuales» (Yadov, 1982, p. 24). En otro de sus trabajos, señalar: «El mecanismo de interrelación entre los distintos elementos de la estructura disposicional, que forman los diferentes subsistemas (cognitivo, emocional y conductual) y los distintos niveles (desde las *ustanovka* elementales fijadas hasta las orientaciones de valor), debe examinarse precisamente como el mecanismo de funcionamiento del sistema disposicional en su conjunto, pues esto garantiza una dirección acertada de la conducta de la personalidad como sistema íntegro, en el cual todos los elementos están interrelacionados e interactúan de determinada manera» (Yadov, 1975, pp. 102-103).

Yadov se plantea con claridad la relación entre lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual, y analiza de manera flexible cómo se expresa la interrelación de estos aspectos. No obstante, al intentar absolutizar la expresión de estas interrelaciones dentro de su sistema disposicional, cae en una serie de contradicciones que no logra resolver explícitamente en sus trabajos más importantes. Estas contradicciones, desde nuestro punto de vista, son:

1) ¿Puede identificarse o no el segundo nivel de las disposiciones, el de las *ustanovka* sociales, con las actitudes? El autor afirma esta igualdad por la presencia de elementos cognitivos, afectivos y conductuales en estas *ustanovka*.

2) Sin embargo, Yadov también explicita la presencia de lo cognitivo, lo emocional y lo conductual en el nivel de la orientación general de los intereses de la personalidad. Entonces, ¿por qué no afirma la identificación de este nivel con las actitudes?

3) ¿Cómo se da la relación de lo cognitivo, lo afectivo y lo conductual? En ocasiones, parece estar contenida en cada uno de los niveles de disposiciones; en otros momentos, enfatiza su expresión en el sistema integral de las disposiciones. Entonces, ¿cómo se da esta relación en el sistema integral de las disposiciones? Este aspecto no queda claro en el trabajo de Yadov.

Desde nuestro punto de vista, las críticas de los propios psicólogos soviéticos (D. Uznadze, P. M. Shijiriev, B. A. Yadov y otros) al concepto actitudes, tal y como se utiliza en la psicología no marxista, es suficientemente sólido como para descartar su utilización en el sistema categorial de nuestra psicología. Precisamente, esta coyuntura determina los intentos de algunos psicólogos soviéticos de retomar algunos aspectos que se expresan en el concepto tradicional de actitud, y llevarlos a un nuevo nivel de conceptualización con las categorías *ustanovka* y *disposiciones*.

Sobre la base de lo analizado en el presente epígrafe, el intento de concentrar la expresión integral de la personalidad como sujeto de la conducta en un solo término, sea éste el de *ustanovka* o el de *disposición*, provoca de manera inevitable un conjunto de contradicciones

que manifiestan la necesidad de un sistema categorial más amplio en el contexto de una teoría de la personalidad.

El valor heurístico de la categoría *ustanovka* o *disposición* en el sistema de la personalidad, tendría que demostrarse en la investigación científica, única posibilidad real para discriminar la especificidad de un conjunto de categorías que utilizamos al estudiar la esfera motivacional de la personalidad.

Desde nuestro punto de vista, la unidad de lo cognitivo y lo afectivo es un principio esencial en el estudio de la personalidad —que examinaremos en detalle en el próximo capítulo—. Éste se ha venido trabajando cada vez con mayor precisión en el estudio de los fenómenos motivacionales de la personalidad, encontrando su precisión en un conjunto de categorías que pueden utilizarse en distintas direcciones de la psicología aplicada.

Ante esta situación, pensamos que el valor esencial de una categoría como actitud o *ustanovka* en el sistema categorial de la psicología, encontraría su expresión en el plano de las formas de manifestación de la personalidad. Consideramos la actitud como *la forma organizada y estable en la cual el motivo se estructura en la manifestación concreta de la personalidad hacia los objetos, las situaciones u otras personas concretas mediante su sistema integral de expresión, que incluye tanto sus comportamientos, como su sistema de valoraciones y expresión emocional*.

En la dirección de la presente definición, las actitudes constituirían los momentos más estables de expresión de las distintas tendencias motivacionales de la personalidad, al ser, en sí mismas, una expresión integral de la personalidad.

La especificidad de la actitud en el sistema de categorías de la personalidad, vendría dada por el hecho de que motivos similares, por su jerarquía en la personalidad, se expresan mediante actitudes diferentes, lo cual dependerá de la integralidad de la personalidad, como sujeto de sus propias respuestas.

Esta definición no pretende agotar la polémica acerca de la utilización de la categoría actitud en la psicología marxista, pero sí integrar esta polémica en el campo de la personalidad, como sujeto concreto portador de la actitud, en busca de un punto de contacto más entre la psicología general y la aplicada.

La presencia abstracta de la actitud en el campo de la psicología social, fuera de una concepción integral de la personalidad, reafirmaría la siguiente valoración de P. M. Shijiriev acerca de su utilización en la psicología norteamericana: «La situación actual en las investigaciones norteamericanas sobre la problemática de las “actitudes” se caracteriza por la abundancia de “minitemas” y por la falta de todo tipo de concepción teórica generalizadora» (Yadov, 1975, p. 101).

RELACIÓN DE LO COGNITIVO Y LO AFECTIVO EN LA PERSONALIDAD

La problemática de la relación entre lo cognitivo y lo afectivo no es nueva en psicología; mas, no es un objetivo del presente capítulo su examen desde una perspectiva histórica, sino su análisis dentro de distintas posiciones en el momento actual. De por sí, esto es una tarea complicada, dado el gran número de enfoques respecto a este problema.

Uno de los primeros fenómenos abordados a partir de una nueva óptica, dada por la relación de lo afectivo y lo cognitivo, fue el de las emociones. Precisamente, uno de los más ignorados en el estudio de la motivación humana, desde una perspectiva psicológica. Durante mucho tiempo concebíamos el estudio de las emociones, bien desde una perspectiva psico-fisiológica, bien como la expresión de un afecto intenso, concebido como estímulo de diferentes comportamientos; no obstante, un análisis más profundo de su naturaleza psicológica estaba ausente en psicología.

Dentro de la psicología no marxista, un nuevo enfoque hacia esta cuestión se manifiesta en los estudios realizados por R. Lazarus (1966, 1970), quien ha desarrollado una aproximación cognitiva hacia las emociones, que proporciona una nueva vía de estudio de la expresión emocional y del «cómo» la emoción afecta la conducta. Según él, el individuo se enfrenta primero con la situación en que se encuentra mediante una «valoración primaria», en la cual las situaciones reales son percibidas como gratificantes o amenazadoras. Entonces, la percepción es llamada a dar rápidamente una «valoración secundaria», en la cual el individuo se percibe a sí mismo en la situación. Entre las implicaciones de esta percepción está la importancia que tiene la habilidad o incapacidad del individuo de hacer frente con su emoción a la amenaza de la situación. Así, aunque en el contexto estrecho de una situación concreta y de una manera inmediata, sin considerar importantes mediatizaciones más complejas dadas por la personalidad, Lazarus se está planteando una respuesta más integral del sujeto ante una situación «stressante», en la cual participan activamente mecanismos cognitivos.

En su artículo «Cognición y procesos de enfrentamiento en la emoción», Lazarus describe una variedad de diferentes vías para el enfren-

tamiento de una situación que provoca emoción. Algunas de estas vías son naturales en el sentido de que producen conductas innatas, pero otras vías implican técnicas aprendidas, individualizadas, para enfrentar las amenazas. Según él, hay un rango de mecanismos. Son, en efecto, mecanismos de defensa contra las emociones no placenteras, que permiten al individuo maniobrar con estas complejas emociones. Este enfrentamiento —según Lazarus— incluye muchos elementos de la capacidad cognitiva del sujeto.

Este enfoque plantea el estudio de la esfera motivacional en una interacción directa con los procesos cognitivos. Según R. C. Bolles (1978): «El trabajo de Lazarus ilustra una segunda dirección. Cuando la psicología del estímulo-respuesta estaba en su primacía, particularmente cuando estaba en las manos de los mecanicistas, el hombre era considerado como un participante pasivo de su propia actividad psicológica. Todos éramos víctimas de nuestra temprana experiencia de aprendizaje. Después, cuando el concepto organismo pasivo comenzó a decaer, empezó la tradición de que éramos víctimas de nuestras propias emociones. Pero Lazarus nos presenta a nosotros lo contrario, nos presenta como participantes activos de nuestras emociones» (Bolles, 1978, p. 18).

Desde nuestro punto de vista, aunque reconocemos que el camino emprendido por Lazarus es más complejo y activo que los expresados por las tendencias del E-R y el psicoanálisis, se limita a explicar un comportamiento adaptativo, más que creativo y autónomo. Para él, estos mecanismos de respuesta humana se presentan ante situaciones concretas que inciden sobre el hombre y exigen su reacción, pero no penetra en los mecanismos más complejos mediante los cuales el hombre trasciende su realidad más inmediata, mediante complejos proyectos futuros, lo cual constituye en verdad el nivel cualitativo superior y, por tanto, más definitivo de su carácter activo.

Así, R. S. Lazarus señala: «Desde mi punto de vista (Lazarus, Averill, 1970), las emociones reflejan la naturaleza continua del intercambio adaptativo de las personas y los animales con el medio y la manera en que este intercambio es evaluado» (Lazarus, 1977, p. 21).

No obstante, estas posiciones se orientan a plantear la estrecha relación de lo cognitivo y lo afectivo, la cual no sólo abre un nuevo camino para el estudio de la motivación, sino para el estudio integral del hombre en la regulación de su actividad; o sea, para el estudio de la personalidad.

Pensamos que la posición de Lazarus evidencia las siguientes insuficiencias:

- 1) Su carácter básicamente adaptativo.
- 2) Limitar el análisis de lo cognitivo y lo afectivo sólo al estudio de las respuestas del hombre a situaciones muy concretas que evocan

emociones en él, con lo cual mantiene el concepto medio social en la dimensión de lo inmediato, herencia de la psicología conductista.

3) Simplificar la relación cognitiva con la emoción en el nivel de la percepción, aunque la utilización de este término parece más bien un convenio. El autor explicita la significación de la valoración del hombre ante la situación que enfrenta, lo cual sale por completo de los límites de la percepción.

4) Reduccionismo cognitivista en el análisis de la emoción.

A pesar de las limitaciones dadas por el contexto en que desarrolló sus trabajos, en su concepción más general, Lazarus reconoce la importancia de la personalidad, pero no llega a plantearse la relación de lo cognitivo y lo afectivo como un aspecto esencial a analizar en el seno de la personalidad; concibe ésta como un aspecto que influye en la estrategia que asume el sujeto ante las emociones, sin percatarse de que esta estrategia es en sí misma una expresión funcional de la personalidad y una importante vía para su estudio.

En correspondencia con lo afirmado por nosotros acerca de su reconocimiento de la categoría personalidad en cuanto a su participación en la relación de lo cognitivo y lo afectivo, el autor escribe: «Cada uno de nosotros mantiene motivos especiales, sistemas de creencias, competencia a enfrentar los problemas y a interpretar su intercambio con el medio por vías particulares. La valoración cognitiva es la piedra angular de mi análisis de la emoción, y esta valoración, desde la cual varias emociones fluyen, es determinada por el interjuego de la personalidad y la configuración ambiental de estímulos» (Lazarus, 1977, p. 21).

En este párrafo se evidencia su concepción de inmediatez acerca del medio social, al concebirlo como una configuración ambiental de estímulos que el sujeto enfrenta, lo cual implica la necesidad del contacto directo del sujeto con los mismos en una situación dada y sólo representa un aspecto del medio social; también se observa el reduccionismo cognitivista, al plantearse la valoración cognitiva como piedra angular de la teoría de las emociones, con lo cual soslaya la relación de las emociones con el sistema de motivos del sujeto, y su incidencia sobre la cognición.

Sin embargo, existen otras posiciones que expresan la necesidad de vincular en la investigación algunas tendencias motivacionales abstractas —el objeto de estudio exclusivo de la motivación para muchos psicólogos— con el nivel de desarrollo y organización de una personalidad determinada, pues estas tendencias motivacionales sólo adquieren su sentido en este análisis. Con esta concepción se aproximan al establecimiento de atributos superiores de la motivación humana, los cuales son de gran significación en el estudio de la personalidad.

R. C. Bolles plantea: «Cuando comenzamos a observar la conducta humana en circunstancias más naturales, descubrimos que ellas tienen atributos curiosos y únicamente humanos, uno de los cuales —como vimos antes— es que los humanos pueden demorar una gratificación y pueden unir hechos que han ocurrido en intervalos de tiempo distantes.»

Con esta idea en mente, otro investigador, J. Raynor (1974), ha atacado la artificialidad de la necesidad convencional de logro de una situación experimental. Raynor ha observado que lo que es llamado éxito en el contexto del experimento, puede ser simplemente «un instrumento del individuo para el logro de alguna meta más distante a través del establecimiento de su propia imagen de sí como ejecutor exitoso» (Bolles, 1978, p. 18).

Raynor ha encontrado una variedad de predicciones elegantes desde una nueva producción de estudios acerca del éxito, en las cuales los sujetos no sólo revelan su necesidad de éxito en una tarea arbitraria particular, sino también algo acerca de su estilo de vida integralmente.

Estos fenómenos más complejos no pueden determinarse, de una manera directa, mediante un simple experimento, pues es necesario su estudio mediante técnicas muy diversas, en las cuales las manifestaciones conductuales expresadas en el experimento se analicen dentro de otros índices concretos de la personalidad, que sometemos al experimento.

B. Weiner (1972) desarrolló la idea de que, en la realización de una tarea particular, un individuo puede atribuir su éxito o su fracaso —según el caso— tanto a hechos internos (su habilidad y su esfuerzo), como a eventos externos (la dificultad de la tarea). Weiner ha descubierto que una necesidad de éxito elevada o baja no sólo difiere en su motivación para el éxito y en el valor incentivo que tiene el éxito para ellos, sino que difieren básicamente en las causas a las cuales atribuyen el éxito o fracaso.

Con esta concepción vemos cómo se vinculan con un tipo de motivación —en este caso, la motivación hacia el éxito— mecanismos psíquicos más complejos que no sólo tienen que ver con la intensidad lineal del motivo que se expresa, sino con otros índices mucho más complejos, que sitúan la expresión del motivo dentro de una personalidad determinada. A partir de este principio es posible deducir una importante posición metodológica para el estudio de la motivación humana, consistente en que puede estudiarse por manifestaciones de la personalidad no directamente vinculadas con el contenido mismo del motivo, sino con otras formaciones psicológicas estrechamente relacionadas con el lugar que ocupa ese motivo en la personalidad.

Como se ha demostrado en distintas investigaciones dentro de la psicología marxista, la sobrevaloración se vincula con un predominio

de motivos individualistas del sujeto, así como los ideales morales efectivos nos evidencian el desarrollo de la esfera moral en general y de motivos colectivistas en particular. Por ejemplo, el estudio del contenido de las intenciones profesionales, el nivel de desarrollo de los motivos hacia la profesión, etc.; o sea, la motivación comienza a ser estudiada por índices de otras formaciones motivacionales que no pueden reducirse a un motivo concreto.

Otra forma mediante la cual se han aproximado los autores no marxistas a la relación de lo cognitivo y lo afectivo, la constituye el estudio de los estilos cognitivos. Bajo esta denominación se han estudiado fenómenos muy disímiles, los cuales se han tratado de categorizar en diferentes tipos de estilos cognitivos, de ahí que su definición resulte demasiado amplia para comprender, con exactitud, el papel de esta categoría en el estudio de la personalidad.

Una de las definiciones más recientes de qué es un estilo cognitivo, la brinda el psicólogo norteamericano R. Ferguson (1980), quien escribe: «Un estilo cognitivo es una organización perceptual que incluye conocimientos acerca del concepto de sí, la visión del mundo, las respuestas instrumentales típicas y los ideales. Esto determina el modo y exactitud de la percepción del hombre, su estado de pensamiento, sus metas dirigidas a la conducta, sus creencias personales y el foco de su atención. Esto organiza su vida emocional, suscita las emociones, el tipo de sentimiento que le gusta tener, su intensidad» (Ferguson, 1980, p. 155). En esta definición se observa el enfoque cognitivista que supedita la aparición de emociones y sentimientos al estilo cognitivo asumido por el sujeto. Más adelante expresaremos nuestras discrepancias acerca de esto.

En esta área se han desarrollado diversas investigaciones orientadas en esencia al establecimiento de diferentes tipos de estilos cognitivos, así como al análisis del papel de los estilos cognitivos en distintas manifestaciones de la personalidad. Veamos algunos de los tipos de estilos cognitivos planteados en la literatura psicológica:

1) *Intenso y débil (aplanado)*: Tienen un estrecho rango de categorías, prefieren lo familiar, son más conformes y, en consecuencia, resultan dominados por consideraciones de seguridad.

2) *Los agudos o intensos*: Son más abiertos a nuevas experiencias, más esforzados en la consecución de sus metas y reaccionan con mayor intensidad emocional.

Respecto a esto, Wulf (1922) reportó que la memoria para percibir figuras sometidas a modificaciones depende de las tendencias a minimizar las diferencias entre las figuras o a acentuarlas. Él le llamó a los primeros aplanados, y a los segundos intensos o agudos.

En estas investigaciones referidas por R. Ferguson acerca de este tipo de estilo cognitivo, Hebb y Ford (1945) demostraron de manera empírica que estas modificaciones resultan de una memoria activa de selección y elaboración, no de un cambio pasivo en las huellas de la memoria. Más tarde, Holzman y Gardner (1960) han reportado que los «agudos» son cognitivamente más diferenciados. Pueden enfrentarse con una gran amplitud de categorías de estímulos y son, por tanto, más adaptativos. No sólo son más articulados cognitivamente, sino que procuran más bien excitación, que seguridad en la consecución de sus objetivos. Se han descrito muchos otros estilos cognitivos; por ejemplo, la tolerancia e intolerancia a la ambigüedad, la estrechez o amplitud en el examen de algo, la consistencia cognitiva, etcétera.

En todos los tipos definidos se observa, en general, la tendencia a inscribir en un tipo concreto de estilo cognitivo una cantidad disímil de fenómenos que no tienen en su base la cognición, aunque pueden expresarse en ella, sino que están determinados por aspectos esenciales de la personalidad, que necesitan ser explicados y no descritos por una categoría que integre diferentes hechos empíricamente asociados, como es el caso del estilo cognitivo.

Los investigadores que han abordado el estudio de los estilos cognitivos, han trascendido sus observaciones y resultados acerca de las diferencias de los sujetos al organizar de manera cognitiva un material, y de las diferencias funcionales mismas implicadas en este proceso, para establecer un conjunto de relaciones entre este proceso y cualidades en extremo complejas de la personalidad. Con esto han querido hacer ver que éstas dependen del estilo cognitivo, pero han caído en un reduccionismo cognitivista que no ayuda a una aproximación rigurosa al estudio de la personalidad.

Por ejemplo, la diferenciación establecida entre los sujetos que expresan un estilo cognitivo agudo y los aplanados, más bien evidencia diferentes niveles de regulación de la personalidad, que una diferencia de estilos cognitivos propiamente dicha, la cual puede reducirse en este caso a lo relativo a las diferencias de percepción y las diferencias en el manejo de las categorías del pensamiento. Sin duda, las diferencias en los estilos cognitivos expresan diferencias de la personalidad, pero no son los estilos cognitivos la causa, sino más bien la consecuencia o el producto de una personalidad. Es útil conocer las características de las personalidades que manifiestan estilos cognitivos diferentes: una tarea que tiene por delante la psicología que implica un nivel de precisión mayor de los estilos cognitivos y una investigación profunda de la personalidad como nivel regulador del comportamiento, lo cual ha sido poco investigado por la psicología.

Consideramos muy importante la utilización de las formas de expresión cognitiva del hombre, como una vía para el estudio de su

personalidad. Pues la organización cognitiva de la información y de las estimulaciones procedentes del medio, es, en realidad, una parte esencial del sistema regulador de la personalidad; además, constituye su vía esencial de expresión, en la cual es necesario precisar los aspectos que pueden utilizarse para el conocimiento de la personalidad.

Los contenidos de los principales motivos y valores de la personalidad son procesados en un nivel cognitivo, manteniendo su carga emocional. Su carácter consciente depende de su expresión en el sistema de significados de la conciencia, el cual es operado por el hombre mediante los procesos cognitivos. Mas, una vez que pasa a la esfera de la conciencia esta forma de manifestación del motivo no pierde su fuerza motivacional, la cual se expresará en la manifestación misma de esos significados, acompañándose, por supuesto, de algunos rasgos distintivos que nos posibilitan diferenciar esta información de la puramente descriptiva en su sentido cognitivo.

En resumen, pensamos que el estilo cognitivo es una expresión de la personalidad y una vía para su conocimiento, pero de ninguna manera una categoría explicativa y causal de sus fenómenos más complejos. Creemos que el trabajo en esta dirección, eliminando las deficiencias señaladas, puede constituir una línea relevante para la psicología marxista de la personalidad.

ANÁLISIS DE LA RELACIÓN DE LO COGNITIVO Y LO AFECTIVO EN LA PSICOLOGÍA MARXISTA

Dentro de la psicología marxista, el estudio de los procesos cognitivos cobró una enorme fuerza bajo los principios de la teoría de la actividad, mediante los cuales se enfatizan la relación sujeto-objeto y la similitud de estructura de las operaciones externas con las internas, las cuales se forman por la interiorización de las primeras. Estos factores, unidos a la demostración del carácter social de lo psíquico y del carácter activo del sujeto al incidir mediante la actividad sobre el objeto para formar su representación, convincentemente demostrado en el estudio de los procesos cognitivos, ocasionó que mediante las investigaciones en esta área se consolidará la comprensión marxista de los fenómenos psíquicos, respaldándose con los hechos y principios teóricamente enunciados en el campo de la psicología.

Esta situación, que podemos considerarla como una necesidad de este nuevo enfoque en desarrollo, dio lugar a que el estudio de la motivación y la personalidad quedara rezagado respecto al estudio de los procesos cognitivos, lo cual han reconocido distintos psicólogos marxistas. Así, N. L. Nepomnichaya afirma: «En el trabajo psicológico tienen lugar una fragmentación, una separación de las distintas partes del objeto de estudio psicológico. El pensamiento, los procesos senso-

riales y la actividad se separan de la personalidad, y el concepto personalidad se limita de manera inadecuada, por ejemplo, a los motivos, sin incluir muchas de las otras partes del sujeto integral» (Nepomnichaya, 1977, p. 62).

Otra destacada psicóloga soviética, E. V. Shorojova, señala al respecto: «El aislamiento existente entre el estudio de los procesos psíquicos y el estudio de las particularidades psíquicas de la personalidad, frena el desarrollo de la psicología como ciencia, impide su entrega más efectiva a la práctica» (Shorojova, 1974, p. 23). Siguiendo las posiciones de S. L. Rubinstein, desarrolladas por los psicólogos del Instituto de Psicología de la Academia de Ciencias de la URSS, la autora se plantea el estudio de los procesos psíquicos dentro de un enfoque personalológico —o sea, dentro de la personalidad—, orientados y regulados por ésta. En este sentido, afirma: «Los procesos y funciones psíquicos los hace consciente la personalidad y los regula, emplea y dirige conscientemente para la solución de las tareas vitales que le han sido planteadas» (Shorojova, 1974, p. 25).

Compartimos plenamente este principio y consideramos que la relación de lo cognitivo y lo afectivo y el análisis de sus diferentes modos de jerarquía, sólo pueden investigarse en el contexto del estudio de la personalidad. De hecho, esto es un principio metodológico aceptado por muchos psicólogos marxistas, pero poco desarrollado en las investigaciones psicológicas concretas hacia las que orientamos nuestros esfuerzos actuales.

No obstante, ésta no es una posición homogénea de la que parten todos los psicólogos marxistas. Una línea también importante es la que se orienta al estudio de esta relación en el campo de la actividad; o sea, de su significación para la estructura de la actividad. Por tanto, con actividad se identifican todos los contenidos psíquicos del hombre, incluidos los que regulan la conducta a partir de un elevado y complejo nivel consciente. Desde nuestro punto de vista, así se identifica actividad y conciencia, perdiendo esta última su carácter regulador sobre la actividad, significativo principio de la psicología marxista.

Los estudios concretos acerca de la relación de lo cognitivo y lo afectivo presentan sus diferencias, según la posición teórica y metodológica general de que parten. En este sentido, primero nos planteamos presentar la forma que esas investigaciones toman en la teoría de la actividad y, después, analizar estos trabajos dentro del estudio de la personalidad.

En su libro *Emoción y pensamiento*, O. K. Tijomirov se plantea asumir una nueva posición ante la relación de lo afectivo y lo cognitivo, que supera las posiciones prevalecientes durante largo tiempo, orientadas al estudio de los procesos cognitivos en abstracto, a partir en esta dirección de las posiciones expresadas por A. N. Leontiev en

su libro *Actividad, conciencia, personalidad*, quien plantea de manera muy acertada: «De esta forma, como nosotros no explicamos el mecanismo de la vivencia emocional misma, ella se mantiene en los marcos del estudio tradicional de la conciencia, determinándose psicológicamente, precisamente, “la conciencia como conocimiento”» (Leontiev, 1975, p. 284); más adelante, el autor señala: «La verdadera tarea consiste aquí en comprender la conciencia del hombre como aquello que refleja su vida real, su existencia. Para esto es necesario apartarse decididamente, ante el examen de la conciencia, de la abstracción idealista de los procesos puramente cognitivos, abstracción que más adelante conduce en forma inevitable a un enfoque estéril del pensar» (Leontiev, 1975, p. 285).

Leontiev se plantea el examen integral en la conciencia de los significados y los sentidos, con el intento de superar el estudio unilateral de la conciencia mediante lo puramente cognitivo. Este principio de la unidad del significado y el sentido en la conciencia, puede ocasionar múltiples formas de regulación psicológica de distinta jerarquía y nivel de complejidad. Su estudio integral y sus regularidades en la conciencia del hombre, constituye el objeto de la psicología de la personalidad. Sin embargo, Leontiev orienta esta relación «hacia afuera», en su esfuerzo por relacionar, a toda costa, el sentido con el objetivo en el campo de una actividad concreta, con la cual simplifica y limita el alcance de esa categoría.

En un esfuerzo por eliminar esta limitación de la concepción de Leontiev y con vistas a utilizar ésta en el desarrollo de una teoría de la personalidad —no existente en su obra—, un conjunto de sus discípulos jóvenes desarrollaron la categoría formaciones del sentido, en busca de llevar el problema del estudio del sentido a las complejas relaciones psíquicas entre los motivos, con una autonomía relativa de la actividad inmediata y concreta del hombre que posibiliten explicar las formaciones psicológicas del sujeto regulador de la actividad.

En esta dirección escribe B. S. Bratus: «Las formaciones del sentido no reflejan sencillamente unas u otras relaciones complejas entre motivos (en casos parciales de sentidos personales entre motivos y fines), sino que ellos a la vez engendran estas relaciones, haciendo la personalidad idéntica consigo misma, a pesar de los cambios evidentes de su actividad externa y de las características concretas de su conducta. Es decir, las formaciones del sentido existen no sólo en los marcos de una u otra conducta actual, o en un conjunto de actividades concretas expresadas en un momento dado, sino, fuera de las actividades concretas, como una formación psicológica particular, como una realidad psicológica particular» (Bratus, 1981, p. 48). En este análisis de Bratus se observa un esfuerzo por penetrar en la personalidad, al separar los contenidos psíquicos complejos de la misma de la actividad con-

creta inmediata de la personalidad; lo cual toma como principio metodológico esencial para el estudio de lo cognitivo y lo afectivo bajo la teoría de la actividad.

Al no poder separarse de la esfera de una actividad concreta, los principales estudios de la relación de lo cognitivo y lo afectivo en el contexto de la concepción de la actividad, se reducen a situaciones experimentales simples y bastante abstractas, cuyas conclusiones tienen un nivel de generalización bastante limitado respecto a los comportamientos más complejos que caracterizan al hombre. Bajo la dirección de O. K. Tijomirov, estos trabajos se han realizado, ante todo, en dos direcciones: el estudio de las emociones intelectuales y de la formación de objetivos.

O. K. Tijomirov asume la siguiente posición para el estudio de las relaciones entre lo afectivo y lo cognitivo. «De esta manera, la superación del intelectualismo en la concepción del autor [se refiere a Leontiev] se relaciona con otro enfoque cualitativo hacia la conciencia y el pensamiento. Ante esto, el pensamiento debe examinarse no como un conjunto de procesos puramente cognitivos, sino como actividad que se realiza en actos que conducen hacia el desarrollo de formaciones del sentido» (Tijomirov, 1980, p. 33). En este enfoque se analiza, de manera unilateral, el papel de la actividad como vía para la aparición de las emociones que surgen en el proceso de pensamiento, al otorgársele al pensamiento un carácter primario respecto a la emoción, la cual aparece sólo cuando el pensamiento se expresa en actos concretos. Este enfoque lleva a que la relación entre emociones y pensamiento sólo puede analizarse por el autor en la esfera de las emociones intelectuales. Se prescinde del aspecto esencial de esta relación, que se establece entre los motivos esenciales de la personalidad y el pensamiento en la conciencia.

El hecho de que el pensamiento no se examine como un conjunto de procesos cognitivos, no se define en esencia por considerarlo como una actividad que se realiza en actos, que conduce al desarrollo de formaciones del sentido, como afirma O. K. Tijomirov. El pensamiento lo constituyen complejas operaciones psicológicas, cuyo contenido es en sí mismo portador de determinada carga emocional, pues el hombre piensa acerca de contenidos relacionados con sus motivos.

En su esencia, las relaciones más significativas del hombre con la realidad, en las cuales participa activamente él, son las de una mayor significación motivacional para él. En este sentido, las operaciones intelectuales del pensamiento tienen necesariamente un carácter emocional. Además, la fuente fundamental del pensamiento —tanto de su contenido intelectual, como emocional— no la constituye la actividad concreta dividida en actos, sino la comunicación del hombre

con los demás, vía esencial mediante la cual un hombre concreto aprehende la cultura universal.

Tijomirov establece una estrecha relación entre las emociones que aparecen en el proceso de pensamiento y los motivos cognitivos. Él va a precisar esta relación en el análisis de las emociones surgidas en las distintas fases del proceso de pensamiento ante la solución de una tarea concreta de naturaleza experimental, en la cual no pueden expresarse, por su carácter situacional y sumamente específico, las motivaciones realmente más complejas de la personalidad.

Acerca de esta cuestión escribe O. K. Tijomirov: «Como cualquier actividad la pensante es plurimotivada. Como motivos principales y formadores del sentido en este tipo de actividad, se expresan los cognitivos. Este tipo de motivos ocupa el lugar jerárquico más elevado respecto a los motivos estímulos de la actividad pensante» (Tijomirov, 1980, p. 39).

Sobre la base de este análisis, creemos que la esencia del carácter motivado del pensamiento no es el motivo cognitivo en sí, como motivo intrínseco de la necesidad de conocer el objeto, sino los motivos esenciales de la personalidad, cuyo contenido se expresa de manera muy elaborada en la conciencia, y, por tanto, se expresan en el pensamiento con una elevada carga emocional, derivada de la fuerza movilizadora de ese motivo. En este caso se da una unidad psicológica real, de carácter funcional, entre el pensamiento y el motivo. El pensamiento es vía de expresión del motivo y, a su vez, fuente cognitiva de su desarrollo, función intrínseca a su naturaleza cognitiva, cuyos resultados —dado su elevado compromiso emocional— son muy significativos en el fortalecimiento o debilitamiento del motivo mismo en su aspecto dinámico.

Precisamente, en esta unidad vemos la expresión del principio de la unidad del contenido y la dinámica en la esfera motivacional de la personalidad. Sin embargo, Tijomirov, por sus propias limitaciones metodológicas al estudiar la relación de las emociones y el pensamiento con un carácter puramente operacional, dentro de una actividad concreta, no puede plantearse las relaciones de los motivos de la personalidad y el pensamiento en su verdadera complejidad.

Reducir el ámbito de los motivos esenciales de la actividad pensante a los cognitivos, es una expresión de estudiar el pensamiento en diseños experimentales relativamente simples, que exigen una estrecha unidad formal entre el tipo de actividad y el motivo que la orienta.

El pensamiento es el instrumento esencial de la personalidad para expresar sus motivos esenciales, no siempre es la cognición el objetivo de estos motivos. Mediante el pensamiento, el hombre mediatizada y manifiesta los principales motivos de su personalidad, los que ocupan un lugar superior en su jerarquía motivacional. En los modos superiores de regulación del comportamiento, la necesidad nunca se expresa

de manera directa en conducta, al ser mediatizada necesariamente por el pensamiento, mediante el cual se convierte en motivo de la personalidad.

Además de su compromiso con la propia actividad cognitiva, las emociones que aparecen en la actividad pensante son de una naturaleza única, basada en los motivos de la personalidad que expresa una actividad pensante concreta, en dependencia de la intensidad emocional, la fuerza y jerarquía de esos motivos en la personalidad. Creemos que la expresión de las emociones intelectuales, relacionadas con la solución concreta del problema que enfrenta el sujeto, existen en realidad, pero en un sistema único con los motivos esenciales que orientaron al sujeto hacia una tarea, ocupando en ese sistema un lugar secundario. Esto contradice la posición asumida por O. K. Tijomirov, diametralmente opuesta.

Así, O. K. Tijomirov expresa: «Sin embargo, la misma explicación de la regulación emocional, puede ser alcanzada sólo en el caso en que sea experimentalmente demostrado que las emociones intelectuales “sacan” su contenido del proceso pensante mismo» (Tijomirov, 1980, p. 69). En esta afirmación vuelve a enfatizar el carácter primario del pensamiento respecto a la emoción, asumiendo una posición mecanicista hacia esta relación y obviando los motivos de la personalidad con su autonomía relativa, tanto de la actividad concreta, como del proceso de conocimiento en sí mismo.

Este enfoque orientado a estudiar las emociones intelectuales fuera de los motivos esenciales de la personalidad y mediante situaciones experimentales muy concretas en las cuales se comprometen esos motivos esenciales, llevan al autor a hacer generalizaciones indebidas, al tener en cuenta sólo el carácter de las operaciones intelectuales realizadas por el sujeto, en abstracto, sin relación con lo que representan para él los contenidos de esas operaciones.

Así, como resultado de uno de los experimentos presentados en su libro ya citado antes, O. K. Tijomirov señala: «Los procesos de actividad intelectual, en los cuales aparecen emociones intelectuales, son relativamente complejos y portadores de un claro carácter creativo.» Esta conclusión es bastante lógica; mas, lo creativo de una actividad no puede determinarse en abstracto por la actividad misma, sino mediante lo que ésta representa para el sujeto. Pues la solución de un problema, por muy complejo o creativo que sea, no despierta el interés del sujeto por su naturaleza cognitiva, sino por lo que representa su solución para el sistema de motivos de la personalidad.

En su libro, Tijomirov expresa una relevante valoración acerca de la función de las emociones intelectuales, que no desarrolla en las investigaciones que presenta. Él escribe: «Las emociones intelectuales, surgiendo en este sistema de actividad pensante desarrollada, ya no se

limitan en su funcionamiento por las condiciones objetales reales. En la forma examinada de actividad pensante, las emociones intelectuales sirven como uno de los mecanismos que condicionan las posibilidades ilimitadas para la penetración del pensamiento teórico en la realidad» (Tijomirov, 1980, p. 47).

Aunque en esta valoración sigue atribuyendo a las emociones intelectuales funciones que las trascienden y expresan en verdad el sistema de motivos de la personalidad, señala el importante momento de la penetración ilimitada del pensamiento teórico en la realidad. En nuestra opinión, esto exige complejos métodos que permitan penetrar en este nivel del pensamiento, para lo cual es esencial la utilización de técnicas abiertas que recojan las expresiones del pensamiento en sus manifestaciones más complejas de análisis, juicios y razonamientos, en busca de las categorías directas e indirectas que pueden tener un significado psicológico en el análisis de contenido de esas manifestaciones.

Esas posibilidades ilimitadas del pensamiento para penetrar la realidad, no sólo pueden concebirse en un sentido cognitivo, pues en su realidad psicológica es una de las expresiones más complejas de la personalidad y su estudio no puede reducirse a la utilización de situaciones experimentales simples.

Pasemos ahora al estudio de los objetivos y su formación, bajo la concepción de la actividad. Sin dudas, éste es un proceso esencial y distintivo del hombre en la regulación de su actividad, y debe estudiarse con cuidado a la luz de la relación de lo cognitivo y lo afectivo, la cual constituye su base funcional.

En su libro *Mecanismos psicológicos de la formación de objetivos*, O. K. Tijomirov hace un interesante análisis de las limitaciones que ha tenido el estudio del proceso de formación de objetivos en psicología. Acerca de esta cuestión escribe: «A diferencia del concepto objetivo, el concepto formación de objetivos aún no ocupa un lugar honorable en la psicología nacional, en la cual se le brinda una mayor atención al análisis de la actividad. Una de las causas de esta situación es la manifestación del funcionalismo, a pesar de ser frecuentemente criticado» (Tijomirov, 1977, p. 6). En su análisis plantea que las diferentes partes del complejo proceso de formación de objetivos se estudian, de manera aislada, en las distintas ramas de la psicología, lo cual no ha posibilitado una adecuada explicación de este proceso, ni una metodología precisa para su estudio.

Según nuestro criterio, esta situación responde a la inexistencia de una teoría de la personalidad, que posibilite integrar conceptualmente los diferentes aspectos implicados en el proceso de formación de objetivos, el cual se analiza como un momento esencial de la expresión integral de la personalidad. Esta situación es similar, aunque en un

nivel micro, a la dispersión de categorías que se manifiesta en los diferentes campos de la psicología aplicada.

A pesar de este importante análisis, Tijomirov no llega al final del problema, y escribe más adelante: «El objetivo y la formación de objetivos como momentos esenciales en la estructura de la actividad, pueden estudiarse y comprenderse en correspondencia con este principio en la determinación de su lugar y sus relaciones en el sistema de otros eslabones esenciales de la actividad» (Tijomirov, 1977, p. 21). Esta afirmación es algo contradictoria con el análisis realizado antes por él. Pues coloca el proceso de formación de objetivos fuera de la personalidad; por tanto, reduce su naturaleza a la de otros eslabones esenciales de la actividad, con lo cual se superponen dos niveles diferentes de análisis de lo psíquico: su nivel superior regulador en la conciencia, con su manifestación más simple e inmediata dentro de una actividad concreta.

En ese planteamiento se omite por completo el principio de la personalidad en psicología, y bien se prescinde del sujeto en el análisis, situando el objeto de la psicología fuera del hombre; o bien se realiza una identificación absoluta de lo psíquico con la actividad, lo cual limita el alcance teórico y metodológico de esta orientación en el estudio de la motivación.

El mundo de las complejas elaboraciones del pensamiento, que se expresan en una multiplicidad de formas, en complejas relaciones con los motivos esenciales de la personalidad, formando diferentes formaciones psicológicas reguladoras que orientan al hombre hacia el futuro, queda fuera del estudio emprendido por los autores del libro *La motivación y los procesos de formación de objetivos*, quienes investigan experimentalmente la formación de objetivos, en el estrecho campo de una actividad concreta.

En los experimentos se hacen generalizaciones demasiado categóricas mediante mecanismos experimentales bastante simples, sin tener en cuenta aspectos de la personalidad necesarios para analizar esas generalizaciones. Así se plantea: «Ante el aumento del significado del motivo se forma un mayor nivel de aspiraciones, que conduce al reforzamiento de la actividad y la tensión dinámica de la actividad mental hacia otra valoración de sus posibilidades, hacia la elección de objetivos más difíciles y hacia la organización específica de la actividad para su logro» (Tijomirov, 1977, p. 24). En esta conclusión se establece una relación directa entre la motivación y los objetivos concretos de ejecución que se plantea el sujeto ante una tarea de solución, tomada como experimento, de problemas de diferente grado de dificultad para observar esa relación.

Desde nuestro punto de vista, la relación entre la motivación y el nivel de aspiraciones está mediatizada por el nivel de adecuación de

la autovaloración. Así, los jóvenes que se subvaloran, por lo general, establecen una relación inversa entre su motivación hacia una actividad y el nivel de aspiración, pues su temor al fracaso los lleva a ser moderados, y prefieren obtener algo, por muy modesto que sea, que fracasar de manera rotunda ante la tarea, al plantearse una aspiración elevada. Estos resultados los obtuvimos en nuestro trabajo «Estudio de las particularidades de la inseguridad en jóvenes con éxito y fracaso escolar», en el cual utilizamos una técnica similar a los autores, sólo que con diferentes contenidos de ejecución.

Consideramos imposible hacer conclusiones de un proceso tan complejo como el de formación de objetivos, fuera de la personalidad, mediante el comportamiento específico del sujeto ante una actividad muy concreta, controlada en forma de experimento, en cuya realización el objetivo sólo es de carácter operacional, definido por el grado de dificultad que asume el sujeto para la solución de una tarea.

El carácter de los experimentos expresados en el libro determina que para el sujeto sólo representan incentivos aislados, que quedan fuera de la expresión plena de su personalidad. Desde un punto de vista metodológico, es necesario la utilización de otras técnicas complementarias que posibiliten el análisis de contenido de objetivos más complejos, de los cuales se desprenden, en la mayoría de los casos, los objetivos más inmediatos de una actividad concreta.

El carácter mismo de los experimentos y de las conclusiones teóricas a que se arriba, expresa las limitaciones de pretender estudiar la formulación de objetivos fuera de una concepción de la personalidad, absolutizándose la actividad concreta como medio de estudio y las respuestas conductuales como las vías esenciales que determinan las conclusiones teóricas.

Aunque no es objeto del presente capítulo, considero que el experimento debe encontrar su justo lugar en el arsenal metodológico de la psicología marxista, y su utilización debe definirse con precisión en la psicología de la personalidad.

RELACION DE LO COGNITIVO Y LO AFECTIVO DENTRO DEL PRINCIPIO DE LA PERSONALIDAD

Plantearnos el estudio de lo cognitivo y lo afectivo en la personalidad no significa —como ya hemos analizado en capítulos anteriores— negar la importancia de la actividad como un principio esencial de la psicología marxista, sino responde a la necesidad de establecer un nivel más complejo de estudio de la realidad psicológica, una vez que ha devenido personalidad mediante un desarrollo socio-histórico, en el cual se han determinado en lo esencial los contenidos con que opera la personalidad, convirtiéndose en sujeto de la actividad. El descubrimiento de las leyes y las formaciones psicológicas que le permiten a la perso-

nalidad orientar su conducta con una independencia relativa de las influencias más inmediatas del medio, es una tarea fundamental de la psicología actual.

Como plantea B. F. Lomov: «El asunto está en sostener o no la actividad como una categoría universal, que forme el fundamento y hasta la esencia de todo lo psíquico, esforzarse o no por llevarlo todo bajo esta supercategoría, o bien construir una teoría psicológica general sobre la base de un sistema de categorías, que incluya junto con la actividad otras categorías importantes como necesidad, comunicación, conciencia y otras» (Lomov, 1979, p. 45). En nuestra opinión, esta posición de Lomov resume una necesidad fundamental de este momento de desarrollo de la psicología marxista: desarrollar un amplio sistema categorial que nos permita estudiar la vida psíquica en sus múltiples niveles de complejidad y en sus multifacéticas relaciones con el medio social en que vive el hombre.

Personalidad es una categoría que necesita ocupar el lugar que le corresponde en la psicología marxista, pero no de una manera nominal, sino mediante el estudio de su participación real en la vida psíquica del hombre. Para esto es imprescindible abordar los principales procesos y formaciones psicológicas que la caracterizan en su función esencial: la función reguladora del comportamiento.

En este sentido, nos esforzamos por presentar el principio de la relación entre lo cognitivo y lo afectivo en la personalidad, lo cual constituye, sin lugar a dudas, uno de los niveles más complejos en que se produce esta relación.

Siempre se ha reconocido, de manera general, la relación entre lo cognitivo y lo afectivo; sin embargo, ésta se ha reducido a la selectividad y dirección de los procesos cognitivos bajo el efecto de la motivación. Ambos tipos de procesos se han concebido en una relación externa, sin integrar una unidad funcional verdadera. Respecto a esto escribe el psicólogo polaco Ya. Reikovsky: «Los datos examinados testimonian que, bajo la influencia de las emociones, todos los tipos de procesos cognitivos: la percepción, la imaginación, la memoria, el pensamiento, se someten a determinadas modificaciones. Como resultado de estas modificaciones, adquieren, ante todo, la selectividad y la dirección» (Reikovsky, 1979, p. 212).

Un análisis interesante acerca de la forma en que se ha analizado la relación de lo cognitivo y lo afectivo en la psicología del pensamiento, lo realiza A. Mitjans, quien afirma: «La psicología del pensamiento cuenta hoy con un gran número de hechos comprobados experimentalmente, un importante número de datos, un conjunto de interesantes regularidades, ya referidas a sus operaciones, sus cualidades, a los múltiples factores a él vinculados; sin embargo, su vínculo con los procesos afectivos ha sido tratado en lo que nosotros denominamos el vínculo

“proceso-proceso”, lo que es característico, precisamente; del enfoque analítico de lo psíquico» (Mitjans, 1984, p. 6).

No obstante, el estudio de los procesos cognitivos en una unidad funcional con lo afectivo, como integrantes de formaciones reguladoras complejas de la personalidad, está prácticamente ausente en psicología. Mas, en los últimos años se han realizado trabajos interesantes, en los cuales se analizan los procesos cognitivos —sobre todo, el pensamiento— desde una posición que trasciende el enfoque puramente cognitivo en el estudio de esos procesos. La propia A. Mitjans escribe: «debido a los aportes recientes en torno a la categoría personalidad, podemos plantearnos el análisis del vínculo pensamiento-personalidad en dos niveles: a) Un nivel más analítico donde se analiza la interrelación en el marco del esquema “proceso-proceso”. b) Un nivel más integral donde se analiza la interrelación en el marco del esquema “proceso-personalidad”» (Mitjans, 1984, p. 85).

E. D. Teleguina y T. G. Bogdanova plantean: «De esta manera, la estructura, dinámica y contenido del pensamiento, están condicionados por su motivación. ¿Qué mecanismos internos están en la base de este condicionamiento? El significado de la motivación es una premisa de la activación del proceso pensante, del cambio de su tensión dinámica, creada por la energía complementaria del proceso que se forma por la impulsión del pensamiento en otra estructura de relaciones del sujeto con el medio. Sin embargo (y esto se manifiesta, evidentemente, en el estudio experimental), junto a la activación de la actividad pensante, tiene lugar su transformación» (Teleguina y Bogdanova, 1980, p. 41). En esta valoración se reconoce el condicionamiento del pensamiento por la motivación no sólo por su contenido, sino también por su estructura y dinámica, lo cual ya apunta a una relación entre ambos que conduzca a su unidad funcional en la personalidad.

En el presente epígrafe analizaremos la relación de lo cognitivo y lo afectivo en la personalidad, en lo fundamental mediante el pensamiento, por ser éste el más complejo de los procesos cognitivos y, por tanto, el que tiene una participación más activa en la función reguladora de la personalidad.

Desde nuestro punto de vista, el análisis de la relación de lo cognitivo y lo afectivo en la personalidad, tiene dos niveles esenciales: uno es el de microanálisis, consistente en determinar las unidades del sentido más elementales en diferentes áreas de la vida del sujeto, mediante significados concretos acerca de la misma y su valor emocional para la personalidad. Esto reviste un importante valor para conocer las áreas motivadas en que se desenvuelve la personalidad.

El otro nivel lo denominamos de macroanálisis, por referirnos al estudio de las formas más complejas de expresión de la personalidad, mediante juicios y razonamientos. Operaciones que son en sí mismas una

forma de expresión de la personalidad, no sólo en cuanto a su contenido, sino en el potencial movilizador que tiene ese contenido. Pues éste es cognitivo por su forma, pero con un valor afectivo cuando representa expresión del contenido de los motivos.

Para los motivos conscientes, el pensamiento no sólo puede constituir su forma de expresión, sino una forma concreta de su existencia psicológica, mediante la cual llega incluso a regularse el grado de vivencia acerca del estado de necesidad que apoya esos motivos; pues esta expresión dinámica se mediatiza y regula por el pensamiento. Este nivel de expresión es propio de los motivos más complejos de la personalidad del sujeto. En ocasiones, un motivo puede hacerse efectivo y emerger triunfante de un conflicto motivacional, sólo cuando el sujeto puede darle un apoyo consecuente a la acción basada en el mismo en correspondencia con su concepción del mundo y su sistema de valores, lo cual cambia por completo el sentido de ese motivo para el sujeto, al cobrar un mayor nivel de energía motivacional.

La unidad funcional de lo cognitivo y lo afectivo está implícita en la propia definición de motivo dada en el capítulo anterior. Si por motivo entendemos «la forma en que la personalidad asume sus distintas necesidades, las que elaboradas y procesadas por ella encuentran su expresión en sus distintas manifestaciones concretas, de tipo conductual, reflexivo y valorativo que le dan sentido, fuerza y dirección a la personalidad», de hecho asumimos que un nivel de la motivación tiene su definición mediante formas intelectuales, y en estos casos, la unidad de lo cognitivo y lo afectivo es la propia definición del motivo.

La personalidad se caracteriza por un conjunto de formaciones psicológicas complejas, en las cuales lo cognitivo y lo afectivo forman una unidad funcional, que en su nivel más complejo de expresión —el consciente-volitivo— son autorregulados por el hombre.

L. I. Bozhovich escribe respecto a esto: «Como resultado de las investigaciones aplicadas, hemos establecido que la esfera afectiva atraviesa, evidentemente, el mismo camino de desarrollo que la esfera de los procesos cognitivos. En el curso del desarrollo de las necesidades también surgen estructuras funcionales cualitativamente nuevas, mediatizadas en su composición, en la cual entran tanto componentes afectivos, como cognitivos, y también formas y modos de conducta asimilados, lo que forma en fin de cuentas la síntesis superior que, según palabras de Vigotsky, “debe ser denominado con completo fundamento como personalidad del niño”» (Bozhovich, 1978, p. 168).

Para el estudio de la relación entre lo afectivo y lo cognitivo, es esencial el análisis de la jerarquía motivacional de la personalidad, pues esta relación no tendrá la misma complejidad, ni significación, ante motivos que ocupen diferentes niveles de jerarquía en la personalidad y que funcionen a niveles distintos de concientización.

A partir de lo anterior, hemos desarrollado el concepto tendencia orientadora de la personalidad (Bratus y González, 1982), para indicar los motivos que ocupan un nivel superior, tanto en la jerarquía motivacional, como en el grado de concientización de su contenido por el sujeto. Con este criterio de determinación de la jerarquía motivacional, llevamos este concepto clave de la personalidad al plano de la relación entre lo cognitivo y lo afectivo, logrando establecer un sistema que integra los motivos esenciales de la personalidad, los cuales forman sus tendencias orientadoras, con las formaciones psicológicas en que se expresan estos motivos en la regulación de la conducta.

Desde este punto de vista, los motivos que forman el nivel superior de jerarquía motivacional no sólo se estudiarían por su contenido, o por sus expresiones concretas en forma de conducta mediante el experimento, sino por las características funcionales que determinan su forma de participación en la actividad del hombre, las cuales se expresan en la indisoluble unidad funcional de lo cognitivo y lo afectivo.

Entonces podemos expresar que la unidad de lo afectivo y lo cognitivo —formada en su nivel superior por la relación de los motivos esenciales de la personalidad y el pensamiento— es la base funcional del poderoso sistema autorregulador integrado por los motivos que constituyen tendencias orientadoras de la personalidad y las distintas formaciones psicológicas complejas en que se expresan éstos (concepción del mundo, ideales, intereses, autovaloración y objetivos).

A partir de nuestras investigaciones y de la posición teórica asumida, podemos plantear que el proceso de formación de objetivos —ya analizado en nuestro trabajo—, según las posiciones asumidas por O. K. Tijomirov y sus colaboradores, tiene diferentes grados de desarrollo en función de los distintos niveles que ocupan los motivos mismos en la estructura de la personalidad. Los objetivos más característicos de la personalidad son aquellos que expresan una orientación futura, que trasciende las potencialidades presentes del individuo para alcanzarlos, y manifiestan un elevado nivel de elaboración consciente del sujeto acerca de sus contenidos.

Por lo general, estos tipos de objetivos aparecen conscientemente elaborados en formaciones más complejas como ideales, intenciones, etc., las cuales son elaboraciones que integran un conjunto de aspiraciones del hombre, que representan tendencias orientadoras de su personalidad y se concretan en toda una serie de objetivos más inmediatos en la actividad concreta del sujeto. Éstos actúan en calidad de medios para los fines más distantes, expresados en una representación consciente muy rica del futuro.

El estudio de cualquier objetivo inmediato, que sea una expresión de las tendencias orientadoras de la personalidad, no puede emprenderse sin el conocimiento de lo que representan para el sujeto los ob-

jetivos más mediatos que se ha trazado. Esto implica estudiarlos en el contexto de la personalidad, teniendo en cuenta los aspectos conscientemente elaborados por el sujeto acerca de su contenido.

Los motivos que constituyen tendencias orientadoras son los que se expresan en el futuro mediante complejas elaboraciones y reflexiones del sujeto, mediante las cuales expresan su energía motivacional, así como su contenido concreto, los objetivos que el sujeto se plantea en la actividad presente. Éstos están condicionados por los resultados concretos del sujeto en esa actividad, así como por otros aspectos de su personalidad y de la situación en que actúa ésta.

En este complejo proceso, el pensamiento actúa como un instrumento de la motivación, en tanto sus contenidos son una expresión del motivo mismo y sus operaciones expresan la energía movilizadora del motivo. Sin embargo, por conservar su autonomía funcional, esencialmente cognitiva, es a su vez una vía activa mediante la cual el sujeto incide sobre el motivo, aumentando o disminuyendo el potencial dinámico de éste. Precisamente, esta posición de unidad funcional de ambos aspectos nos permite colocarnos por encima del reduccionismo, tanto cognitivista como motivacional, en la explicación y estudio de la personalidad.

Los objetivos que se plantea el hombre, a partir de sus representaciones más complejas acerca del futuro y derivados de sus tendencias orientadoras, responden a su activa búsqueda y reflexión en las circunstancias concretas que enfrenta. Esto siempre le posibilita orientarse por diversas alternativas, dadas la amplitud y mediatez de su proyección futura. Ésta no limita las posibilidades tácticas a utilizar por el sujeto, siempre que las mismas no entren en contradicción con los aspectos fundamentales que sustentan la concepción del mundo de esa personalidad.

Cuando la personalidad funciona a la inversa —o sea, se formula objetivos alcanzables con sus posibilidades presentes, sin tener éstos un sentido perspectivo de mayor alcance—, se aferra más a cualidades, normas o vías que le permiten el éxito en el tiempo esperado, y resultan más rígidas en su enfrentamiento con la situación, típico para su nivel operatorio de normas, valores y estereotipos.

Estos procesos diferentes en el planteamiento de objetivos, tanto por su contenido como por su proyección temporal, representan distintos niveles de la personalidad, que deben estudiarse con atención en la investigación concreta.

La posición teórica, asumida por nosotros en el presente libro en cuanto a la relación de lo afectivo y lo cognitivo en el complejo proceso de formulación de objetivos —momento esencial de la motivación humana dado su carácter mediatizado por la conciencia—, lleva implícita importantes formulaciones metodológicas para el estudio de la

personalidad, pues lo esencial es la inversión del fin mismo que persigue el estudio de la personalidad.

Si hasta tiempos muy recientes se pretendía reducir la expresión de la personalidad a categorías analíticas, al describir ésta en términos de cualidades, necesidades, rasgos, etc., y ser el fin último del diagnóstico la descripción, nosotros pretendemos deducir la intensidad y el alcance de las tendencias esenciales de la personalidad por las operaciones de la personalidad en la regulación del comportamiento, pues el análisis de éstas y la comprensión de su sentido psicológico, constituyen una finalidad diagnóstica en sí misma. Por supuesto, este camino debe ser orientado con rigor metodológico por la búsqueda de las técnicas, así como por el proceso de determinación de las categorías psicológicamente significativas en el análisis de contenido de la información recibida.

En la misma dirección trabajada por nosotros en el presente capítulo se desarrollan las posiciones de otros psicólogos marxistas. Así, en un plano teórico y metodológico general, el psicólogo soviético V. G. Aseev se plantea la estrecha relación existente entre los aspectos dinámicos y de contenido de la motivación, en la cual se encierra la relación de lo cognitivo y lo afectivo. Mas, el autor no se orienta, en lo fundamental, en cómo se expresa esta relación. Él aborda lo dinámico no sólo como el aspecto movilizador, energético, afectivo del proceso motivacional, sino también como una categoría que incluye los diferentes medios que puede utilizar el hombre en la transformación de la realidad.

Al referirse al papel regulador del aspecto de contenido sobre el aspecto dinámico en el proceso de regulación de la conducta, V. G. Aseev escribe lo siguiente: «La cuestión es que la subvaloración o negación del aspecto de contenido en la motivación, se relaciona estrechamente con ignorar el papel de la conciencia, del intelecto, de la voluntad del hombre como nivel psicológico superior, en el cual se forman, controlan y transforman los impulsos humanos» (Aseev, 1976, p. 126). En esta valoración de Aseev se expresa con claridad la activa participación del intelecto en la vida motivacional del hombre, la cual es regulada mediante la conciencia como nivel psicológico superior. Existe plena coincidencia entre esta posición teórica general y la dirección de nuestra investigación concreta, orientada a determinar los mecanismos y formaciones que intervienen en este complejo proceso.

En otro de sus trabajos, este autor señala: «Una de las características más importantes de la parte dinámica de lo psíquico, son las posibilidades de un cambio racional de la realidad en correspondencia con los impulsos de contenido (objetivos, ideales, etc.) (Aseev, 1976, p. 124). También aquí, el autor le atribuye un carácter racional a la

transformación motivada de la realidad por parte del hombre, al subordinar lo dinámico al contenido de la motivación.

Otro enfoque interesante que nos plantea la unidad de lo cognitivo y lo afectivo como característica esencial de la personalidad, lo brinda el psicólogo polaco K. Obujovsky. Este autor establece que la personalidad está formada por dos sistemas: el programador y el basal. El sistema programador está integrado por el contenido de las categorías del conocimiento, las tareas y las actitudes emocionales; o sea, un sistema autónomo de reelaboración de la información por la personalidad. El basal se relaciona con el intelecto general, las capacidades, las cualidades del temperamento, tipo de percepción, tendencia a la extroversión, introversión, etcétera.

Esta división tiene sus semejanzas con la realizada por el psicólogo soviético V. G. Aseev, en cuanto a los aspectos dinámicos y de contenido de la motivación humana, aunque presenta diferencias importantes. En nuestra opinión, la más significativa es la siguiente: para K. Obujovsky, el sistema basal no ejerce una influencia decisiva sobre el sistema programador. Así, el autor afirma: «Las cualidades basales de la personalidad no ejercen una influencia decisiva (con excepción de los casos de patología) sobre la conducta programadora y la actividad del hombre, sobre las características de los programas del sentido, pero determinan sus parámetros formales (Obujovsky, 1981, p. 58). Sin embargo, para Aseev, los aspectos dinámicos y de contenido mantienen una constante interacción al influirse mutuamente.

Desde nuestro punto de vista, las funciones del llamado sistema programador en la concepción de Obujovsky, se desarrollan a partir de un conjunto de formaciones y procesos psicológicos complejos: la autovaloración, las intenciones, la formación de objetivos, los ideales, la concepción del mundo, etc., sobre cuyos contenidos se procesa la información procedente del mundo por el sujeto, a partir de una elaboración activa de su pensamiento, muy comprometido, tanto por sus contenidos como por su motivación, con las formaciones antes mencionadas.

En nuestro criterio, este nivel de expresión de lo psíquico no puede identificarse, de manera absoluta, con la categoría personalidad. A nuestro juicio, sólo constituye uno de sus niveles reguladores —su nivel superior—, el cual hemos denominado consciente-volitivo. Por esta razón, consideramos que en este nivel los aspectos funcionales que caracterizan el llamado sistema programador de la personalidad, son dominantes, al constituir las cualidades y otros recursos de la personalidad, en lo esencial vías para lograr los fines que ésta se ha propuesto alcanzar mediante un nivel elevado de reflexión y elaboración consciente.

No obstante, en otros niveles reguladores de la personalidad pensamos que las cualidades y los fines inmediatos concretos tienen un papel

esencial —lo cual asumimos como una hipótesis teórica, pues en psicología aún no se ha desarrollado la investigación concreta a partir de una concepción sistémica de la personalidad, en la que se integren distintos niveles en una unidad sistémica reguladora—, al subordinar otros tipos de manifestaciones de la personalidad, sin que esto implique un estado patológico en el sujeto.

Creemos que un aspecto muy importante de la concepción de Obujovsky es la importancia que le atribuye a la reflexión y a la participación activa del sujeto en su conocimiento, como vía de desarrollo de la personalidad y como una relevante expresión de su función reguladora. Respecto a esto señala: «Los conocimientos reflexivos forman la base del desarrollo progresivo de la personalidad. Ellos son la base de las elaboraciones del hombre, el resultado de la concientización independiente de la realidad y el fundamento de la actividad social consciente de la personalidad, de su interpretación original del mundo y de las transformaciones creadoras del mismo por la personalidad» (Obujovsky, 1981, p. 60). Así, los conocimientos reflexivos son un aspecto esencial del sistema programador de la personalidad y una vía importante para su estudio.

A pesar de existir diferentes posiciones en la aproximación al estudio de las formas más complejas de interrelación de lo afectivo y lo cognitivo en la personalidad, se expresan algunas posiciones comunes entre los enfoques analizados, lo cual nos evidencia que comienza a desarrollarse con una adecuada coherencia un nuevo enfoque en el estudio de la personalidad, orientado a la eliminación de los esquemas pasivos y mecanicistas que durante tanto tiempo predominaron en esta área.

Debemos destacar la superación del enfoque orientado a definir la personalidad en cualidades o propiedades, expresadas por diversas categorías en los distintos enfoques acerca de la personalidad, para pasar a analizar los aspectos funcionales que la caracterizan en su función reguladora. Esto presupone adentrarse en cómo la misma procesa y elabora la información de que dispone, al expresarla en objetivos, proyectos de acción, autoanálisis, etc., detrás de los cuales debemos comprender la personalidad como una formación activa, y no como una abstracción que escapa de los intentos reales de explicar la conducta del hombre.

Un requisito esencial de este nuevo enfoque es la superación de los rezagos aún existentes de la psicología funcionalista, orientada al estudio de las funciones y procesos de manera aislada, y pasar al análisis de las unidades funcionales más complejas del mundo psicológico, en las cuales se produce una integración real de lo cognitivo y lo afectivo, tanto en su génesis como en sus funciones.

LA PERSONALIDAD. SU LUGAR TEÓRICO Y METODOLÓGICO EN LA PSICOLOGÍA MARXISTA

Esta categoría ha sido objeto de atención de múltiples escuelas y posiciones psicológicas; sin embargo, su estudio en la psicología aún no ha originado una teoría científica acerca de ella, que permita tanto su integración coherente en las distintas esferas de la psicología aplicada, como el propio enriquecimiento del conocimiento acerca de ella mediante la investigación concreta.

En nuestra opinión, la aparición de esta categoría en psicología no fue resultado del propio desarrollo de nuestra ciencia, la cual se orientaba, en los momentos de su aparición, al estudio de las funciones psíquicas mediante la psicología general. La categoría personalidad aparece fuera del contexto de la psicología general, como expresión necesaria de las exigencias de la práctica clínica en el psicoanálisis.

Su origen fuera del campo de la psicología general expresaba la necesidad de esta categoría para la práctica médica, cuya orientación fisiologista en la época de Freud no permitía el tratamiento adecuado de enfermedades hasta entonces consideradas sólo por su expresión fisiológica. Este hecho fue de indiscutible valor para demostrar la necesidad de la psicología en esferas aplicadas del conocimiento acerca del hombre y para demostrar la necesidad de un enfoque integral, que superara la parcialidad del estudio de las funciones en la psicología general.

A pesar de la importancia de lo anterior, el estudio de la personalidad se mantuvo en sus líneas esenciales dentro de la psicología clínica, sin integrarse a las regularidades que regían el desarrollo de la psicología general. Las elaboraciones generales que se manifestaban en las teorías tradicionales acerca de la personalidad se han derivado, ante todo, de la práctica clínica.

Esta situación de las teorías de la personalidad —la mayoría de las cuales se han erigido en escuelas del pensamiento psicológico, a partir de sus consideraciones generales acerca del funcionamiento psíquico

del hombre— ha provocado, desde nuestro punto de vista, las siguientes limitaciones:

1) Inadecuada comprensión de la especificidad psicológica de la personalidad y su determinismo social. En el psicoanálisis se presenta un modelo acerca de la personalidad biológica, no sólo por el determinismo biológico, instintivo, de sus principales contenidos, sino también por el modelo funcional que nos presenta como explicativo de la dinámica de esos contenidos.

Los psicólogos de la tercera fuerza (Maslow, Rogers, Allport) logran —sobre todo, Allport— una aproximación más precisa a la comprensión de la especificidad psicológica de la personalidad; mas, abstraen esta especificidad de un determinismo social consecuente y, además, son eclécticos en el modelo funcional que nos presentan acerca de la personalidad. Estas características se manifiestan, de una u otra manera, en las restantes teorías de la personalidad desarrolladas dentro de la psicología no marxista.

2) Cada teoría acerca de la personalidad presenta una visión parcial del hombre, al absolutizar mecanismos y niveles de regulación psicológica muy asociados a la concepción general del hombre de que parten y al sistema terapéutico que establecen sobre la base de esta concepción, mediante la cual determinan las principales categorías de su concepción teórica general acerca de la personalidad.

3) El hecho de responder a concepciones diferentes acerca del hombre, cuya consecuencia es la presentación de concepciones psico-terapéuticas que enfatizan aspectos distintos por completo del funcionamiento psicológico de la personalidad, conduce a teorías igualmente parciales e incompatibles entre sí; es decir, constituyen verdaderos sistemas cerrados que no siguen una lógica de desarrollo dentro de la ciencia psicológica.

4) Estos sistemas cerrados e incompatibles entre sí, dentro de cuyas categorías encuentra explicación todo nuevo hecho de la práctica clínica, crecen de manera lineal, sin pasar a nuevos niveles cualitativos de explicación acerca de su objeto de estudio.

5) La expresión metodológica esencial de las teorías tradicionales acerca de la personalidad está limitada, en lo fundamental, a técnicas de la práctica clínica, que no repercuten en una metodología general orientada a la investigación concreta de la personalidad. Dentro de la psicología no marxista constituye una excepción la obra de G. W. Allport, la cual sí tiene una proyección metodológica definida y sugerente para el estudio de la personalidad en la investigación concreta.

De estas consideraciones críticas no escapa ninguna de las corrientes más significativas acerca de la personalidad en la psicología no marxista, a pesar de las aparentes discrepancias entre sí, asumidas en un plano declarativo. Así, concepciones tan opuestas en su apariencia,

como el psicoanálisis y la teoría de los constructos personales de G. Kelly, convergen en una posición energetista, al analizar la activación del hombre, a pesar de que Kelly critica de manera explícita el energetismo freudiano.

En este sentido, G. Kelly afirma: «el organismo viene al mundo lleno de vida y lucha» (Kelly, 1955, p. 37). Con esta definición, Kelly se relaciona estrechamente al reduccionismo biologicista freudiano y a conceptos también biologicistas de otros autores, como el de *tendencia a la actualización de Rogers*.

LA PERSONALIDAD EN LA PSICOLOGÍA MARXISTA COMO PRINCIPIO Y CATEGORÍA PSICOLÓGICA

En la psicología marxista, la personalidad constituye un principio, cuya esencia es *que todo proceso o elemento psíquico está necesariamente implicado en síntesis psicológicas más complejas, en las cuales expresa de manera completa su potencial en la regulación del comportamiento*.

El principio de la personalidad en la psicología marxista fue introducido por S. L. Rubinstein, quien enfatizó el carácter integral y específico de la personalidad como sujeto de la conducta, se opuso tanto a las concepciones idealistas que separaban la personalidad del sistema de sus relaciones sociales, como a las concepciones funcionalistas que dividían al hombre en un conjunto de funciones aisladas para su estudio.

Otro aspecto importante de la comprensión de S. L. Rubinstein del principio de la personalidad, fue la delimitación de la personalidad respecto a la conducta del hombre, acerca de lo cual plantea: «La actividad del hombre, comprendida como un conjunto de reacciones externas a estímulos externos del medio, fue separada del sujeto actuante como personalidad concreta, consciente e histórica» (Rubinstein, 1973, p. 21). Esta posición dirigida contra el conductismo conserva todo su valor para el análisis del lugar otorgado por A. N. Leontiev y otros psicólogos soviéticos a la categoría personalidad, la cual es identificada como un momento de la actividad, idéntico a ella por su estructura.

K. Abuljanova, al analizar el significado psicológico del principio de la personalidad, expresa: «el acento esencial en el principio de la personalidad conduce a la relación de la personalidad con la actividad, el papel de la actividad en el desarrollo de la personalidad. A diferencia de otras interpretaciones de la actividad como estructura social, que se proyecta sobre lo psíquico, identificándose con la actividad psíquica, con la interiorización, en la concepción de S. L. Rubinstein la cuestión se relaciona con la actividad práctica real del individuo concreto» (Abuljanova, 1980, p. 213).

En la obra de S. L. Rubinstein, la introducción del principio de la personalidad en la psicología marxista respondió a su comprensión filosófica del carácter integral, activo y específico del hombre, en su condición de sujeto integral del comportamiento, que lo orienta y regula de manera activa y consecuente. Los mecanismos psicológicos de este sujeto devienen el objeto de estudio de la personalidad. Después de la obra de S. L. Rubinstein, el principio de la personalidad se trabajó poco en la psicología marxista, lo cual se expresa en la definición formal, carente de valor heurístico, que tuvo la categoría personalidad durante mucho tiempo en la literatura psicológica.

Sin embargo, el propio desarrollo de las investigaciones en el campo de los procesos cognitivos, condujo a los investigadores al planteamiento del carácter necesario de la relación entre los procesos cognitivos y la motivación. Esto condujo a una nueva búsqueda en el estudio de los procesos cognitivos sobre la base de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, principio esencial para la investigación concreta acerca de la personalidad en psicología.

A este respecto, en los estudios acerca de memoria en la psicología soviética, escribe A. Smirnov: «La realización ulterior del enfoque socio-genético en el estudio de la memoria está relacionada con la promoción a un primer plano de la actuación activa y consciente de la personalidad, que descubre las posibilidades de examinar la dependencia del proceso de recordación de los objetivos, de las tareas, motivos y modos de acción de los individuos» (Smirnov, 1966, p. 15).

Desde nuestro punto de vista, la consideración de la personalidad como principio de la psicología marxista, también implica la *definición de sus diversos contenidos psicológicos, no como una realidad per-se, sino como expresión del carácter activo del sujeto, quien como personalidad hace suyos estos contenidos, en dependencia de su nivel de desarrollo, lo cual determina el nivel de los mismos en el proceso de regulación de la actividad.*

Sin duda, no todo el contenido de la personalidad implica la participación necesaria del nivel consciente-volitivo en su expresión conductual; mas, los contenidos más complejos, mediante los cuales el sujeto se identifica como personalidad concreta, sólo adquieren su significación psicológica en los distintos momentos del comportamiento mediante la participación activa de todo el potencial regulador de la personalidad.

Al enfatizar el carácter mediatizador, regulador y activo del sujeto sobre los propios contenidos de su personalidad, K. Abuljanova señala: «Los motivos más complejos actúan como resultado de la acción de una multiplicidad de tendencias contradictorias; sin embargo, unido a sus batallas, es importante el carácter de la dirección tomada por el sujeto. Estos motivos se diferencian esencialmente de los motivos que

se repiten en acciones y hábitos, cuya formulación no representa ningún tipo de tarea personal compleja» (Abuljanova, 1980, p. 225). En esta afirmación se plantea, de manera implícita, la presencia de distintos niveles de la personalidad, idea estrechamente relacionada con la participación más o menos activa del sujeto en la expresión de los motivos, de acuerdo con su nivel de complejidad. La búsqueda de categorías que nos permitan explicar este nivel de regulación más complejo que señala la autora, convirtiéndolo a su vez en objeto de la investigación concreta, la manifestamos en nuestras consideraciones acerca de la personalidad como categoría de la psicología.

Por último, en nuestras consideraciones acerca de la personalidad como principio de la psicología, queremos enfatizar la orientación de este principio al sujeto del comportamiento, quien durante muchos años se ha mantenido indiferenciado dentro de la relación S-O.

LA PERSONALIDAD COMO CATEGORÍA PSICOLÓGICA CONCRETA

La personalidad representa el nivel superior y más complejo de la regulación psicológica y participa de manera activa en formas muy diversas de la regulación del comportamiento, las cuales van desde la forma en que se expresan los procesos cognitivos concretos mediante determinadas formas de motivación, hasta los niveles más complejos de autodeterminación del comportamiento.

En este sentido, al tener un conjunto de funciones concretas en la regulación del comportamiento, las cuales se expresan mediante contenidos diversos y con una implicación diferente de su potencial psicológico integral, la personalidad encuentra un lugar como categoría concreta dentro del sistema conceptual de nuestra ciencia.

Desde nuestro punto de vista, el planteamiento de la personalidad como categoría de la psicología no puede asociarse con una definición estrecha de un fenómeno tan complejo, sino debe orientarse al descubrimiento de los principales elementos —tanto dinámicos como de contenido— que determinan su significación en la regulación psicológica. Por tanto, en su condición de categoría, la personalidad siempre permanecerá abierta a las nuevas regularidades que establezca su investigación.

En los últimos tiempos, el problema de la personalidad atrae cada vez más la atención de los investigadores y, consecuentemente, surgen distintas tendencias en su investigación. Las tendencias más actuales en la investigación de la personalidad, presentan un conjunto de características generales, entre las cuales podemos señalar las siguientes:

1) Los psicólogos se interesan cada vez menos por la definición general de la categoría personalidad, al reconocer el carácter complejo de esta estructura psicológica y el peligro de unilateralidad que puede

implicar una definición cerrada acerca de esta categoría en el momento actual de su investigación.

Las posiciones más actuales acerca del sentido de la personalidad se orientan a la búsqueda de indicadores que, en su integración sistémica necesaria, nos reflejen los verdaderos mecanismos y formaciones de la personalidad. Por este camino se van estructurando, de manera gradual, los elementos definitorios de la categoría que orientan su investigación y diagnóstico. En este sentido, L. I. Antsiferova afirma: «Hay sólidas bases para suponer que esta organización psicológica de la personalidad actúa como un sistema complejo de niveles jerárquicos, que en cada etapa de la vida del hombre representa una forma modificada de la historia de su desarrollo» (Antsiferova, 1981, p. 8).

La hipótesis de concebir la personalidad organizada por niveles de regulación se ha expresado por distintos investigadores y demuestra, de manera ascendente, su pertinencia en la investigación psicológica concreta.

2) Se observa una tendencia creciente en los investigadores a enfatizar los aspectos funcionales de la personalidad, al analizar sus contenidos, en estrecha relación con sus particularidades funcionales. Acerca de esto escribe K. Abuljanova: «La tentativa de utilizar el enfoque estructural puro en el estudio de la personalidad, de utilizar métodos estáticos en su conocimiento, expresa cada vez más su incapacidad»; más adelante, continúa la misma autora: «Surge una tendencia natural a aplicar el enfoque procesal, dinámico en la investigación, determinación y análisis del desarrollo de la personalidad» (Abuljanova, 1981, p. 20).

Desde la década del 70, la propia psicología cognitiva que absolutiza el carácter primario de las funciones cognitivas en la conducta del hombre, se ha orientado con particular intensidad a la definición de los sistemas de la personalidad que mediatizan de manera activa las propias funciones cognitivas. En estos sistemas se estudia la cognición asociada a elementos de la personalidad, mediante indicadores funcionales del procesamiento de información, muy sugerentes para el estudio de las regularidades funcionales de la personalidad.

Al referirse a la concepción de Abelson, J. M. Tous escribe que éste, al elaborar una teoría de la memoria desde el área de las ciencias sociales, considera que la organización de los contenidos de la memoria no depende tanto de la codificación semántico-lingüística, sino más exactamente del punto de vista en que se ha situado el individuo, pudiéndose, entonces, describir la estructura de la información almacenada y disponible como "scripts" que constituyen la base para la formación de actitudes» (Tous, 1986, p. 302).

La búsqueda de indicadores funcionales acerca de cómo la personalidad utiliza la información en el desempeño de sus funciones, la acción

de la motivación en los distintos niveles y capacidades de la personalidad para la utilización de su información y otros problemas, son particularmente relevantes en un enfoque dinámico de los contenidos psicológicos de la personalidad, el cual permita superar el enfoque pasivo-descriptivo, durante tanto tiempo predominante en el estudio de la personalidad.

3) En tercer lugar, los psicólogos señalan, de manera cada vez más frecuente, entre las funciones esenciales de la personalidad la función de dominio por la personalidad del futuro. Acerca de esto plantea el psicólogo polaco K. Obujovsky: «La determinación de la personalidad como organización de cualidades psicológicas o socio-psicológicas da lugar a la pregunta de por qué se forma, qué función cumple en la actividad vital del hombre. Desde nuestro punto de vista, el nivel de la personalidad en la organización psicológica del hombre es el modo, medio o "instrumento" de conquista del futuro con ayuda de acciones creativas» (Obujovsky, 1981, p. 51).

Las características señaladas no constituyen orientaciones aisladas, sino que guardan una estrecha relación entre sí en el contexto de comprender la personalidad como una integridad «rica» de complejas síntesis de contenidos y regularidades psicológicas, que están en la base del comportamiento activo y creador del sujeto sobre la realidad en que vive.

Estas características generales, observadas en la obra de distintos autores, siguen la lógica de presentar la personalidad como una indisoluble unión de determinados contenidos, procesos y formaciones psicológicas, con las distintas manifestaciones de su expresión funcional en la regulación de la conducta.

En el momento actual, consideramos que la categoría personalidad debe explicitarnos la relación necesaria de los distintos niveles de su expresión funcional entre sí, y de estos niveles con los contenidos y formaciones psicológicas concretas, mediante las cuales se expresan. De nuestro trabajo de investigación hemos derivado un intento en esta dirección, el cual explicaremos más adelante.

Sin embargo, estos principios aún no se han consolidado lo suficiente en la investigación empírica, ni han dado paso a elaboraciones más completas e integrales acerca de la personalidad, que le permitan a esta categoría ocupar su lugar necesario en el sistema categorial de nuestra ciencia.

Según nuestra opinión, el desarrollo de una teoría científica de la personalidad exige lo siguiente:

1) Reconocimiento de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, como célula funcional esencial de la regulación de la conducta por la personalidad.

2) Estudio de la jerarquía motivacional de la personalidad, de sus distintos niveles y manifestaciones, así como de la organización de los restantes elementos y formaciones de la personalidad, ante el predominio de uno u otro nivel de esta jerarquía.

3) Estudio de los diferentes niveles de regulación de la personalidad y de su interrelación con la jerarquía motivacional y con la organización de las formaciones y elementos psicológicos dentro de ellos.

4) Reconocimiento de la especificidad de las formaciones psicológicas de la personalidad y estudio de sus características psicológicas distintivas, así como las regularidades de su funcionamiento, en los niveles de la personalidad en que se manifiestan.

5) Análisis sistémico e integral de la formación de la personalidad.

6) Comprensión de la determinación social de la personalidad mediante sus complejas interrelaciones con el medio y con los demás, teniendo en cuenta en toda su complejidad y especificidad los conceptos comunicación y actividad.

7) Elaborar modelos de explicación de la personalidad que puedan utilizarse de manera adecuada por la investigación empírica y, a su vez, puedan continuar su desarrollo sobre la base de estas investigaciones.

A partir de estos principios esenciales, hemos desarrollado el estudio de la personalidad en nuestro país, elaborando las categorías más generales de nuestra concepción teórica en estrecha relación con los resultados obtenidos en distintos campos de la investigación aplicada.

LAS UNIDADES PSICOLÓGICAS EN EL ANÁLISIS DE LA PERSONALIDAD

La concreción de los principios generales antes mencionados en una orientación diferente de la categoría personalidad en psicología, exige nuevas definiciones, así como la reconceptualización de categorías utilizadas anteriormente de manera diferente.

En sentido general, las unidades psicológicas utilizadas para el estudio de la personalidad en las escuelas tradicionales que se han ocupado de este problema, pueden categorizarse en los siguientes grupos:

1) Unidades empíricas, definidas mediante conductas concretas, que podemos calificar como nominalizaciones de esas conductas (rasgos, factores). La utilización de estas unidades en el estudio de la personalidad, no permite explicitar las funciones de la personalidad en la regulación del comportamiento. En este enfoque, el estudio de la personalidad tiene un carácter totalmente descriptivo, orientado a cuantificar mediante indicadores de conducta determinados esencialmente por tests psicológicos, las diferencias cuantitativas que se dan entre los

individuos mediante un conjunto estandarizado de rasgos o dimensiones psicológicas.

Las diferencias entre rasgos no ocasionan ninguna diferencia en su función, ni diferencias cualitativas integrales en la personalidad portadora de estos rasgos. La diferencia entre los sujetos sobre la base de los rasgos, sólo tiene un sentido cuantitativo, asociado a una mayor frecuencia de comportamientos del sujeto, supuestamente relacionados con el rasgo que se evalúa.

En estos autores, la comprensión del rasgo como unidad psicológica de la personalidad presupone una relación lineal entre un contenido psicológico y su expresión inmediata en la conducta, sin intervenir nada en este proceso el papel mediatizador del sujeto portador del rasgo. Los rasgos no explicitan ninguna operación de la personalidad, al ser, en última instancia, etiquetas de las formas de su manifestación externa.

Los rasgos son definidos por contenidos concretos de naturaleza conductual: como agresivo, introvertido, sociable, etc., sin especificar los mecanismos propiamente psicológicos, mediante los cuales estos contenidos participan en la regulación del comportamiento.

Los factores se diferencian de los rasgos sólo por la amplitud de contenidos que integran, pero no representan unidades psicológicas cualitativamente diferentes del rasgo, desde un punto de vista funcional.

2) Unidades especulativas, definidas como mecanismos universales e invariables de todo comportamiento de la personalidad (psicoanálisis). Las unidades psicológicas utilizadas por esta concepción (yo, super-yo y ello) expresan, por primera vez, la unidad del contenido y las funciones en la regulación del comportamiento. Sin embargo, esta unidad viene dada por una concepción general de Freud acerca del funcionamiento de la personalidad, que trasciende y predetermina todos sus hallazgos en el plano empírico concreto. Estas unidades psicológicas no aparecen como resultado de la explicación de formas de regulación de la personalidad, sino como principios para explicar todos los comportamientos de la personalidad.

El establecimiento de éstos descansa, en lo fundamental, en la capacidad interpretativa del analista para estructurar la información expresada por el sujeto, sobre la cual no existe ninguna forma de control metodológico.

Las funciones que realizan en la personalidad estas unidades psicológicas, son estándares a todos los sujetos; sus particularidades dependen de los factores externos que actúan sobre la expresión de las fuerzas instintivas, fuente de todo el desarrollo psicológico. No se expresan indicadores psicológicos distintivos en las funciones desarrolladas por el yo, super-yo o ello, sólo se observan diferencias en cuanto a la intensidad, amplitud y adecuación de estas funciones sobre la base

de las relaciones de estos elementos entre sí. Como los rasgos, estas unidades psicológicas funcionan fuera del sujeto, imponiéndole las direcciones de su comportamiento.

3) Unidades psicológicas procesales: en este grupo se integran unidades psicológicas que se definen por el ejercicio de determinadas funciones en la regulación del comportamiento. Los psicólogos más orientados a las categorías de este tipo, son los representantes de la psicología cognitiva y de la humanista.

Los autores de la psicología humanista explicitan muchas particularidades funcionales de la personalidad, en ocasiones asociadas a una u otra de sus formaciones psicológicas y, a veces, caracterizando procesos generales de la personalidad. Por ejemplo, para Carl Rogers, el sí mismo —concepto central en su reflexión acerca de la personalidad— desarrolla las funciones de simbolizar y organizar todas las experiencias del sujeto. A diferencia del yo freudiano, en la obra de Rogers, el concepto sí mismo representa un reflejo del sistema de interrelaciones con la realidad, que en su expresión funcional es autónomo respecto a otras fuerzas interiores del individuo.

El sí mismo despliega un conjunto de funciones —de acuerdo con Rogers— que tienen un papel esencial en la regulación del comportamiento, aunque hay contenidos psicológicos que quedan fuera de su acción e intervienen con otras características en la determinación de la conducta.

Tanto la concepción de Allport de personalidad madura, como la de Maslow acerca del hombre autorrealizado, se definen por un conjunto de particularidades funcionales asociadas a los contenidos rectores de estos tipos de personalidad. Estos autores rompen con la concepción de contenidos motivacionales invariables, que se asocian a funciones concretas en la regulación del comportamiento, típica en el psicoanálisis y el neopsicoanálisis.

A. Maslow señala: «Difícilmente pueden clasificarse todos los motivos que se esconden bajo el título genérico de "autorrealización", puesto que cada persona posee talentos, capacidades y potencialidades diversas. Hay, sin embargo, algunas características comunes a todas ellas. Y entre las principales observamos que todos estos impulsos son deseados y bien acogidos, que resultan placenteros y agradables, que la persona prefiere verlos aumentados antes que disminuidos, y que, si constituyen focos de tensión, se trata de tensiones agradables» (Maslow, 1979, p. 60). En esta concepción se expresa una orientación a comprender los motivos definitorios de la autorrealización no por un contenido específico, concreto, el cual variará de individuo a individuo, sino por una serie de particularidades de tipo funcional, que definen las potencialidades de un contenido concreto para convertirse en tendencia de la personalidad hacia la autorrealización.

Las unidades psicológicas propuestas por estos autores implican mucho más las potencialidades integrales del sujeto en su expresión, que las analizadas anteriormente. No obstante, la interrelación necesaria de estas particularidades, así como su relación con distintos tipos de formaciones de la personalidad, son aspectos poco tratados por estos autores, quienes no facilitan la integración de las unidades psicológicas propuestas por ellos en una concepción general de la personalidad, aplicable a individuos de distintos niveles de desarrollo.

Para la psicología de orientación cognitiva, se absolutizan las funciones relacionadas con el comportamiento cognitivo de la personalidad; toda manifestación de la personalidad deviene como el resultado de las operaciones utilizadas por el sujeto en el enfrentamiento cognitivo con la realidad. Esta absolutización del momento funcional dificulta la integración de muchos de los procesos y mecanismos definidos por estos autores, los cuales quedan enmarcados en un momento fenomenológico de relación del hombre con la realidad, sin permitir utilizar estas operaciones o sistemas de operaciones como un momento necesario para el conocimiento de las regularidades de la personalidad subyacentes tras su manifestación.

En la psicología marxista se ha observado un creciente interés de los investigadores en la búsqueda de la especificidad de los contenidos y funciones psicológicas que caracterizan la personalidad, el cual se ha hecho particularmente relevante a partir de la década del 80.

Una de las direcciones de esta orientación es la definición de las unidades psicológicas de la personalidad, la cual se ha apoyado en el concepto unidad de análisis de la psique desarrollado por L. S. Vigotsky y enriquecido por V. P. Zinchenko y S. D. Smirnov.

El concepto unidad de análisis de la psique no enfatiza la unidad como un elemento aislado o una sumatoria de elementos, sino como una síntesis cualitativa que refleja elementos esenciales de la totalidad en que se integra. De acuerdo con Zinchenko y Smirnov, quienes parten de la concepción desarrollada por Vigotsky, las unidades de análisis de lo psíquico deben cumplir las siguientes exigencias:

1) No ser difusas, ni integridades sincréticas, construidas de elementos —es decir, por el camino de la integración de todo con todo—, sino una formación estructural, una estructura psicológica internamente relacionada.

2) Contener cualidades contrapuestas del todo.

3) Las unidades de la actividad vital, que conservan las cualidades estructurales del todo, deben estar capacitadas para el desarrollo y el autodesarrollo.

4) Serán una parte viva del todo.

5) Las unidades establecidas para la psique no sólo deberán reflejar la unidad interna de los procesos psíquicos, sino también permitir in-

investigar la relación de una u otra función o proceso estudiado con toda la vida de la conciencia en su conjunto y con sus funciones más importantes (Zinchenko-Smirnov, 1983, pp. 88-92).

Del conjunto de características de las unidades de análisis de la psique señaladas por los autores, reflejamos las que consideramos más relevantes para la definición de estas unidades y para el sentido de las mismas en una concepción de la personalidad.

El proceso de búsqueda de las unidades psicológicas que conforman la personalidad, se ha enfatizado en los últimos años por un grupo de seguidores de A. N. Leontiev, a partir del desarrollo de la categoría sentido personal, planteada por este autor (A. G. Asmolov, B. S. Bratus, E. V. Subotsky y otros). Estos autores formularon el concepto formaciones del sentido de la personalidad, el cual no ha encontrado una definición única y coherente entre ellos mismos.

Por ejemplo, en su definición acerca de las formaciones del sentido, Bratus destaca el momento de interrelación e integración de los motivos entre sí, vinculados por el sentido que adquieren ante una situación concreta de la personalidad. A este respecto escribe: «La definición de sentido sólo como relación del motivo con el objetivo, en esencia, limita el concepto de sentido a los marcos de una actividad tomada aisladamente. Mientras las colisiones más importantes de la personalidad (al menos, de la personalidad adulta y madura) no se desencadenan en el plano "motivo-objetivo", sino en el plano "motivo-motivo", en el plano en que se forman las relaciones jerárquicas entre los motivos» (Bratus, 1981, p. 48).

Bratus intenta explicar el sentido personal en la relación entre motivos. Esto implicaría la agrupación de distintos tipos de motivos sobre la base de un sentido específico que fundamenta su integración ante una situación concreta que enfrenta la personalidad, dando lugar a formaciones relativamente estables de la personalidad.

Esta orientación nos parece productiva y útil, en tanto permite comprender cómo un mismo motivo puede participar en distintos sistemas de interrelaciones motivacionales en la personalidad, con diferente sentido psicológico en cada uno de estos sistemas. Con esta concepción se refuerza el papel regulador de la personalidad sobre los motivos que orientan el comportamiento, y se supera la orientación descriptiva en el estudio de la motivación. Al definir las formaciones del sentido, Bratus señala: «La formación del sentido es un sistema dinámico integral que refleja la interrelación dentro de un conjunto de motivos, de una u otra relación de sentido hacia el mundo» (Bratus, 1981, p. 48).

En Asmolov, la categoría «sistema dinámico del sentido» tiene otra connotación. Mediante este concepto, el autor determina en esencia la forma de interrelación del hombre con el medio, y, en última instancia,

el sistema dinámico del sentido puede comprenderse como un sistema de «estímulo-respuesta», mediatizado por la actividad de los sentidos. Respecto a esta categoría escribe A. G. Asmolov: «Así, una diferencia cardinal de los sistemas dinámicos del sentido de las formaciones existentes en la superficie de la conciencia: como las vivencias subjetivas de deseo u otras, las cuales se transforman inmediatamente bajo las influencias verbales, consiste en que el cambio de los sentidos personales y de las *ustanovka* del sentido siempre están mediatizadas por el cambio de la actividad, que realiza la relación objetiva del sujeto hacia el mundo» (Asmolov, 1984, p. 65).

De la posición de Asmolov es posible deducir que los sistemas dinámicos del sentido son un eslabón, un momento de la actividad concreta, por cuanto sólo ante un cambio de la actividad concreta que realiza el individuo puede ocurrir un cambio en estos sistemas. Así, estos sistemas no pueden constituir una unidad psicológica de la personalidad, en tanto sus transformaciones no se definen por las regularidades internas, propias de la personalidad; o sea, no tienen una autonomía respecto al tipo de actividad en que se engendran. En su concepción, A. G. Asmolov pierde de vista el sujeto de los sistemas dinámicos del sentido.

Desde nuestro punto de vista, el concepto formación del sentido propuesto por Bratus tiene una significación diferente del propuesto por Asmolov, lo cual evidencia que sobre una «célula» base —en este caso, la categoría sentido personal— comienzan a elaborarse construcciones más complejas, que reflejan formaciones psicológicas de la personalidad, aunque éstas aún representen los primeros pasos en esta dirección.

En nuestro criterio, las unidades de análisis de la personalidad se subordinan a las regularidades generales de la personalidad como sistema, y su condicionamiento social no depende de su interacción directa con el medio. Las unidades de la personalidad se mediatizan por la estructura general de la personalidad y por el carácter activo del sujeto, como portador de una personalidad concreta.

Para el análisis de la personalidad, la definición de las unidades psicológicas no constituyen un objetivo final, último, en la investigación de la personalidad, sino que deviene un momento necesario para el descubrimiento de las regularidades integrales de la personalidad.

Las unidades de análisis de la personalidad representan una categoría útil, en tanto enfatizan la búsqueda de contenidos psicológicos específicos. Éstos definen, por su propia naturaleza, la especificidad de la personalidad en sus operaciones psicológicas, para así permitir enfatizar el carácter cualitativamente diferente de los contenidos psicológicos que conforman la personalidad, lo cual exige una reconceptualización de muchas categorías tradicionales, mediante cuya sumatoria muchos autores pretenden entender la personalidad.

En nuestras investigaciones hemos desarrollado, como unidades psicológicas de la personalidad, el concepto formaciones motivacionales complejas. Como explicamos antes en este libro, éstas constituyen integraciones de diferentes motivos y necesidades que se aglutinan alrededor de una tendencia orientadora, la cual rige el sentido psicológico de estas formaciones.

A diferencia de las formaciones del sentido, las motivacionales complejas presuponen un sistema estable de información consciente, que se estructura de manera activa por el sujeto, sobre la base de los motivos definitorios de la formación que sea objeto de nuestro análisis.

Apoyado en esta información, el sujeto desarrolla un sistema de objetivos, aspiraciones y formas concretas de comportamiento, que devienen verdaderos subsistemas de regulación de la personalidad. Mediante los contenidos que se expresan en las formaciones motivacionales complejas, las operaciones cognitivas de la personalidad se convierten en instrumentos esenciales de su función reguladora y autorreguladora.

Esta categoría nos ha possibilitado integrar, en la esfera de investigación de la personalidad, un conjunto de formaciones psicológicas investigadas de manera parcial en distintas esferas de la investigación aplicada, sin que se llegara a un conocimiento profundo de sus regularidades esenciales en la regulación del comportamiento. Entre estas formaciones se encuentran la autovaloración, los ideales morales y las intenciones profesionales.

La investigación de estas formaciones psicológicas en el contexto de la personalidad, nos ha permitido descubrir regularidades funcionales, características a todas ellas, que no sólo reflejan su nivel particular de desarrollo, sino también su nivel general de desarrollo.

Las formaciones motivacionales complejas representan un tipo particular de unidad psicológica de la personalidad, que no se agotan con las que han sido objeto de nuestras investigaciones hasta el presente.

La aplicación del enfoque dinámico en el estudio de la personalidad exige descubrir las regularidades que subyacen tras los distintos indicadores funcionales de la personalidad. Las manifestaciones funcionales de la personalidad no se expresan de manera caótica, sino estrechamente interrelacionadas dentro del sistema de la personalidad, sujetas a regularidades generales que es necesario descubrir.

Sobre la base del conjunto de investigaciones empíricas realizadas en el campo de la personalidad en distintas esferas de su expresión, llegamos a identificar un conjunto de indicadores funcionales de ésta, con una estrecha relación entre sí, los cuales se integran en la categoría nivel de regulación. Por nivel de regulación entendemos la síntesis necesaria de un conjunto de elementos funcionales y de contenido de la personalidad estrechamente relacionados entre sí, que definen las potencialidades psicológicas concretas de la personalidad, tanto

en un plano conductual como ideativo. Los niveles de regulación contienen los indicadores más significativos de la personalidad en el ejercicio de sus funciones reguladora y autorreguladora, mediatizando la expresión de sus distintos contenidos psicológicos. En la categoría nivel de regulación se sintetizan los indicadores psicológicos generalizados que caracterizan las funciones reguladoras de la personalidad en las distintas esferas de su expresión.

El descubrimiento de los indicadores funcionales, que caracterizan la forma en que participan los distintos contenidos de la personalidad en la regulación de la conducta, constituye un elemento esencial para comprender el carácter integrador de la personalidad sobre la vida psíquica. Los indicadores de los niveles de regulación definen las particularidades funcionales de los contenidos de la personalidad, que se hacen efectivos en la regulación del comportamiento.

En los últimos años se observa una profundización de los psicólogos que trabajan la personalidad en la búsqueda de indicadores funcionales que permitan caracterizar, en diferentes niveles, las formas concretas que utiliza la personalidad en la regulación del comportamiento. El psicólogo alemán M. Vorweg habla de tres niveles de regulación de la personalidad, los cuales participan de manera sistémica en todas las actividades individuales realizadas por el sujeto. Éstos son el nivel de regulación concreta, el de regulación reflexiva y el de autorregulación. Para él, estos niveles expresan distintos momentos cualitativos de las operaciones psicológicas de la personalidad en su interrelación con el medio, las cuales se integran necesariamente entre sí en cada actividad individual. No obstante, estos niveles no permiten diferenciar los distintos mecanismos psicológicos de la personalidad en la realización de una actividad concreta.

En su planteamiento acerca de los niveles de regulación, M. Vorweg no se orienta a la caracterización de éstos como integraciones necesarias de las particularidades psicológicas de la personalidad en el ejercicio de su función reguladora.

En esta misma dirección, resulta de interés el trabajo de I. A. Sapirova —realizado bajo la tutoría de V. V. Nikolaeva—, quien intenta describir distintas formas de solución de las contradicciones por la personalidad. Esta autora nos explica ciertas formas esenciales de solución de las contradicciones que se caracterizan por lo siguiente: *forma 1*: absoluto predominio de la tendencia a la conservación de sus actitudes y valores por la vía de ignorar lo nuevo; *forma 2*: también aquí se manifiesta una tendencia a conservar las actitudes, valores y estructuras motivacionales anteriores del sujeto, pero lo nuevo se tiene en cuenta; aunque no se integra en realidad al mundo interno del sujeto y sólo se expresa de manera «racional», «conocida»; *forma 3*: consiste en el cambio por parte del sujeto de sus motivos, actitudes, de

sus relaciones hacia los demás y hacia sí mismo, incluido lo nuevo por la vía de la reestructuración de su mundo interior; *forma 4*: se relaciona con la existencia de una filosofía hacia la vida en el estadio en el cual ella se estabiliza, pasa a un nivel automático de funcionamiento (Saparova, 1986, pp. 8-12). De acuerdo con la autora, las formas 1 y 2 de autorregulación se realizan por la vía de mecanismos de defensa y compensatorios de la personalidad, mientras que las 3 y 4 representan formas de regulación del sentido conscientes, voluntarias y mediatizadas por formaciones psicológicas de la personalidad.

En esta clasificación acerca de las diferentes formas de enfrentamiento de las contradicciones por la personalidad, se presenta un conjunto de particularidades funcionales de la personalidad, que reflejan diferentes niveles de su comportamiento general en la regulación del comportamiento.

Sin lugar a dudas, estamos en un momento de búsqueda de las particularidades de la personalidad que caracterizan sus diferentes formas de participar en la regulación del comportamiento. En nuestras investigaciones, a partir de la definición de nivel de regulación que establecimos antes, hemos diferenciado con claridad dos niveles de regulación en la personalidad: el consciente-volitivo y el de estereotipo, normas y valores.

Los indicadores que definen estos niveles caracterizan las funciones reguladora y autorreguladora de la personalidad; o sea, son indicadores funcionales, pero su expresión se da indisolublemente unida a los contenidos de la personalidad, mediante los cuales se expresan.

Los indicadores del nivel consciente-volitivo son los siguientes:

1) Las operaciones cognitivas de la personalidad (reflexiones, juicios, valoraciones) devienen un instrumento esencial de su función reguladora, mediatizando de manera activa las distintas expresiones de la personalidad. El sujeteo individualiza la información que recibe, le da un sentido para sí y la integra activamente en complejos sistemas de información, estructurados sobre una base motivacional. De manera similar estructura el sentido de sus respuestas y alternativas de comportamiento ante las distintas exigencias del medio.

2) La dimensión futura de los contenidos psíquicos tiene un papel activo sobre la regulación presente del comportamiento. En un sólido sistema de aspiraciones y objetivos mediatos en el tiempo, el sujeto organiza y fundamenta el contenido de sus motivos fundamentales, los cuales se convierten en elementos motivacionales esenciales del esfuerzo volitivo presente del sujeto.

La acción de los objetivos futuros sobre la regulación del comportamiento, no constituye un indicador funcional aislado de temporalidad del contenido, sino que adquiere su valor regulador por el nivel de cla-

boración del contenido futuro proyectado. En este sentido se expresa la unidad de función y contenido.

3) Flexibilidad del sujeto para reorganizar, reconceptualizar y revalorar los distintos contenidos psicológicos de su personalidad, así como sus alternativas y estrategias de comportamiento concreto.

4) Capacidad del sujeto para estructurar, de manera consciente, los elementos internos y externos de un campo de acción, tanto mediato como inmediato. El sujeto es capaz de optimizar la información de que dispone, darle a ésta un sentido coherente causal, relacional y consecuente a los distintos elementos que afectan, de manera activa, su expresión como personalidad.

5) Posición activa de la personalidad en la fundamentación de sus principales concepciones y puntos de vista.

6) Esfuerzo volitivo estable a la concientización y elaboración de los elementos externos e internos que afectan el comportamiento. Éste se expresa en la tendencia del sujeto a estructurar conceptualmente sus conflictos, sus vivencias, así como distintos estados que experimenta en sus interrelaciones con la realidad.

El camino de la definición de estos indicadores no ha sido lineal, ha recorrido los mismos zig-zags que implica la aproximación científica al objeto de estudio, orientada de manera efectiva y estable por la representación hipotética del nivel de regulación, cuya realidad se ha ido imponiendo por los resultados de las investigaciones empíricas.

En un momento de nuestro trabajo asociamos los indicadores funcionales que definen los niveles de regulación con formaciones concretas de la personalidad, como las formaciones motivacionales complejas, así como con particularidades de la jerarquía motivacional, la existencia o no de tendencias orientadoras.

Aunque es cierto que la estructuración de los contenidos de la personalidad, cuando ésta ejerce su función reguladora, por los indicadores del nivel consciente-volitivo se expresa en formaciones motivacionales complejas, efectivas, sobre el comportamiento, así como por la estructuración de sus motivos esenciales en forma de tendencias orientadoras, esto no constituye una regularidad que nos permita diferenciar de manera absoluta el nivel consciente-volitivo de otros niveles de regulación de la personalidad. En investigaciones recientes, hemos encontrado tendencias orientadoras, así como formaciones motivacionales complejas, en sujetos que operan en el nivel de normas, estereotipos y valores, aunque resulta muy atípico ante la presencia de este nivel regulador.

El otro nivel regulador que hemos podido diferenciar mediante el estudio de la función reguladora de la personalidad, es el de normas, valores y estereotipos. Esta denominación no significa que se defina por estos contenidos, pues ya hemos aclarado antes que la base para definir los niveles no son los contenidos psicológicos, sino sus particu-

laridades funcionales. Por tanto, con este nombre hemos deseado enfatizar la significación de unidades psicológicas parciales en este nivel de regulación. Los indicadores psicológicos que lo caracterizan son los siguientes:

1) Manejo estereotipado de los contenidos de la personalidad. El sujeto conceptualiza sus principales valores, normas y actitudes de manera muy cerrada, en escalas de valores extremos, bueno y malo, con gran dificultad para encontrar alternativas distintas ante las demandas de la realidad.

2) Rigidez en la expresión de los contenidos psíquicos. En estas personalidades, los contenidos más significativos son muy resistentes al cambio y estables. Por lo general, estos individuos presentan poca tolerancia a las contradicciones, valoran de manera negativa todo lo que no es similar a sus concepciones y expresan con frecuencia errores de conceptualización en sus valoraciones acerca de la realidad.

Hemos denominado errores de conceptualización a valores categóricos y generalizados del sujeto acerca de diferentes cuestiones, que evidencian su inadecuada relación con estos factores, tras lo cual se encuentran expectativas artificialmente elevadas, rigidez en las expectativas, baja tolerancia a las contradicciones y otros elementos muy asociados con la rigidez conceptual y valorativa de estos sujetos. Ejemplos de errores de conceptualización son expresiones como las siguientes: «mis amigos debían ser más justos», «la humanidad es mala», «los hombres son deshonestos», «mis compañeros son vagos». Por regla general, tras estas conceptualizaciones se encuentran experiencias singulares inadecuadamente generalizadas.

3) Las operaciones cognitivas de la personalidad tienen un papel secundario en la regulación del comportamiento, al subordinarse a la fuerte carga emocional que expresan los distintos elementos normativos de conducta del sujeto.

4) En la orientación temporal de la personalidad predominan elementos inmediatos que limitan la adecuada estructuración de la dimensión futura en la regulación del comportamiento.

5) Posición pasiva del sujeto en su sistema de interrelaciones con la realidad. Se orienta por elementos de su sistema normativo (normas, valores, rasgos, etc.), tratando de adecuar los distintos hechos de la realidad a esos elementos normativos, y experimenta distintos estados emocionales negativos, cuando esto no ocurre. El sujeto trata de forzar los nuevos elementos normativos, buscando de manera activa la congruencia entre sus comportamientos, reflexiones y su sistema normativo. Se orienta en sus interrelaciones de manera esencialmente adaptativa.

Dentro del nivel operatorio de normas, valores y estereotipos, hemos observado dos tipos de sujetos: un primer tipo, para quienes los ele-

mentos normativos y valorativos de su personalidad tienen un elevado sentido personal, altamente individualizado en la regulación del comportamiento, y un segundo tipo, orientado esencialmente por contenidos formales y «clises» que mediatizan de manera mecánica y automática el comportamiento, sin que el sujeto los «haga suyos», los individualice. Los sujetos del primer grupo tienen un nivel de autodeterminación y potencialidades en su formación autorreguladora, superiores a los del segundo grupo.

El predominio de los indicadores generales de uno u otro nivel en las funciones reguladora y autorreguladora de la personalidad, mediatiza la expresión de sus diferentes formaciones y contenidos psicológicos en su aspecto funcional. Un mismo rasgo de la personalidad se expresa de manera diferente, con funciones distintas en la personalidad, de acuerdo con las particularidades generales del nivel de regulación que caracteriza la personalidad de un sujeto concreto.

El planteamiento de los niveles de regulación de la personalidad nos posibilita diferenciar cómo los contenidos psíquicos participan en la regulación del comportamiento, conocer los mecanismos psicológicos de esta regulación y, con ello, poder diagnosticar la personalidad por sus diferencias reales en el ejercicio de sus funciones reguladoras y no por la descripción de contenidos, lo cual obliga muchas veces a situar a sujetos con particularidades muy diferentes en el ejercicio de su función reguladora, en las mismas categorías de diagnóstico.

El planteamiento de estos niveles de organización y jerarquía de la personalidad, no pretende presentar ésta como un conjunto de contenidos estáticos, directamente asociados a formas de comportamiento, sino como un sistema en el cual los contenidos psicológicos están estrechamente asociados al modo activo que asume la personalidad en su expresión.

Los contenidos psicológicos que integran la personalidad no pueden separarse de cómo ésta expresa su potencial regulador. El hombre, como personalidad, piensa, elabora, planea y siente, mediante los contenidos psicológicos de su personalidad, los cuales se definen por sus potencialidades en la función reguladora mediante estas propias operaciones. Los contenidos de la personalidad y sus niveles funcionales de expresión, forman una compleja unidad dialéctica, en la cual ambos polos influyen de manera activa sobre el otro, originando las características integrales del sistema en su totalidad.

Los planteamientos metodológicos que hemos venido desarrollando en las investigaciones concretas acerca de la personalidad en distintas esferas de la psicología aplicada, precisamente, no se orientan a la descripción del conjunto de contenidos que la integran —tendencia muy general en el estudio de esta esfera—, sino a determinar el nivel en que la personalidad opera con estos contenidos, para demostrar la di-

ferencia en cuanto a la efectividad de esos contenidos, según se expresan en uno u otro nivel de regulación.

En ocasiones, se ha comprendido de manera inadecuada el sentido psicológico del nivel consciente-volitivo en la personalidad, al identificarse éste con una perfección absoluta de la personalidad, lo cual es falso. Cuando la personalidad actúa en el nivel consciente-volitivo, la reflexión deviene un medio esencial de la regulación del comportamiento, mediatizando de manera activa toda disposición a actuar que se derive de cualquier unidad parcial de regulación sobre el comportamiento. El sujeto orienta su reflexión sobre la base de sus tendencias orientadoras y de su concepción del mundo, la cual integra activamente tanto las tendencias orientadoras, como las experiencias y valoraciones que va formando el sujeto en sus relaciones con el medio.

El papel de la reflexión y la posición activa que asume el sujeto ante el predominio de los indicadores psicológicos del nivel consciente-volitivo, constituyen importantes elementos en la definición de una posición activa y altamente autodeterminada del sujeto en las relaciones con el medio. Esto facilita manifestaciones tan complejas de la personalidad, como su estabilidad moral, el enfrentamiento activo de sus contradicciones y otras.

Sin embargo, estas potencialidades no implican de manera mecánica que la personalidad resuelva satisfactoriamente todas sus contradicciones y se exprese con un elevado nivel de éxito en las diferentes esferas de su actuación. Las posibilidades que tiene un sujeto que opera en el nivel consciente-volitivo, son expresión del desarrollo histórico de su personalidad, mediante el cual ha alcanzado este nivel funcional. No obstante, el sujeto tiene que enfrentar de manera activa las situaciones que le plantea la vida. Con ellas entra en complejas contradicciones que se resolverán positivamente para su desarrollo por la posición que asuma el sujeto ante ellas, la cual es el resultado de la expresión integral de todas sus potencialidades en un momento dado. El producto de la acción concreta de la personalidad —como sujeto del comportamiento— en los distintos momentos de su desarrollo, no depende de manera absoluta de sus potencialidades. En última instancia, éstas están insertadas en una compleja determinación de relaciones sociales, en la cual la alternativa que escoge el sujeto va a desempeñar un papel esencial en el curso que tendrán sus propias acciones en el futuro.

Por tanto, un sujeto que opera en un nivel consciente-volitivo puede no resolver, de manera satisfactoria, los problemas esenciales que enfrenta. Esto tendrá una repercusión en el comportamiento de las diferentes particularidades de su personalidad, en las cuales podrán llegar a prevalecer los indicadores generales del nivel de normas, estereotipos y valores.

La cuestión de los niveles que integran el funcionamiento psicológico de la personalidad, es sumamente actual y polémica y no pretendemos agotarla con nuestra proposición teórica acerca de esto. Desde nuestro punto de vista, estas complejas manifestaciones de los niveles y sus relaciones deben ser objeto de la investigación concreta acerca de esta esfera, cuyos resultados permitirán, cada vez más, una aproximación teórica más completa a las regularidades esenciales de la personalidad.

A pesar de las limitaciones que puedan tener las proposiciones desarrolladas acerca de los niveles que integran la personalidad —sobre todo, las que enfatizan el carácter sistémico de su integralidad (K. Obujovsky, 1976; B. A. Yadov, 1984; F. González Rey, 1985)—, sin dudas, el planteamiento de esta cuestión en la psicología contemporánea constituye la expresión necesaria de la relación entre el desarrollo teórico de las categorías en este campo de estudio y la progresiva acumulación de resultados empíricos, imposibles de analizar mediante los esquemas estáticos o especulativos antes desarrollados en su estudio.

La ruptura con los enfoques orientados a establecer, de manera parcial, la relación entre determinadas formas de comportamiento de la personalidad y contenidos psicológicos atomizados de ésta (rasgos, propiedades, formaciones u otros), da paso a un nuevo momento que destaca el determinismo psicológico complejo de las manifestaciones esenciales de la personalidad. El intento de establecer niveles funcionales de regulación deviene una de las vías de expresar —en un plano teórico— formas más complejas del determinismo psicológico de la personalidad, en el cual el contenido y su nivel funcional de expresión forman una unidad indisoluble, generalizable, mediante determinados parámetros, a modos integrales de expresión de la personalidad.

Según nuestro criterio, la concepción por niveles de la personalidad, sobre la cual hemos venido trabajando (1984, 1985), tiene las siguientes ventajas:

1) Permite superar, tanto en un plano teórico como metodológico, la concepción de la personalidad como sumatoria o superposición de contenidos psicológicos parciales, que se expresan en formas definidas de comportamiento.

2) Posibilita comprender los diferentes contenidos concretos de la personalidad, no como elementos aislados con una sola forma de expresión funcional, sino como los elementos que se integran a regularidades esenciales del comportamiento integral de la personalidad, definiendo su forma de expresión mediante las leyes generales que regulan

3) Los niveles no son definidos de manera absoluta por los contenidos psicológicos que los integran, sino por sus funciones, las cuales implican todas las potencialidades y recursos que la personalidad tiene para operar mediante sus contenidos psicológicos.

Las características de la personalidad que hemos presentado, en su condición de categoría de la psicología, han encontrado una expresión precisa en la investigación concreta. La proposición de una concepción de la personalidad susceptible a la investigación empírica por el propio carácter de sus indicadores definitorios, los cuales determinan una reorientación metodológica en la investigación y el diagnóstico de la personalidad, constituye un momento esencial para la integración de la psicología de la personalidad y de las distintas ramas de la psicología aplicada.

Todas las ramas de la psicología aplicada necesitan una concepción teórica de la personalidad que responda a sus necesidades, tanto conceptuales como para la investigación empírica. La sistematización del conocimiento psicológico exige el constante desarrollo cualitativo de la teoría de la personalidad, como concepción psicológica integral del sujeto de la conducta.

Estamos de acuerdo con M. Vorweg, cuando, al referirse al sistema de la personalidad y su relación con las ramas aplicadas de la psicología, afirma: «La determinación social, grupal e interpersonal de este mismo sistema [se refiere a la personalidad] de la regulación es el objeto de la psicología social; y el desarrollo del mismo sistema, del mismo funcionamiento, es el aspecto de interés de la psicología del desarrollo»; más adelante, continúa «por cierto, la patopsicología investiga las disregulaciones, pero para entenderlas, necesitamos los resultados sobre el desarrollo, sobre la determinación social, sobre las diferencias individuales de la regulación y básicamente el conocimiento de los procesos de regulación en general» (Vorweg, 1983, p. 5).

Este lugar de la psicología de la personalidad, como disciplina básica de la investigación psicológica, no puede ser ocupado por decreto, sino por el valor heurístico de las categorías y técnicas desarrolladas en esta esfera para la investigación y el diagnóstico en los campos de la psicología aplicada.

De manera implícita o explícita, todas las ramas de la psicología aplicada han trabajado tradicionalmente con categorías de la personalidad; sin embargo, han utilizado éstas de manera fragmentada, como por «licencia» en una u otra rama de la psicología. Así, la psicología social ha utilizado con preferencia las categorías norma, valor, actitud, como si fueran más cercanas a expresar el determinismo social en los procesos de interacción social del individuo; la psicología infantil y pedagógica ha empleado, con cierta preferencia, las categorías intereses, autovaloración, ideales y motivos; la psicología clínica tradicional ha extrapolado conceptos descriptivos de la semiología psiquiátrica como neurosis, trastornos de personalidad y otras entidades no definidas por su naturaleza psicológica, sino por un conjunto de síntomas. Todo esto ha llevado al cuadro conceptual fragmentado que puede exhibir la psi-

cología actual, con sus consecuentes limitaciones para el desarrollo de nuestra ciencia.

Trabajar acerca de una concepción común de la personalidad contribuirá al desarrollo homogéneo de un sistema de categorías y métodos básicos de la psicología, así como a un conocimiento armónico de la psicología de la personalidad y de las distintas ramas de la psicología aplicada.

El campo de investigación de la personalidad está en las propias esferas aplicadas de la psicología, por lo cual sus datos, interrogantes y conclusiones son elementos esenciales para los psicólogos ocupados del conocimiento de las formaciones y regularidades generales de la personalidad. En la esfera de la personalidad, la investigación básica y aplicada forman, en el momento actual, una síntesis necesaria que deviene condición para el desarrollo de la teoría acerca de la personalidad.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Abuljanova, K. A.: *Actividad y psicología de la personalidad*, Editorial Nauka, Moscú, 1980 (en ruso).
2. ———: *El sujeto de la actividad psíquica*, Editorial Roca, México, 1980.
3. ———: «El desarrollo de la personalidad en el proceso de actividad vital», en *Psicología de la formación y del desarrollo de la personalidad*, Nauka, Moscú, 1981 (en ruso).
4. ———: «Sobre las vías de construcción de la psicología de la personalidad», en *Psijologicheskij Journal (Revista de psicología)*, vol. 4, no. 2, Moscú, 1982.
5. ———: «Hacia la psicología de la personalidad como sistema en desarrollo», en *Problemas metodológicos de la formación y el desarrollo de la personalidad*, Nauka, Moscú, 1981 (en ruso).
6. Antsiferova, L. I. «Principios y problemas metodológicos de psicología», en *Psijologicheskij Journal*, vol. 3, no. 2, Moscú, 1982.
7. Aseev, V. G.: *Motivación de la conducta y formación de la personalidad*, Editorial Misl, Moscú, 1976 (en ruso).
8. Asmolov, A. G.: *La personalidad como objeto de la investigación psicológica*, Editorial de Universidad de Moscú, 1984 (en ruso).
9. Bolles, R. C.: «Cognition and motivation: Some historical trends», en *Cognitive views of human motivation*, Academic Press, Los Ángeles, 1978.
10. Bozhovich, L. I.: *La personalidad y su desarrollo en la edad infantil*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1972.
11. ——— y L. V. Blagonadiezina: *Estudio de las motivaciones de la conducta de los niños y adolescentes*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1977.
12. ———: *Hacia el desarrollo de la esfera motivacional del hombre*, Editorial Pedagogika, Moscú, 1979 (en ruso).
13. Bratus, B. S.: «Hacia el estudio de la esfera del sentido de la personalidad», en *Vestnik (Mensajero)*, Universidad de Moscú, Serie 14, no. 2, 1981.
14. Calviño, M.: *Selección de lecturas de motivación y procesos afectivos*, Editorial EMPES, La Habana, 1983.
15. Chudnovsky, V. E.: «Sobre el enfoque del estudio por etapas de la formación de la personalidad del escolar», en *Voprossy Psijologii (Cuestiones de psicología)*, no. 4, Moscú, 1976.

16. Dzhidarian, I.: «Psicología de la comunicación y desarrollo de la personalidad», en *Psicología de la formación y del desarrollo de la personalidad*, ed. cit.
17. Eguren, M. y L. Selman: *La comunicación familiar y su incidencia en algunas formas de expresión psicológica de la personalidad*. Trabajo de Diploma, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, 1983.
18. Fishbein, M.: «Teoría y medidas de las actitudes», en *Selección de lecturas de actitudes*, 9 ts., La Habana, 1974.
19. Ferguson, R.: *Personality cognitive view*, Prentice Hall, Nueva York, 1979.
20. González Rey, F.: «La categoría personalidad en la psicología marxista», en *Algunas cuestiones teóricas y metodológicas sobre el estudio de la personalidad*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1982.
21. ———: «La comunicación. Su importancia en el desarrollo de la personalidad», en *Revista Hospital Psiquiátrico*, vol. XXIV, no. 1, La Habana, 1983.
22. ———: *Motivación moral en adolescentes y jóvenes*, Editorial Científico-Técnica, La Habana, 1983.
23. ———: «La categoría personalidad y su definición», en *Psicología de la personalidad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.
24. ——— y B. S. Bratus: «La tendencia orientadora de la personalidad y las formaciones del sentido», en *Algunas cuestiones teóricas y metodológicas sobre el estudio de la personalidad*, ed. cit.
25. Jorge, A.: Trabajo de Diploma, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, 1984.
26. Kelly, G.: *The psychology of personal constructs*, Nueva York, Norton, 1955.
27. Kossakovsky, A. et. al.: *Bases psicológicas de la formación de la personalidad en el proceso pedagógico*, Pedagogika, Moscú, 1981 (en ruso).
28. Kuzmin, E. S.: *Psicología Social*, Editorial Universidad de Leningrado, 1979 (en ruso).
29. Lazarus, R. S.: *Cognitive and coping processes in emotion*, Nueva York, 1977.
30. Leontiev, A. N.: «Las necesidades, los motivos y la conciencia», en *Lecturas de motivación y procesos afectivos*, Universidad de La Habana, 1974.
31. ———: *Actividad, conciencia, personalidad*, Moscú, 1975 (en ruso).
32. ———: «El concepto de reflejo. Su importancia para la psicología científica», en *Seis conferencias sobre conceptos básicos de la psicología general*, Universidad de La Habana, 1977.
33. ———: «Sobre la importancia de la categoría actividad objetal para la psicología», en *Seis conferencias sobre conceptos básicos de la psicología general*, ed. cit.
34. ———: *Actividad, conciencia, personalidad*, Editorial Ciencias del Hombre, Buenos Aires, 1978.
35. Lomov, B. F.: «Las categorías de actividad y comunicación en psicología», en *Voprossy Filosofii* (Cuestiones de filosofía), no. 8, Moscú, 1979.
36. ———: *El problema de la psicología*, Nauka, Moscú, 1981 (en ruso).
37. ———: *Problemas teóricos y metodológicos de la psicología*, Nauka, Moscú, 1984 (en ruso).
38. Martínez, O. y L. de la Guardia: *Influencia de la comunicación familiar en la formación de la personalidad del adolescente transgresor*. Trabajo de Diploma, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, 1983.
39. Maslow, A.: *El hombre autorrealizado*, Editorial Kairos, Barcelona, 1979.
40. Menchinskaya, N. A.: «Liberarse de la influencia del operacionismo es la tarea más importante», en *El problema de la actividad en la psicología soviética*, Pedagogika, Moscú, 1977 (en ruso).
41. Mitjans, A.: «El estudio de los procesos cognitivos sobre la base de una concepción integral de la personalidad.» (De próxima publicación en *Revista Cubana de Psicología*.)
42. Nepmonichaya, N. L.: «Actividad, conciencia, personalidad y el objeto de la psicología», en *El problema de la actividad en la psicología soviética*, ed. cit.
43. Nikolov, L.: *Estructura de la actividad humana*, Editorial Progreso, Moscú,
44. Obujovsky, K.: *Psicología de las inclinaciones del hombre*, Progreso, Moscú, 1972.
45. ———: «Teorías psicológicas de la estructura y desarrollo de la personalidad», en *Psicología de la formación y del desarrollo de la personalidad*, ed. cit.
46. Pushkin, V. N.: «La actividad como objeto de la psicología», en *El problema de la actividad en la psicología soviética*, ed. cit.
47. Reichovsky, Ya.: *Psicología experimental de las emociones*, Progreso, Moscú, 1979.
48. Rubinstein, S. L.: *Principios de psicología general*, Editorial Mir, Moscú, 1957 (en ruso).
49. Saparova, I. A.: *Hacia el problema de las particularidades de la autorregulación en enfermos somáticos*, Moscú, 1986 (en ruso, en proceso de publicación).
50. Serchantov, B. F.: *Teoría de la personalidad*, Editorial de Universidad de Leningrado, 1982 (en ruso).
51. Shorojova, E. V.: en *Voprossy Psijologii*, no. 4, Moscú, 1983.
52. ———: «Aspectos psicológicos del problema de la personalidad», en *Problemas teóricos de la personalidad*, Editorial Orbe, La Habana, 1974.
53. Smirnov, A. A.: *Vías de desarrollo de la psicología soviética*, Editorial de Universidad de Moscú, 1966 (en ruso).
54. Talizina, N. F.: «Estudio de lo psíquico como actividad», en *Materiales del IV Congreso Nacional de la Sociedad de Psicólogos*, Tbilisi, 1971 (en ruso).

55. Teleguina, E. D. y T. G. Bogdanova: *La interacción de los motivos y los objetivos en la estructura del pensamiento*, Nauka, Moscú, 1980 (en ruso).
56. Tijomirov, O. K.: *Emociones y pensamiento*, Editorial de Universidad de Moscú, 1980 (en ruso).
57. ———: *Mecanismo psicológico de la formación de objetivos*, Nauka, Moscú, 1977 (en ruso).
58. Tous, J. M.: *Psicología de la personalidad*, Editorial PPV, Barcelona, 1986.
59. Uznadze, D.: «Teorías de la actividad», en *Selección de actitudes y procesos afectivos*, ed. cit.
60. Valdés, H.: «Reflexiones críticas sobre las categorías de objeto y actividad en la obra de A. N. Leontiev», en *Revista Cubana de Psicología*, no. 3, La Habana, 1986.
61. Vorwerg, M.: *Psicología de la personalidad y orientación de la patopsicología*. Conferencia dictada en la Universidad INCCA, Colombia, 1984.
62. Watzlawick, P. y D. Jackson: *Teoría de la comunicación humana*, Editorial Herder, Barcelona, 1981.
63. Yadov, B. A.: «Acercas de la regulación de la conducta social de la personalidad» en *Problemas teóricos y metodológicos de la psicología social*, Nauka, Moscú, 1975 (en ruso).
64. ———: *La autorregulación de la personalidad*, Nauka, Moscú, 1982 (en ruso).
65. Zatova, I. O. y M. I. Bodnieva: «Las orientaciones de valor y los mecanismos de regulación de la conducta social», en *Problemas teóricos y metodológicos de la psicología social*, ed. cit.
66. Zinchenko, V. P. y S. D. Smirnov: *Cuestiones metodológicas de la psicología*, Editorial de Universidad de Moscú, 1983 (en ruso).

Este libro ha sido procesado en el Combinado Poligráfico «Alfredo López», terminado en el mes de marzo de 1989, «Año 31 de la Revolución». Ciudad de La Habana, 08-07.